



# Wadi-as

*Revista de Guadix y Comarca*

Año X.

Nº 83.

Precio: 175 ptas.

**Resultados  
Elecciones Municipales**

**Nuestros Pueblos: Huélago**

**Bankillo de akusados: primer LP**

**Ciudades intermedias: polémica  
por la ordenación del territorio**

SERVICIOS INFORMATIVOS SER

# NO PEGAMOS OJO

EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA SER ESTAMOS SIEMPRE CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS. A TODAS HORAS Y EN TODAS PARTES. VIGILANDO DE CERCA LA ACTUALIDAD. PARA QUE TENGAS MÁS Y MEJOR INFORMACIÓN. PARA QUE TE ENTERES DE TODO ANTES QUE NADIE.

DE SEIS A NUEVE DE LA MAÑANA EN MATINAL, CADA MEDIA HORA EN LOS BOLETINES, AL MEDIODÍA Y POR LA TARDE EN HORA 14 Y HORA 20 Y CUANDO TERMINA EL DÍA, CON UNA MIRADA PROFUNDA A LA ACTUALIDAD DESDE HORA 25.

SI QUIERES VER LO QUE PASA, MIRA LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA SER.

VERÁS DE CERCA. VERÁS DE TODO.

**MIRA LA SER**

**Radio**  
*Guadix*

FM - 101.8 MHz

**SER**

Al cierre de este número no nos ha llegado contestado el cuestionario que le hemos pasado para que informara de la gestión desarrollada en esta legislatura ya terminada, al Diputado Provincial Antonio Arcos, Concejal de Pedro Martínez por el PSOE.



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
	062
Juzgados	660110
	660983
Policía Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

**Academia "SILMAR"**

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

## Sumario

Editorial, 3  
Y Usted qué opina?, 4  
Presa Francisco Abellán, 7  
Ciudades intermedias, 8  
Breves, 10  
Aplaudimos, 16  
Vida Municipal, 18  
Bankillo de akusados, 22  
Exposición, 23  
Consejos de Salud, 23  
Comarca, 24  
Guía de Guadix, 27  
Paziente Kabilador, 28  
Kachondeo, 30  
Deportes, 32  
Cartas de los lectores, 34

Pueblos  
de nuestra comarca:  
Huélago

Colaboran:  
Ayuntamiento de Guadix  
y Diputación de Granada

HACEMOS

**Wadi-as**

*Rivista de Guadix y Comarca*

José Heras

José M<sup>a</sup> Molas

Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares

Modest Solans Mur

Francisco Romacho

Juan Ocón

Jorge Fernández

Inmaculada Martínez

Jesús López García

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

FOTOCOMPOSICION.

MAQUETA Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as

CIF G18090035

Apartado 66

18500 GUADIX (Granada)

## Editorial

### Tiempo de promesas

Tenemos las elecciones encima, se acerca la hora en que la voluntad popular, con mayor o menor conocimiento pero con libertad soberana, los ciudadanos de este país van a depositar su voto en las urnas. Ha llegado, por ende, el tiempo de las promesas electorales, aunque no pretendemos llamar la atención exclusivamente acerca de la supuesta veracidad de las mentadas promesas.

En esta ocasión estimamos razonable apelar para que en la mentalidad, en las actitudes, de los políticos, se reflejen posturas coincidentes (no importan que sean partidos distintos) de cara sobre todo a un mejor valimiento de la comarca. Podía ser interesante la creación de un Consejo Comarcal de Alcaldes o Municipios, en el que se trataran asuntos de interés comarcal, en el que se trazaran líneas de actuación con un orden de prioridad, trabajando todos a una en pos de unos objetivos asumidos por todos y que están por encima de todos, pues por sí solos no se pueden asumir.

Y haberlos, haylos. Ubicaciones de polígonos industriales a nivel comarcal, establecimiento de servicios mancomunados –recogida selectiva de basuras, plantas de tratamiento, sellado de vertederos incontrolados–, implantación del Plan Forestal Comarcal, reivindicación de la línea férrea Guadix–Almendricos, ubicación de escuelas y estudios universitarios o de formación profesional en las ramas más necesitadas (agricultura y ganadería), depuración de aguas residuales, fomento turístico... y tantas y tantas posibilidades que precisan de un consenso, de una apuesta decidida por el futuro de la comarca, que ha de ser decidido y construido a base del apoyo y esfuerzo generoso –sin reticencias ni favoritismo– de todos.

Fuera prejuicios y miopías localistas; es preciso trabajar con una visión más amplia de la realidad comarcal, hay que ir a una mancomunidad de municipios que gestione sus recursos y que optimicen su uso, para que éstos sean más rentables para todos sus vecinos.

En la conciencia, pues, puede quedar este llamamiento de aquellos que tienen la obligación (pues las urnas así los facultan) para que defiendan con uñas y dientes esta conciencia comarcal. Que no sean palabras bonitas, que se lleva el viento mitinero en las plazas públicas.

No queda nuestro planteamiento solo ahí, de poco sirve que los políticos locales, comarcales (diputados provinciales) esten a las espera de las migajas que la administración reparte, de aquellos que simplemente esperan lo que la cruel administración quiere soltar. Es preciso que los ciudadanos de a pie –que somos quienes en definitiva hacemos comarca– se planteen que con las lamentaciones no vamos a ningún sitio. Que somos pobres, es una realidad incuestionable; pero que nadie va a venir a sacarnos de ella, también.

Habría, pues, que apelar como antes a la conciencia de los accitanos y comarcanos para que abandonen el atavismo endémico de la mano extendida y lo cambien por la mano franca, abierta, dispuestos a caminar juntos en un intento de reconvertir lo negativo en actitudes positivas que generen otra mentalidad, que hagan posibles otras realidades en nuestra comarca.

Sabemos que nadie va a venir con la varita mágica a solventarnos todos nuestros problemas, no podemos esperar otra cosa que compasión y la frase retorcida con un rictus en los labios de «a cada cual lo suyo», que en lenguaje de nuestra tierra sería traducido por aquello de «tenemos lo que nos merecemos».

Los avatares históricos por los que atraviesa esta comarca exigen no de una mano fuerte, sino de muchas voluntades fuertes que se levanten de una vez por todas; se pongan a trabajar (sin más lamentaciones por su tierra), que es como si trabajaran por ellos mismos, y viceversa.

En la medida de lo posible exijamos que cumplan con lo que prometen (un programa a modo de contrato mercantil no vendría mal). Y también, impongámonos como reto, como meta a conseguir, dejemos de estar sentados a la puerta de la administración reclamando la limosna del pobre, para cambiar radicalmente, poder levantarnos, y, con la frente alta, no ya reclamar, sino exigir, aquello que pensamos que es justo que nos corresponda.

Cumple antes de exigir, pero exige irremediamente a quien te prometió y no cumplió.

Nuestra Portada:

Primavera en Aldeire. Foto: Pícaro.

Wadi-as. Número 83.

Año X. Mayo de 1991.

# Y... Usted ¿qué piensa...

## del estado de mantenimiento de Guadix y de la limpieza de sus calles?

En ocasiones han llegado cartas a nuestra revista mediante las que algunos lectores se han quejado de la deteriorada imagen que Guadix presenta al visitante; otros han protestado por el que consideran insuficiente servicio de limpieza municipal; hay quienes achacan estos problemas a la falta de conciencia cívica de alguna gente que no utiliza correctamente los medios que tiene a su disposición, como contenedores y papeleras, y aquellos que piensan que la suma de todas estas cosas es lo que permite esta situación.

Hemos querido sacar el tema a la calle y preguntar directamente a algunos ciudadanos y ciudadanas. Aquí tenéis sus opiniones.

*Miguel Expósito Casado  
Delineante  
Guadix*



El mantenimiento no es tan malo, aunque la limpieza está un poco olvidada, sobre todo en el extrarradio. Al poner los contenedores, el ayuntamiento, en lo primero que tenía que haber pensado, es en cómo mantenerlos limpios y demás. Las entradas a Guadix no están mal, sobre todo la de la carretera de Murcia es preciosa, muchos la quisieran para ellos, pues da la imagen de una gran ciudad.

*Juan Pardo Soriano  
Profesor BUP  
Guadix*



En líneas generales creo que es deficiente, porque es cantidad el número de basuras que aparecen en la calle, las aceras están en bastante mal estado y sobre todo, lo que es la carretera central está bastante abandonada, con falta de semáforos, etc. Yo creo, que el no invertir ahí ahora es a causa de la autovía; no obstante deberían mejorar las condiciones del cruce, el pavimento de las calles y de la carretera gene-

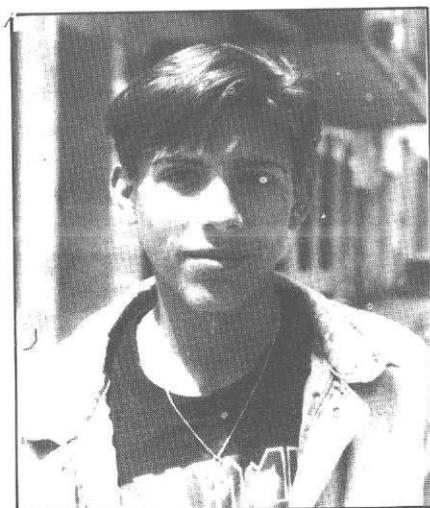
ral. En lo que afecta al barrio donde yo vivo (Prolongación Medina Olmos), la limpieza había que cuidarla más porque con el Mercadillo y demás se ponen las calles, a veces, con olores desagradables. La ubicación de la Feria, no me parece el sitio idóneo, no por lo que me afecta a mí directamente, sino porque no es un espacio excesivamente grande y además contribuye al deterioro de aquellos barrios que, en realidad, son el futuro de Guadix, que está creciendo hacia allí. Aunque no conozco bien la realidad de Guadix, me atrevería a decir que los barrios altos están algo más descuidados, sobre todo en cuanto a papeleras y a contenedores se refiere. El entorno del pueblo me gusta bastante, aunque se podía mejorar mucho potenciando, sobre todo, las vías de acceso y sacarle un poco más de partido a las características paisajísticas que tiene. Existen aberraciones arquitectónicas, como el edificio de Banesto que es horroroso... Hay algunos edificios que han roto el entorno histórico de Guadix. Si se potenciase un poco la restauración de fachadas de casas antiguas, respetando el entorno histórico, Guadix mejoraría muchísimo.

*Belén Marcos*  
*Estudiante Administrativo*  
*Guadix*



Va adelante. Antes estaban más descuidadas las calles. Cuando salgo por las mañanas me suelo encontrar a mucha gente, sobre todo joven, barriendo calles, carreteras...; el Instituto lo están poniendo bastante bien, han instalado contenedores, que antes no había... Creo que el centro lo cuidan algo más que el resto del pueblo.

*Francisco Varón Barquier*  
*Estudiante*  
*Guadix*



Hay algunos sitios a los que van los barrenderos y otros por los que no pasan en la vida. Creo que faltan contenedores y papeleras.



Otro problema sin resolver. PICARO.

*José Luis Ramírez*  
*Comerciante*  
*Guadix*



Como hay muchas obras, pues todo está manga por hombro. La limpieza se podría mejorar algo. Habría que concienciar a la gente para que usara papeleras y contenedores adecuadamente. En el centro hay más suciedad porque hay mucha más gente circulando y es más difícil controlar la limpieza, mientras que en la periferia, una vez que se ha barrido, no se ensucia tanto. Yo pienso que la atención que el ayuntamiento presta a los distintos barrios es igual para todos.

*Rosa María Expósito Morales*  
*Ama de casa*  
*Guadix*



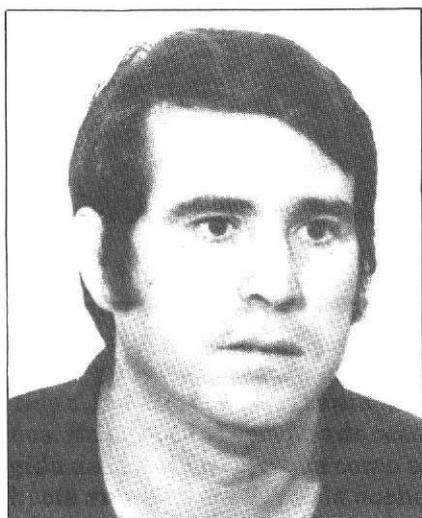
Creo que Guadix está bien, lo que hace falta es más gente para que limpie las calles. Sobre todo, la limpieza depende de la gente que debe tener un poco de delicadeza, usar más las papeleras... Los contenedores son suficientes, pero están muy sucios y el ayuntamiento debería hacerse cargo de su limpieza. La imagen que da Guadix al visitante es buena, cuando yo salgo de viaje y vuelvo, me gusta mucho, me parece estupendo.

*Estrella Leyva  
Estudiante  
Guadix*



No hay mucha limpieza. La papeleras que hay no se utilizan, la gente tira las cosas al suelo. En cuanto al servicio de limpieza, es suficiente el número de personas que hay, pero no lo que trabajan; creo que hacen bastante poco. La limpieza debe atenderse por igual en todos los barrios y no en unos mejor que en otros.

*Francisco Pérez Hermoso  
Profesor de EGB  
Guadix*



Está bastante mal, por regla general. Las calles más céntricas son las que suelen limpiar más a fondo, y las que están más escondidas las limpian bastante menos. En cuanto al servicio de recogida de basuras, creo que como se hacía antes, es decir, por la noche,

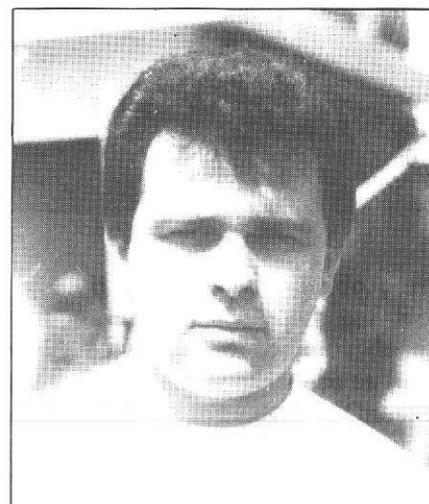
estaba mejor; ahora muchas bolsas son estropeadas por los animales, al estar éstas todo la noche depositadas en la calle. El ayuntamiento tendría que hacer todo lo posible para que la basura se recogiese por la noche, como antes. Las obras, tanto de particulares como las que realiza el ayuntamiento, deberían señalizarse adecuadamente, por el bien del tráfico y para que mejorase el aspecto del pueblo.

*Ana Muñoz Jiménez  
Estudiante  
Benalúa*



Por algunos sitios están las calles bien, pero por otros están más sucias. Deberían instalar más papeleras y la gente..., pues que tenga más cuidado y respeto.

*José Antonio López Ubeda  
Ferroviario  
Guadix*



La limpieza ha mejorado, pero todavía queda bastante por hacer. Todos los ciudadanos deberíamos colaborar más, eso es fundamental. La zona de Las Cuevas pienso que está algo más descuidada que el centro, aunque poco a poco le van prestando más atención.

Basura en sitios estratégicos. PICARO.



# Presa Francisco Abellán

La contratación de las obras para la ejecución de la Presa de Francisco Abellán, popularmente conocida como del Peñón de los Gitanos, ha sido aprobada por el Consejo de Ministros por un importe de unos 4.000 millones de pesetas.

Las obras han sido adjudicadas a la empresa Agromán, S.A., quedando como último trámite la firma del contrato con esta empresa, comenzando las obras en el plazo de un mes.

Como ya sabemos, la presa estará ubicada sobre el río Fardes, afluente del Guadiana Menor, afectando a los términos municipales de La Peza y Cortes y Graena, y contará con una altura de 90 metros y una longitud de coronación de 244 metros, será de escollera, con un núcleo impermeable, y dará lugar a un embalse con capacidad para unos 60 hectómetros cúbicos.

Las repercusiones económicas y sociales de la construcción de esta presa abarcan multitud de aspectos.

## Beneficios directos

a) Esta obra permitirá mejorar el riego de 5.000 hectáreas del valle del río Fardes y la parte baja de la Hoya de Guadix, por lo que se beneficiarán los municipios de Cortes y Graena, Guadix, Fonelas, Marchal, Villanueva de las Torres, Purullena y Benalúa de Guadix.

Todas ellas tierras de regadíos tradicionales, actualmente muy escasos de agua en los meses de verano —suelen ser regadíos de invierno y primavera— que se transformarán en regadíos intensivos bien dotados.

b) La prevención en gran medida de las inundaciones, desgraciadamente muy frecuentes, que no sólo destruyen las cosechas, sino que producen grandes daños a los terrenos de labor, caminos,

Inmaculada Martínez

conducciones e incluso pueden ocasionar víctimas humanas.

c) El proyecto de ejecución incluye las obras de una variante de la carretera de La Peza a Guadix, con una longitud de unos seis kilómetros, en la que se incluye un viaducto que atravesará el río Morollón.

d) La solución definitiva del abastecimiento de aguas potables a todos los núcleos urbanos de la comarca, actualmente mal dotados, y la garantía de suministros en el futuro en cantidad y calidad.

e) La atención a las industrias recientemente creadas, principalmente derivadas de la agricultura, que necesitan importantes cantidades de agua y la posibilidad de creación de otras nuevas.

## Beneficios indirectos

a) La mejora de los regadíos de los municipios de la comarca situados por encima de la cota 900, mediante la compensación de las aguas que actualmente tienden a las zonas bajas, para su utilización exclusiva en las zonas altas, o bien mediante pequeñas elevaciones, como puede ser el caso de La Peza, Cortes y Graena, Marchal, Beas de Guadix y Paulenca.

b) Explotación racional de los recursos subterráneos de las zonas altas, sin problemas de afectación a los actuales usuarios de las vegas bajas, al tener estos garantizada la dotación necesaria con las aguas reguladas por los embalses.

c) Aprovechamiento turístico recreativo del embalse, que añadiría un aliciente más a la importancia monumental, histórica y paisajística de la Comarca.

d) Establecimiento de una central hidroeléctrica de pie de presa, con una producción anual del orden de los ocho millones de kilowatios hora.

## Beneficios sociales

a) El abastecimiento colectivo, mediante una elevación desde el embalse, de los municipios de la comarca, actualmente con gran escasez de agua, como es el caso de Diezma, Darro, Moreda, Gobernador, Torrecardela, Huélagos y Pedro Martínez.

b) La ecología de la comarca no sufriría, ya que las tierras a inundar por el embalse son en su mayoría forestales, con lo que no se produce problemas a los habitantes de la zona, y por el contrario mejorará el clima al aumentar la superficie regable, sin afectar al paisaje, que incluso resultará beneficiado.

Por todo ello se prevé que con la construcción de la presa se eleve la baja renta per cápita de la Comarca, que actualmente resulta ser de sólo el 40%, al del resto de la media de la provincia, alrededor del 70%, así como la creación de unos 100.000 jornales en la agricultura del año, lo que contribuiría en gran medida a la eliminación del paro existente, además de los empleos a incluir en las posibles industrias y servicios.

Por último, como ya hemos dicho, la inversión total supera los 4.000 millones de pesetas, distribuidos por años de la siguiente forma: 1991, previstos 322,6 millones; 1992, 1.200; 1993, 1.500; y 1994, 1.444,5 millones.

---

# Ciudades Intermedias

---



---

## Declaraciones de José Luis Hernández Pérez

---

### El tema de la ordenación territorial de Andalucía vuelve a ser noticia

---

Informe  
elaborado por  
Inmaculada Martínez  
y Jesús López García

Según las noticias aparecidas en la prensa provincial, tanto Guadix como su comarca se ven afectadas de forma negativa en esta estructuración, por lo que nos hemos puesto en contacto con el actual Alcalde de Guadix, José Luis Hernández Pérez, el cual nos ha facilitado la siguiente información:

La Junta de Andalucía tiene en proyecto estructurar Andalucía de forma comarcal mediante una Ley de Ordenación del Territorio. Desde su comienzo surgen problemas para llevarla adelante, por lo que se encarga a la Consejería de Obras Públicas, a un equipo técnico, un estudio de estructuración de la región andaluza.

En 1986 surge este estudio llamado «Sistema de Ciudades de Andalucía», en el que se recoge que la Comunidad Autónoma Andaluza se organiza en base a cuatro niveles territoriales: una Capital Regional, con sede en Sevilla; Centros Subregionales, que corresponderían básicamente a las capitales de provincia, en Granada sería Granada capital; Centros Intermedios, la provincia de Granada estaría dividida en tres zonas: la zona norte, cuyo centro intermedio sería Baza, la zona sur, su centro intermedio es Motril, y la zona centro, con Granada como centro; y un cuarto nivel o Centros Básicos, que corresponderían a poblaciones como Guadix, Pedro Martínez, Alquife y La Calahorra, en nuestra comarca.

El motivo de esta estructuración es la descentralización de servicios, con la creación de subdelegaciones de las distintas consejerías, así como de las inversiones de las distintas administraciones, hacia las ciudades intermedias.

José Luis Hernández, en el año 1986, se puso en contacto con los responsables del proyecto, entre ellos Javier Torres Vela, quienes le garantizaron, de forma verbal, que dicho estudio no se iba a poner en marcha, confirmándose lo la «política de hechos consumados», ya que servicios que irían a Baza, como ciudad intermedia, son concedidos a Guadix, como por ejemplo, el Parque de Bomberos, la Oficina de la Seguridad Social, el Polígono Industrial, el Centro de Hemodiálisis, la Administración de Hacienda, etc.

En 1990, el Consejo de Gobierno de la Junta crea unas bases para la ordenación del territorio de Andalucía, unas bases que, según el Alcalde, se tienen que tener en cuenta al hacer la Ley, en las que ya no se habla de ciudades intermedias, sino que se estructura la Comunidad Autónoma de la siguiente manera: Aglomeraciones Urbanas mayores de 100.000 habitantes, como serían Almería, Cádiz, Granada, Huelva, etc.; Centros Básicos Urbanos, con poblaciones de más de 20.000 habitantes, que en la provincia de Granada serían Baza, Guadix, Loja y Motril; y Centros Básicos Rurales, en la que entrarían las poblaciones más pequeñas.

---

**De llevarse  
adelante el proyecto,  
Guadix perdería  
categoría  
administrativa**

---

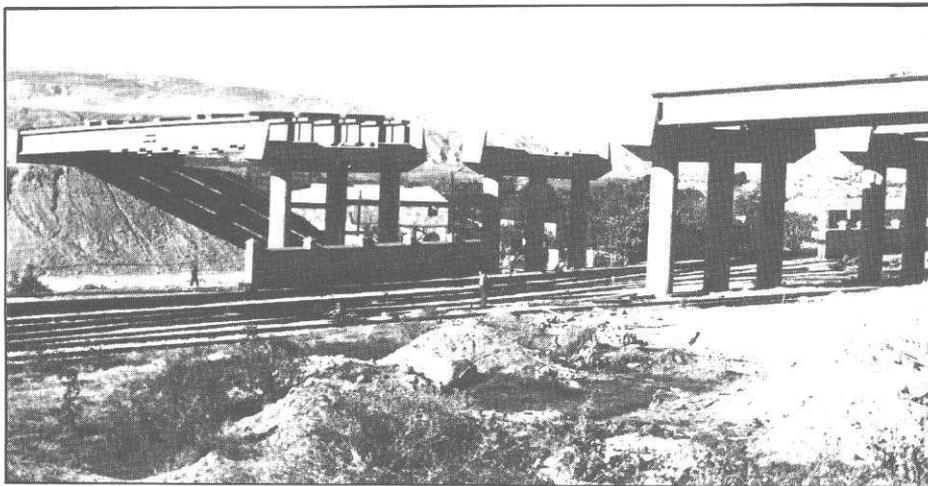
Pero el tema ha vuelto a surgir a raíz de unas declaraciones aparecidas en la prensa el día 24 de febrero de 1.991, en las que el Delegado de Obras Públicas, Pedro Julián Lara, informaba sobre el documento y futura Ley de Ordenación, y declaraba que «hay tres grupos de poblaciones, los Centros Subregionales, los Centros Intermedios y los Centros Básicos. En la provincia de Granada, Baza y Motril serán Centros Intermedios».

José Luis Hernández se pone, entonces, en contacto con el Delegado, el cual le confirmó que se está estudiando un proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y que se están basando, en gran parte, en las ciudades intermedias. Dato que le confirmó, asimismo, el Director General del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, Florencio Zoido Naranjo.

Según el actual Alcalde, «ahora mismo no hay que alarmarse en el sentido de que se está discutiendo un proyecto, un proyecto en el que van a tener en cuenta la opinión de los pueblos». «Es el momento de hablar, de dar argumentos y de hacer las acciones que haya que hacer para conseguir nuestros objetivos». «Estamos en un gran momento, tanto que esta corporación como la futura tienen que trabajar fuertemente para que este proyecto no se convierta en realidad, sin tener en cuenta los argumentos de Guadix».

Hace unas semanas se celebró un Pleno en el que se presentó una moción por parte de los portavoces municipales del Ayuntamiento de Guadix, sobre «Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía. Ciudades Medias», en el que se dan las razones fundamentales para considerar a Guadix como Centro Intermedio, y entre ellas estarían:

—Históricas. Guadix ha sido considerada a lo largo de la historia como capital de una extensa Comarca integrada por 33 municipios y 42 núcleos de población. Este proyecto rompería, por tanto, con dos mil años de historia y con la configuración comarcal de Guadix.



Puente de la Autovía .TATI.

—Area de influencia. El área de influencia excede de su comarca natural, dejándose sentir en las siguientes zonas: parte más septentrional de los Montes Orientales, pasillo de Fiñana, Altas Alpujarras, Alpujarras Almerienses y Alto Almanzora en la provincia de Almería.

—Sociológicas. Los ciudadanos de esta Comarca siempre han encontrado en la ciudad de Guadix su centro de servicios, mirando hacia Granada únicamente cuando han tenido que utilizar otros no existentes en la ciudad. Esta tendencia a utilizar los servicios de Granada se traduce en un fuerte rechazo a desplazarse a otras zonas de la provincia.

—Población. La Población de la Comarca accitana está por encima de las 68.000 personas, siendo este índice mayor que los contemplados para otras zonas propuestas en el Proyecto de Ley.

—Vías de comunicación. Gracias a su situación geográfica, las vías de comunicación existentes la convierten en un lugar privilegiado dentro de Andalucía.

---

**Se celebró un Pleno  
para abordar el tema  
y se acordó solicitar  
la inclusión  
de Guadix como  
Ciudad Intermedia**

---

—Centro Urbano. Tradicionalmente la ciudad ha sido considerada como centro urbano, debido a su morfología, y prestación de servicios funcionales, que le han servido de foco de atracción de actividades e irradiación de influencias, prestando un conjunto diversificado de actividades que actualmente la convierten en un núcleo comercial y de servicios.

—Proyección económica. Goza de un prometedor futuro económico, con la puesta en marcha de una serie de iniciativas que dinamizarán este sector: Pantano del Peñón de los Gitanos, Polígono Industrial, Turismo y Cultura.

Conclusiones: Por todo ello, el pleno de la Corporación Municipal acuerda lo siguiente:

1º. Solicitar la inclusión de Guadix como Centro Intermedio de su área de influencia, dentro de la futura Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía.

2º. Crear una Comisión en la que estén integrados miembros de todos los partidos políticos representados en la Corporación, que haga un seguimiento y participe de forma activa en el debate del Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía.

3º. Los miembros de la Corporación Municipal se comprometen públicamente a velar por los intereses de Guadix y a defenderlos en todos los ámbitos políticos y administrativos.

4º. Enviar la presente moción a las siguientes personas: Presidente de la Junta de Andalucía, Delegado de Gobernación, Director General de Ordenación Territorial y a los portavoces de los grupos políticos en el Parlamento Andaluz.

# breves

## Huelgas en la construcción

La Asamblea General de la Construcción, convocada por Comisiones Obreras y UGT, decidió el pasado mes de marzo convocar Huelga General de la Construcción para el día 2 de abril en toda la provincia de Granada.

El motivo era doble: por un lado, el juicio a celebrar contra cinco componentes del Sindicato de la Construcción de CC.OO., por unos incidentes presuntamente acaecidos en el transcurso de la negociación del convenio del año 84; por otro lado, el propiciar la negociación del convenio de este año 91, ya que no se respeta la jornada laboral y la falta de seguridad e higiene.

La valoración de la huelga fue positiva en la capital de la provincia, no siendo así en la comarca accitana, en la que la secundación de la misma fue prácticamente nula, ya que sólo hizo huelga la brigada de obras del Ayuntamiento de Guadix.

La asamblea general volvió a convocar huelga general para los días 24 y 25 de abril.

## Subvenciones a la industria

La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía ha hecho pública la convocatoria de subvenciones para la renovación y mejora de la calidad del sector industrial andaluz. Tres son las actuaciones que podrán acogerse a estas ayudas: renovación y modernización tecnológica del sector industrial; subvenciones para proyectos o estudios destinados a la identificación e implantación de mejoras en la industria andaluza; y programa de ayudas para establecer organizaciones base de calidad en las empresas.

Podrán acogerse a las ayudas previstas las empresas o centros



C. P. Ruiz del Peral. MAGAN.

de trabajo radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, considerándose con carácter preferente las solicitudes presentadas por la pequeña y mediana empresa.

Las inversiones que darán origen a las subvenciones podrán haberse realizado durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1.991 y el 30 de junio de 1.992.

## Obras en colegios públicos

Dentro de las inversiones que por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Delegación Provincial de Granada, se ha hecho pública la contratación directa de las obras que se van a realizar en distintos colegios de nuestra Comarca, como son:

—CP Medina Olmos, reparación.

—CP Ruiz del Peral, pistas polideportivas y urbanizado.

—Guadix—Hernán Valle, CP Pedro Antonio de Alarcón, terminación de cerramiento y arreglo del patio.

—Dehesas de Guadix, CP M. Pidal, construcción de dos unidades.

—Huéneja, CP, dependencias complementarias y urbanizado.

La inversión total se estima en unos 60 millones de pesetas.

## «Desde la Provincia», nueva revista granadina

El mes primaveral de abril ha sido el escenario de aparición de una nueva revista mensual, dedicada exclusivamente a la provincia de Granada. Cuarenta páginas por cien pesetas es la oferta de este primer número, que sale a la calle con la idea expresada en portada de: «*Para conocer mejor nuestra tierra. Granada pueblo a pueblo.*»

Dirigida por José Victoria Martín de Lara y editada por Unidad de Servicios Promocionales de Medios de Comunicación, pretende la nueva publicación convertirse en vehículo de información y expresión dirigido a todos los granadinos. En este primer número dedica varias páginas a Granada ciudad, y a algunos pueblos próximos como Cenes de la Vega, Huétor Vega, Las Gabias, etc. Tiene buena presentación y formato. Desde estas páginas damos la bienvenida a este nuevo medio informativo, al que deseamos una larga y acertada trayectoria.

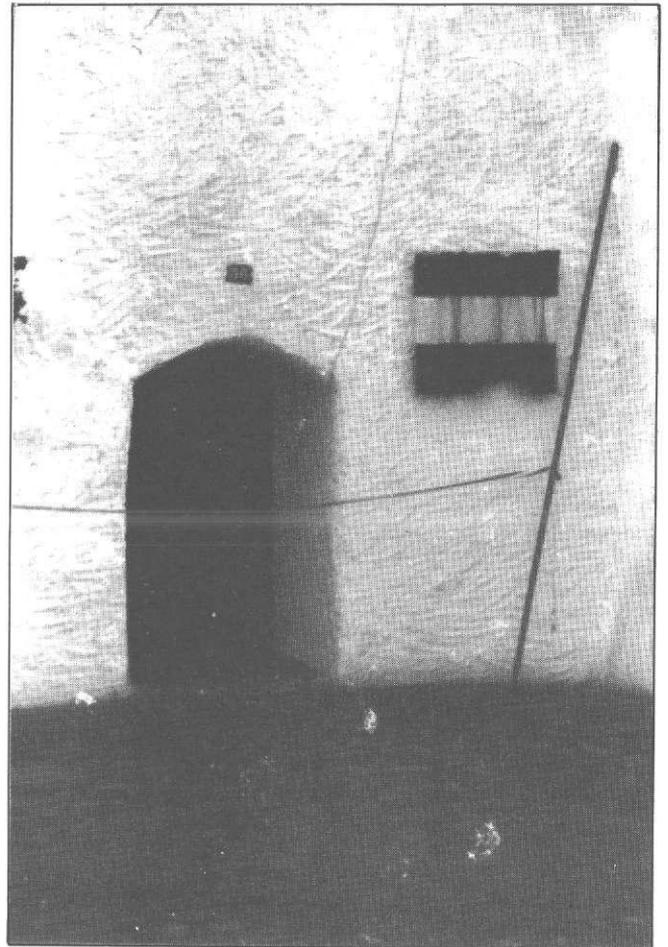
## Inaugurada una original Cueva-Museo

El 20 de abril se inauguraba junto a la tradicional Iglesia de la Virgen de Gracia, en pleno corazón cuevero, por el Alcalde, José Luis Hernández, una cueva original que pretende recoger en síntesis una muestra de la artesanía local y de todo aquello que puede formar parte de la vida cultural accitana.

El acto se desarrolló con gran afluencia de público, aunque debido a la lluvia se celebraron las actuaciones musicales en el interior de la Iglesia. Actuó en primer lugar la Banda Municipal, y a continuación el Grupo de Investigación Folklórica de Benalúa, acompañado de las rondallas de Guadix, quienes interpretaron con brillantez piezas populares de estas tierras, algunas de ellas rescatadas del olvido. A continuación se procedió a un acto difícilísimo, cual era pretender entrar los cientos de personas que se agolpaban para ver el interior de la estrenada Cueva-Museo, que se quedó chica ante tanta expectación.

Aperos de labranza, cacerolas, esparto, pan, vino, el propio Cascamorras, restan a la vista y contemplación del visitante que quiera conocer algo mejor el hábitat y modus vivendi de las gentes de este lugar. Como recordaba el Alcalde, si hasta ahora los cueveros enseñan gustosos sus extrañas moradas a los turistas que nos visitan, hay ya desde ahora una cueva tipo, muestrario de muchos años de vida y trabajo. De todo ello ha sido también importante artífice José María Ortiz Valero, nombrado en Pleno Municipal Director de esta Cueva-Museo, que será sin duda la primera en su género en España.

La cueva ha sido financiada por la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento. Está abierta a todos los públicos en horarios de mañana y tarde.



Entrada a la Cueva-Museo. MOLAS.

## El Alcalde, absuelto de la acusación de injurias

Al fin se vio el juicio en Guadix por la denuncia de los concejales del Grupo Popular contra José Luis Hernández, Alcalde de Guadix. Este juicio había levantado bastante expectación, dado que el Grupo Popular había anunciado públicamente que pediría una indemnización de seis millones de pesetas al Alcalde, que dedicarían a obras benéficas para el pueblo.

El origen del juicio, como recordarán nuestros lectores, se debe a unas declaraciones públicas del Alcalde en *Radio Guadix*, en las que criticaba duramente a los miembros de la oposición por haberse salido de un pleno municipal. Tras recorrer la denuncia diversas instancias y recursos en-

tre Guadix y Granada, se han juzgado los hechos como una presunta falta, si bien la Juez del Juzgado número uno de Guadix ha considerado, en los fundamentos jurídicos de la sentencia, que no se daba el elemento subjetivo indispensable para condenar, así argumentaba la sentencia «...teniendo en cuenta el contexto local y ambiental en que se realizaron tales declaraciones, de carácter exclusivamente político, es allí donde han de estudiarse las referidas expresiones y en su caso recibir la correspondiente sanción social este tipo de conductas, que aunque frecuentes, no por ello deseadas». Finalmente, termina la sentencia absolviendo al acusado de la falta imputada.

La Sentencia ha sido recurrida por la acusación particular ante la Audiencia Provincial de Granada, que deberá en su día revisar los referidos hechos.

## Notas de una campana electoral municipal

En esta campana municipal, por la demarcación electoral de Guadix, que comprende treinta pueblos, se han presentado ochenta y tres candidaturas, repartidas entre dieciocho agrupaciones y partidos políticos. El máximo de opciones políticas están en Guadix y Purullena, con cinco; siguen Alamedilla y Polícar, con cuatro; mientras en Lugros sólo se presenta una, la del propio Alcalde, Ramón Porcel, que repite con el PSOE. Se han constituido trece agrupaciones independientes. Aspiran a ocupar de nuevo la Alcaldía los actuales Alcaldes de Bernalúa, Cogollos, Jérez del Marquesado, Ferreira, Huéneja, Purullena, Valle del Zalabí, entre otros.

### RENFE: venta electrónica de billetes

El pasado mes de marzo entró en servicio en la estación de Guadix un sistema de venta electrónica de billetes, mediante el cual los viajeros podrán disponer de sus billetes en fecha anticipada a la del inicio del viaje.

Mediante este nuevo servicio, los habitantes de Guadix y su comarca podrán obtener su billete de forma anticipada, sin necesidad de desplazarse hasta la estación, con tan sólo solicitarlo al teléfono 660625, en horario de ventanilla para venta anticipada, es decir, de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas, diariamente excepto sábados, domingos y festivos.

El billete será recibido en el domicilio del viajero a partir de las cinco de la tarde.

### Ayuda al pueblo kurdo

La campana realizada a nivel nacional de ayuda al pueblo kurdo ha tenido una gran respuesta en nuestra comarca. Según nos

ha informado Cruz Roja de Guadix, que junto con Cáritas han sido los encargados de la recogida de la ropa, la respuesta de la gente, tanto a nivel particular como de comercios, ha sido masiva, entregándose unas quince toneladas de ropa útil. El descontento de los organizadores se encuentra en la falta de respuesta de ayuda de recogida, selección y empaquetado, ya que nadie respondió a dicho llamamiento.

## Inauguración de la sede del Partido Andalucista

Fue inaugurada la sede del Partido Andalucista, sita en la calle Dr. Pulido, 1 - 2º Izqda.

El acto de apertura fue presentado por su secretario comarcal, Francisco Hernández, que dio las gracias a los asistentes, recordando la lucha de los militantes de la zona para poder ubicar la sede, luchando tanto con los precios de los locales como con los perjuicios de mucha gente a la hora de alquilar locales a partidos políticos. Acto seguido dejó ver su total seguridad en el crecimiento del Partido Andalucista en la Comarca, terminando su intervención con la presentación de los dos invitados de la noche en la inauguración, el vicesecretario general del Partido y diputado del Parlamento Andaluz por Sevilla, Antonio Ortega, y el secretario territorial y también parlamentario andaluz por Granada, Mariano Pérez de Ayala.

Tomó la palabra este último y en una corta intervención corroboró la lucha de los militantes de la Comarca de Guadix para poder abrir la sede accitana, informó a los asistentes de las muchas otras que se están abriendo en todo el territorio andaluz y terminó dando las gracias al secretario comarcal en nombre del partido por la lucha mantenida.

Al tomar la palabra Antonio Ortega, hizo un símil entre la historia de la sede de Guadix y la trayectoria del partido, basadas ambas en el espíritu de sacrificio de sus militantes. Aseguró que la sede debía ser el lugar donde con trabajo, constancia, ideales e ilusión, se debía de llevar a cabo la tan «denostada» política al servicio del partido y de la comunidad.

Terminados los discursos, se pasó a tomar unos refrescos con aperitivos preparados para el acto.

## Velada musical por los pequeños artistas del PUA

En la Casa de Cultura de Guadix tuvo lugar días pasados una velada musical, organizada por el Colegio Público Pedro de Mendoza con el fin de recaudar fondos para el viaje de estudios de 8º de EGB. Actuaron el Grupo de Baile del Centro, bajo la dirección y coreografía de Inmaculada Martínez. Siguió la interpretación musical a la guitarra de las alumnas Esther y Sonia, y de Carlos Romero al piano.

La última parte estuvo ocupada por el Coro del Colegio Público, quien interpretó brillantemente unas canciones de música sacra, para pasar más tarde a la música profana, interpretando canciones más animosas y conocidas, que produjeron el deleite y satisfacción del público asistente. Este coro, dirigido por Miguel Blázquez, vuelve de nuevo a enriquecer el panorama musical de la ciudad, con una actividad como es la divulgación musical en los niños, que es muy de agradecer. Presentó el acto Pedro Baena, con soltura y animosidad, quedando el público gratamente complacido de la actuación de los pequeños artistas y con ganas de volver en otra ocasión.

## San Marcos, patrón de nuestros pueblos

Un año más se celebró, con gran participación popular y buenos pucheros, la fiesta de San Marcos en Lugros. En Cortes y Graena, tras varios años de olvido, se ha vuelto a reunir el pueblo en la localidad de Graena, disfrutando también de los pucheros populares y de los tradicionales roscos de pan. También Ferreira ha celebrado este santo y generoso Patrón con una romería a la Ermita del pueblo. Con la primavera, las gentes de nuestras localidades encuentran así buen motivo para recordar sus viejas tradiciones, y celebrar la fiesta de San Marcos.



San Marcos en Graena. MOLAS.

## XI Jornadas de Convivencia en el Centro Psicopedagógico

Como viene siendo habitual año tras año, se han celebrado en el Centro Psicopedagógico Ntra. Sra. de la Esperanza de Guadix la XI Jornadas de Convivencia. El motivo de estas jornadas no ha sido otro que el de fomentar la convivencia de los alumnos de este centro con el resto de alumnos de la ciudad y comarca, que son invitados a las mismas.

Este objetivo ha tenido como realización práctica actividades como juegos, modelado en arcilla y dibujo. Actividades en las que los alumnos han realizado trabajos dignos de mención, siguiendo unos temas prefijados como han sido «tu ciudad», «animales de la granja» y «medios de transporte», además de encontrar un rato de divertimento con juegos creativos de todo tipo y para todas las edades. La organización de las jornadas ha estado a cargo de los profesores.



Parque de Bomberos. J. OCON.

## Inaugurado el Parque de Bomberos

El primer Parque de Bomberos de la red básica provincial de este servicio se inauguró el pasado 30 de abril en Guadix, con la presencia del delegado de Gobernación, Juan Santaella, el alcalde de Guadix, José Luis Hernández, y responsables de Protección Civil.

Este parque, al que deben seguir los de Loja, Motril y Baza, actualmente en fase de construcción, está ubicado en un solar de la carretera de Murcia de 4500 metros cuadrados cedidos por el Ayuntamiento de Guadix, que asimismo se ha encargado del proyecto y de la ejecución de las obras, realizadas con un presupuesto de unos cincuenta millones de pesetas.

Antes de la inauguración, los voluntarios de Protección Civil de Guadix hicieron una demostración práctica de sus posibilidades de actuación realizando un simulacro de intervención en la torre de entrenamiento del inaugurado parque.

## Dimisión del presidente comarcal del Partido Popular

Jesús Martínez Brazales, presidente comarcal del PP y miembro de la ejecutiva provincial, presentó el pasado abril su dimisión de todos los cargos en el partido en escrito dirigido al presidente provincial, por no encontrar conforme la elaboración de la candidatura en la ciudad de Guadix para las próximas elecciones municipales, por entender que no se han atendido a lo que los estatutos del partido establecen, al haberse desestimado a varias personas que figuraban en la candidatura primitiva sin declaración de motivos y haber intervenido en ello personas no afiliadas al partido.

Entre las modificaciones introducidas en la candidatura popular al Ayuntamiento de Guadix destacan el cambio en la cabecera de la lista, Jesús Miranda en un principio, que pasó a ser ocupada por el antes segundo, Santiago Pérez López, así como la desaparición de la candidatura de algunos componentes, entre ellos el dimisionario Jesús Martínez Brazales, que iba como número cuatro.

## Prevención de la peste equina

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha hecho público el siguiente comunicado:

«Se recuerda a los propietarios de équidos que vamos a entrar en las épocas de máxima actividad de los insectos que propagan la peste equina africana, por lo que les pedimos su colaboración para extremar las medidas de vigilancia y control de la enfermedad.

Deberán comunicar los nacimientos de potrillos, pollinos y muleros, así como la sospecha de enfermedad, o las muertes de équidos en el día y los cambios de propietarios, y en su caso cuando salgan de su municipio solicitar la Guía de Origen y Sanidad Pecuaria. Les recomendamos la utilización de insecticidas repelentes de los mosquitos transmisores de la enfermedad en los establos.

Asimismo, les pedimos, que en caso de que exista alguna bestia en su municipio sin vacunar y marcar (en espalda izquierda con una X), bien por despiste o por negligencia de su propietario, lo cual puede repercutir muy negativamente en toda la cabaña Equina, nos lo comuniquen.»

(Teléfono 660514: Inspección Veterinaria Comarcal. Guadix).

## Un herido por escopeta en La Peza

El día 13 de abril, al oír ladrar a los perros, un pastor de La Peza que había sido expoliado en alguna que otra ocasión, se asomó a la puerta del cortijo viendo pasar un vehículo blanco matriculado en Toledo. Según sus declaraciones, no era la primera vez que lo había visto pasar, por lo que sin pensarlo dos veces cogió la escopeta «sin licencia» a su hijo de 11 años y con su coche comenzó una persecución que acabaría dando alcance a la pareja de novios que ocupaba el primero.

Al hacerlo, y a punta de escopeta, les pidió que bajaran del coche para llevarles al cuartel de la Guardia Civil. Estos no solamente no bajaron sino que por toda respuesta metieron la primera y salieron a todo correr. La reacción del pastor no se hizo esperar, descerrajó dos veces su escopeta, entrando uno de los impactos por la parte trasera del vehículo e hiriendo a su conductor, poniéndose después en contacto con uno de sus vecinos para que avisara a la Guardia Civil de un intento de robo y persiguieran a los huídos.

El conductor herido no paró hasta que encontró un coche patrulla en dirección a Granada a la que explicaron lo sucedido, siendo el conductor trasladado al Hospital de Traumatología de la capital donde fue asistido de varias perdigonadas superficiales en cabeza y espalda. Al ofrecer su versión de los hechos los muchachos dijeron ser novios, residente él en Alicante, que frecuentemente visita a la chica, y que se encontraban dando un paseo por la zona, que no era la primera vez y que ese día observó que le seguía un coche que al adelantarle le obligó a parar, saliendo del mismo un hombre con una escopeta en la mano y ordenándole que bajaran. Pensando él en una posible violación de la novia salió corriendo con el coche, escuchando

dos disparos y sintiéndose herido en cabeza y espalda, sin parar hasta el encuentro con la benemérita. Al día siguiente el pastor fue puesto a disposición judicial.

## Disparos de nuevo en Purullena

Sin que se tenga referencia exacta del porqué, a altas horas de la madrugada, José Antonio Marcos recibió un disparo que le hirió gravemente. El autor del disparo, Juan José García, alias «Matamoros», pasó a disposición judicial.

## Salida de la carretera

Siendo las 11 de la mañana, en la carretera que une Guadix con Jérez de Marquesado a la altura del cruce de Cogollos y Albuñán,

un vehículo conducido por dos mujeres jóvenes, perdió el control saliéndose de la carretera, siendo llevadas por una ambulancia al centro médico, donde por fortuna se comprobó que ninguna de ellas sufría heridas de gravedad.

## Choque frontal

A mediados de abril, a la altura de la gasolinera sita en el llano de La Calahorra, sin que por el momento se conozcan las causas que lo motivaron, colisionaron de frente un turismo y una furgoneta, saliendo los dos ocupantes del primero gravemente heridos siendo trasladados al Hospital de Traumatología de la capital, mientras que al conductor de la furgoneta se le apreciaba una fractura de tobillo.

## Robo en el Conservatorio

En el Conservatorio Elemental de Música de Guadix, en el pasado mes de abril, se ha producido un robo en el que han sido sustraídos, según su director, un equipo de música AIWA, compuesto por compact disc, pletina y demás, otro de calidad inferior, así como varias trompetas, una de ellas perteneciente al profesor, se puede catalogar como pieza de museo, ya que es bastante rara, de marca Píccolo, que sin lugar a dudas será difícil de vender para los amigos de lo ajeno, ya que para cualquier entendido resultará rara la venta de la misma. En definitiva se calcula que el valor de lo robado oscila entre 500.000 y 800.000 mil pesetas. Hora ya es de pensar en la renovación de las medidas de seguridad del conservatorio.

Posteriormente se recuperó el material sustraído, que se encontró en poder de unas personas relacionadas con el robo.

## APLAUDIMOS

**L**a iniciativa de las personas que han hecho posible que el camino de San Torcuato desde Benalúa a la Ermita se haya arreglado, haciendo posible que toda clase de vehículos puedan circular por él, a la vez que se acorta su recorrido dándole más esplendor a la romería.

**E**l perfecto pintado, asfaltado y señalizado del desvío efectuado en la carretera de Benalúa por los constructores de la autovía. Otros debieran de seguir su ejemplo, aunque las curvas de entrada al mismo sean muy pronunciadas.

**L**as obras de urbanización que se están llevando a cabo en La Calahorra, en la Avenida del Marquesado. Están dejando un paseo precioso y hasta le están poniendo árboles en lugar de farolas, lo cual es de agradecer.

**P**or fin las oficinas de Correos y Telégrafos en Guadix van a ser remodeladas y adecentadas convenientemente. Si bien es cierto que han tardado más, mucho más, de la cuenta —así les va el negocio—, nos congratulamos de que por fin podamos ver a los funcionarios de Correos y cómo desarrollan su trabajo.



Farola «modelo Ayuntamiento». PICARO.

## LAMENTAMOS

**E**l mal estado en que ha quedado la calle Santisteban, recientemente empedrada. Para andar por la misma se precisa de un calzado especial. Instamos al INEM a impartir cursos de empedrado de vías públicas. Los romanos lo hacían mejor.

**Q**ue no haya manera, y está visto, de poner de acuerdo a aquellos que programan las actividades musicales en Guadix. Pasamos de no tener apenas ni un concierto al mes, a tener tres o cuatro en quince días. Lo dicho, que no cuesta tanto trabajo ponerse de acuerdo y tampoco hacer los carteles anunciadores de los mismos con un poco más de antelación, por lo menos para que nos enteremos.

**Q**ue a las alturas que estamos de siglo, la Consejería de Obras Públicas no haya colocado aún los carteles completos con los nombres de los pueblos que dan acceso al Marquesado, habiéndose visto los vecinos obligados a ponerlos, para que por lo menos se sepa dónde está el pueblo. No creemos que una adecuada señalización sea pedir mucho, y hasta se lo agradeceríamos, aunque sea su obligación.

**L**a suspensión del concierto que iba a tener lugar en la «Catedral del Sagrario» (sic), del que aún no tenemos idea de quién o quiénes fueron sus organizadores. La suspensión se produjo el mismo día con una nota anónima que decía a los incrédulos que de buena fe se acercaron a escucharlo: «suspendido a causa del mal tiempo».

No queremos hacer comparaciones taurinas, ya que en este caso no apareció la autoridad.

**L**a falta de sensibilidad de algunos raros e indeseables personajes nocturnos que, en Benalúa se dedican a tronchar árboles que recientemente han sido plantados en el paseo de la Estación.

En vistas de que ciertas bestias son incapaces de respetar a la mayoría de sus conciudadanos, no sería malo que el Ayuntamiento procurara alguna protección, para los árboles, claro.

**L**a excesiva proliferación de obstáculos en las aceras del centro de Guadix, como los últimos aparecidos con publicidad incluida, que, junto con señales de tráfico, cabinas, quioscos, vallas publicitarias..., hacen de los paseos una auténtica odisea para evitar el deterioro físico, y si por lo menos estéticamente...

Sería bueno que alguien nos dijera en que quedó aquello de la supresión de barreras arquitectónicas.

**Q**ue el servicio de alumbrado de este Ayuntamiento, o en su caso las personas indicadas, no tomen interés por el mal estado en que se encuentran las farolas públicas de esta localidad, sobre todo las tapaderas de conexión, con el peligro que corren los ciudadanos y sobre todo los niños.

**L**a arbitrariedad en los criterios a la hora de conceder licencias para la construcción de naves industriales. Para denegar la licencia se argumenta el futuro polígono industrial; y en los casos de concesión de licencia se pasa por alto el argumento.

Se nos dirá que algunas personas construyen sin licencia, y nosotros preguntamos: ¿qué se hace entonces para paralizar dichas obras?

**L**a actitud de los organizadores de los Juegos de la Diputación Provincial, que se saltaron las normas por ellos mismos impuestas en la final infantil de fútbol-sala, perjudicando al equipo de nuestra ciudad, mientras el coordinador de zona y actual entrenador del Guadix C.F. dijo no querer saber nada de ello. ¿No es quien tendría que dar la cara?



La chatarrería sigue fastidiando. PICARO.

## NOS HAN DICHO QUE

**S**e echa de menos en las obras que se realizan en Guadix mayor seguridad y protección tanto para los viajeros como para los propios obreros de las mismas. Queremos recordar que había por ahí una Inspección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

**N**o es necesario esperar a las ferias de los pueblos para montar en la montaña rusa, que basta darse una vuelta en coche por el tramo en obras del llano de La Calahorra.

**P**ara estas elecciones municipales ha sido nombrado presidente de una mesa el Obispo de la Diócesis. Por lo menos aún sigue empadronado en nuestra ciudad...

## NOS GUSTARIA QUE

**Q**uedara huella permanente del año alarcóniano. Por ejemplo, sería deseable convertir la casa donde vivió Pedro Antonio de Alarcón, callejón del Hospital Viejo, en un museo vivo de su obra y vida. Lo dijimos ya con motivo del 150 aniversario de su nacimiento, en 1983. Y lo repetimos ahora, en 1991, con motivo del centenario de su muerte.

**S**e pudiera saber cuándo los vecinos y usuarios de la carretera comarcal que comunica los distintos pueblos del Marquesado van a ver proseguir las obras, iniciadas en su día, de ensanche de la carretera, y así dejar de ir cosechando sustos entre su estrechez, los baches y lo mal señalizada que está.

**F**uesen declarados monumentos naturales los árboles conocidos como el Tilo de San Miguel y el Pino Corcoles. Nos consta que algunos grupos ecologistas de la ciudad están dando los pasos oportunos, pero pensamos que también había en el Ayuntamiento un departamento de Medio Ambiente, que brilla por su ausencia en su actividad, y también la Escuela Taller de Guadix podía hacer algo al respecto puesto que dispone de medios y personal adecuado para ello.

**D**e una vez por todas se tomara la decisión política de redactar los planes especiales pendientes, o se modificara el plan general para el casco antiguo y cuevas, que provoca el retraso de cualquier licencia de obras al tener que enviar a cultura todas las peticiones para su estudio. Aunque asimismo nos gustaría que, si esa decisión la toman los servicios técnicos, lo hagan sin excepciones.

**L**a anunciada remodelación y rehabilitación de la Plaza del Convento de San Diego pasara al terreno de los hechos.

**F**uera más decidido el apoyo por parte de los municipios a la hora de enviarnos información comarcal, después de haberles sido enviadas a todos ellos varias misivas solicitándoles tengan a bien enviarnos al menos copia de las actas municipales. Sabemos que es un sacrificio para los funcionarios, pero, al no ser profesionales las personas que hacemos posible esta revista, nos resulta imposible recorrer las treinta y tres poblaciones que componen la comarca.

Esperamos su comprensión y colaboración. Gracias.

## Breviario de Información Municipal

### Servicio de Aguas

El día 14 de marzo se adjudicó a la empresa IASA el contrato del servicio de mantenimiento y lectura de los contadores de agua potable de la ciudad de Guadix. Ello a pesar de que en principio contaba con el informe desfavorable del economista de la UPE, ya que las empresas que se habían presentado, entre ellas la adjudicataria, incumplían el pliego de condiciones que regía la contratación. A pesar de lo cual, con unanimidad de los miembros asistentes a la comisión de gobierno, se declaró válido el acto licitatorio y se adjudicó el servicio por siguiente precio: 59 pts por lectura de contador y cuatrimestre y 39 por conservación y mantenimiento de contador y mes.

### Servicios Sociales

Se solicitó al Instituto Andaluz de la Mujer una subvención por importe de 3.603.783 pts destinada al mantenimiento del Centro de Información de la Mujer en Guadix al amparo de la orden de 21 de enero, y se aprobó el programa de actividades del mismo centro asesor de la mujer, que asciende a 7.207.566, aportados al 50% entre Junta y Ayuntamiento.

### Urbanismo

Ante las protestas de los vecinos de las calles Paseo de la Purísima y Jardines y dada la inexis-



Plaza San Francisco

tencia de la señalización en ambas calles como de uso peatonal ante la entrada indiferente y realmente peligrosa para los peatones en general tanto de vehículos como de ciclomotores se acordó extremar la vigilancia en la zona al tiempo que colocar la señal o disco donde se refleje el carácter peatonal de la zona.

### Fiestas

Los gastos ocasionados con motivo de la celebración de los festejos del Carnaval 91 han ascendido a de 2.099.395 pts.

### Obras

Por la Diputación Provincial se ha adjudicado, con un importe de 9.500.000 pts, a la empresa CAVISUR S.A. la ejecución de la conservación ordinaria en las calles peatonales de Guadix.

Se solicitó que se emitiera informe sobre la situación y estado de la bomba para el agua potable situada en el anejo Los Balcones.

Se concedieron sendas gratificaciones, por importe respectivamente de 90.000 y 70.000 pts, a Juan de Dios Ratia y Antonio

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en:

# romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...  
Philips, Grunding, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,  
National, Mitsubishi, Tecnicos, Emerson, Sanyo,  
Elbe, Sonitrón...



# MUNICIPAL



: en espera de su rehabilitación. PICARÓ.

Hernández como resultado de sus trabajos realizados como encargados del PER y del Parque Municipal.

## Protección Civil

Se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación de un grupo electrógeno a la agrupación de Protección Civil con cargo a la partida 259,610 del presupuesto municipal prorrogado.

## PP4

Con los votos en contra del CDS, y a favor los del PP y del grupo municipal gobernante, se aprobó el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Guadix, EP-SA (Empresa Pública de Suelo Andaluz) y María José Hernández Medialdea sobre el Plan Parcial PP4, y que tiene por objeto delimitar funciones, derechos y obligaciones en el desarrollo del planeamiento y gestión del suelo.

## Deportes

Las gratificaciones a monitores, árbitros y cuidadores del Servicio Municipal de Deportes de Guadix durante los meses de febrero y marzo del 1991 ascienden a 1.284.050 pts.

## Educación Adultos

Se renovó el convenio firmado el 9-3-87 entre el Ayuntamiento y la CEJA para la organización y financiación del Centro de Educación de Adultos de Guadix.

## Cultura

Se concedieron 100.000 pts a la Escolanía de Guadix por su asistencia a la Rassagne Musicali de Loreto en Italia.

## Vertedero en Belerda

En Belerda se han comprado los terrenos que hasta ahora se venían usando por el Ayuntamiento de Guadix como vertedero de basuras desde hace aproximadamente tres años en el sitio conocido como Partida de los Casas. La parcela es de 359 metros y el precio de la compraventa se fijó en 125.000 pts.

## Peterburg S.A.

El consejero delegado de Peterburg S. A. se dirigió por escrito al Ayuntamiento instando a la modificación de determinados aspectos del contrato de arrendamiento concertado con dicha empresa.

El Sr. López, del grupo municipal de gobierno, manifestó que era preciso que en la inversión inicial a efectuar por la empresa Peterburg S. A. se compruebe y valore su cuantía y en consecuencia se compense con el importe de la renta hasta su compensación.

En cuanto al número de trabajadores propuso que el número de puestos de trabajo en su media anual sea de diez.

El Sr. Fernández Alba, del CDS, anunció su voto en contra a las gestiones y pretensiones de la empresa Peterburg S.A. fundamentándolo en lo siguiente: la petición de amortiguación y sustitución de la fianza evidencia la falta de liquidez de la misma; si hay una propuesta de contrato aprobada, se tiene que respetar, además de agradecer los bondadosos términos del contrato; la inversión a realizar debe de ser a cargo de la empresa, puesto que las obras no benefician al Ayuntamiento; y se deben de exigir al

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

# Iromacho

# cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 GUADIX

## Calle Tena Sicilia

Ha sido aceptada y destinada directamente ya la subvención de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio de un importe de 897.300 pts para el acondicionamiento de la calle Tena Sicilia para uso exclusivo comercial.

## Convenio

Conjuntamente los alcaldes de Benalúa y Guadix han procedido a la firma de un convenio por el cual se comprometen a sufragar los gastos que origine el acondicionamiento del camino de acceso al antiguo pueblo de San Torcuato (Face Retama). Siendo estos sufragados al 50%, de un presupuesto que asciende a la cantidad de 480.000 pts, y cuyas obras ya han sido realizadas por la empresa que gestiona el Parque de Maquinaria de la Mancomunidad de Municipios de Guadix.

## Gratificaciones

Se concedió al funcionario José A. Ariza Páez una gratificación extraordinaria por los servicios prestados como coordinador de las actividades deportivas organizadas por el ayuntamiento durante el año pasado y cuyo importe ascendió a la cantidad de 200.000 pts.



Calle Montoro, más que una necesidad. TATI.



Calle Tena Sicilia, todo un lujo. TATI.

Igualmente el funcionario José Martínez Portillo se le concedió una gratificación de 75.000 pts por los servicios extraordinarios realizados con motivo de las pasadas Feria y Fiestas consistentes en organizar las instalaciones de puestos, barracas y atracciones.

## Churrería

Se ha autorizado a Francisco García Tauste la instalación portátil de una churrería portátil en la calle Pedro de Mendoza mediante la ocupación de un trozo de calle de dominio público por un año, y que puede ser retirado, sin indemnización por el Ayuntamiento, cuando éste lo requiera por razones de interés público.

menos quince puestos de trabajo.

El Sr. Miranda, del PP, manifiesta que las propuestas de la empresa son inaceptables siendo el único punto aceptable, en principio, el de la flexibilidad de los puestos de trabajo.

Tras las puntualizaciones técnicas de rigor, aportadas como es natural por el Secretario Sr. Rega Medialdea y con un segundo turno de intervenciones de los diferentes portavoces, el Alcalde sometió el asunto a votación las siguientes propuestas de modificación de las cláusulas del contrato de arrendamiento de la mave industrial del modo siguiente:

a) Incremento del precio de la renta en 627.504 pts anuales, lo que equivale al 6% del precio de venta del inmueble, así como mantener la fianza ya aprobada. Resultado: 13 a favor y 1 en contra.

b) Amortizar la inversión inicial con cargo a la renta y autorizar actividades complementarias siempre que se permanezca en la actividad principal, así como permitir obras diferentes a las iniciales siempre que sean aprobadas por el órgano competente. Resultado: 10 a favor y 4 en contra.

c) Mantener una media de 12 trabajadores en su conjunto al año. Resultado: 13 a favor y 1 en contra.

### Autobuses Urbanos

Se acordó por unanimidad incrementar la subvención anual al concesionario del Servicio Público de Transporte en 744.00 pts anuales, ampliando en consecuencia este servicio hasta el anejo de Paulenca los martes y sábados a base de realizar cuatro viajes cada uno de estos días y quedando fijado el precio del billete ordinario en 43 pts y el de jubilados y pensionistas en 20 pts; todo ello si la Junta de Andalucía lo autoriza definitivamente.

### Economía Municipal

Como es costumbre, y así se denunció en el Ayuntamiento de Guadix, se rindieron las cuentas

del tercer trimestre de 1990, tarde y mal a juicio de la oposición.

El CDS votó en contra manifestando que la recaudación es muy baja a pesar de las fechas a que se refiere la cuenta, quedando por tanto de manifiesto la mala gestión económica del Ayuntamiento por lo que urgía que se tomaran medidas para mejorarla.

El PP se reiteró en su voto negativo afirmando que como venía denunciando las cuentas se rinden fuera de los plazos legales establecidos.

Sometido a votación, resultaron no obstante aprobadas las cuentas de tesorería por 10 votos a favor y 4 en contra.

### Plaza de Abastos

Se acordó acceder (por unanimidad) a la transmisión del puesto número 3 de la Plaza de Abastos a Miguel Ortíz Ortega, manteniéndose necesariamente como café-bar e ingresando 200.000 pts en cargo a dicho concepto de transmisión.

Se adjudicó el puesto número 8 de la Plaza de Abastos, destinado a la venta de pescado, a favor de José Ramón López Leyva.

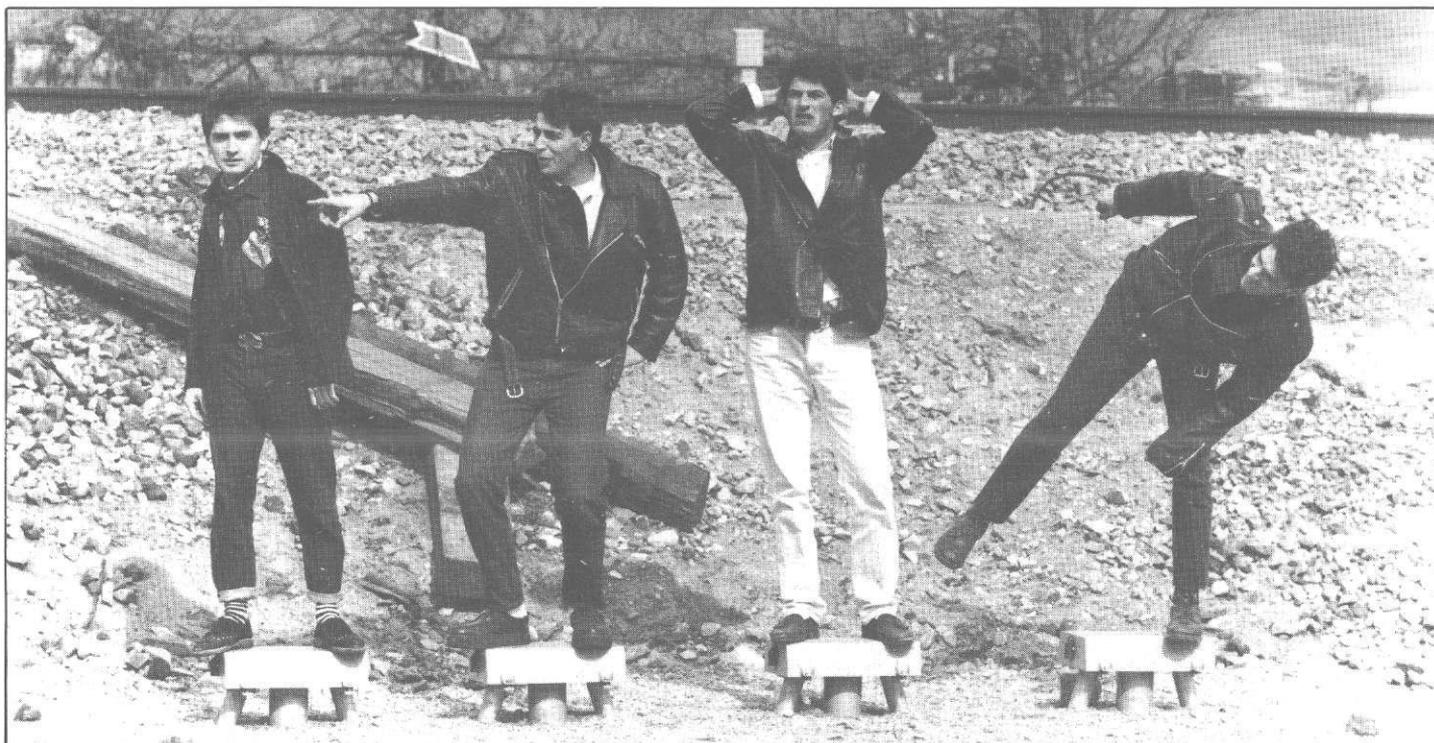


Barbaridades en monumentos. TATI.

### Hernán-Valle

Se ha encargado al arquitecto Francisco Alcón de la Serrana la redacción del estudio de detalle de la unidad de actuación UAH-2 junto con la cesión de terrenos para la construcción de una pista polideportiva en este núcleo de población accitana.

## **Bankillo de akusados lanza su primer LP**



El grupo de rock local *bankillo de akusados* lanza al mercado en estos días un disco Lp titulado *Ya nos vale*, conteniendo diez temas.

Este grupo se formó hace unos tres años y en la actualidad lo componen Cele Casado (voz y guitarra), José M. Romacho (batería), Jose A. «Heavy» González (bajo) y Cheluis Salmerón (guitarra y teclados).

—**¿Por fin se cumple una de vuestras máximas aspiraciones...?**

—Sí, la verdad es que nos satisface mucho conseguir esta meta y desde luego ser el primer grupo de rock en la historia de esta ciudad que grabe un álbum.

—**¿Los temas, son nuevos o antiguos?**

—Bueno, tenemos dos antiguos, «Tu dulce capricho» y «Te esperaré», y los otros son de nuestra última etapa, incluso los hemos tocado en directo alguna vez.

—**¿A qué tipo de público va dirigido el disco?**

—A todo en general, puesto que hay canciones con letras profundas que hablan de la vida en sí, como «Amor sin alas»; otras cachondas como «Eres mi bruja» y «El rey del gambón», que,

seguro que será un éxito, y las que más abundan son las poperas, dedicadas a las chicas, «chicas de Guadix», a ver si ligamos de una vez; sin olvidarnos de las más rockeras como «Todo está bien», «Aquel día» y «Te esperaré»

—**Contadnos algo más del disco. ¿Quién lo ha producido?**

—Está producido por Fernando J. Romero y nosotros. También se editará en formato cassette y disco.

—**Cambiando de tema, ¿de qué se queja y de qué se alegra?**

—¡Puff...! Nos quejamos de que vivimos en el culo del mundo, por lo menos en lo referente a este lío del rock: no hay conciertos, no hay locales de ensayo (y los que había el Ayuntamiento nos los quitó), no hay managers, no hay contratación privada o casi ninguna y, por consiguiente, no hay dinero para conseguir material de ensayo. Estamos sometidos a actuar en San Torcuato y Feria, y eso quema mucho. Imagínate que para comprar unas baquetas en condiciones para la batería hay que desplazarse a Granada y hace algún tiempo incluso para una

cuerda de la guitarra. De todos modos, nos alegramos de la gente que nos sigue.

—**Bueno, con lo del disco me imagino que las cosas cambiarán a nivel de contrataciones...**

—Sí, a raíz de esto nos ha cogido una agencia de *management* de Granada.

—**¿Y las instituciones públicas, Ayuntamiento, Diputación, etc?**

—Mira, el Ayuntamiento últimamente nos ha ayudado algo, pero aún así no entendemos la manera reincidente que tienen de organizar espectáculos de este tipo. Me explico: si tocamos nosotros nos traen equipos de sonido de juguete, sonido horroroso, se dedican a cumplir solamente; pero, en cambio, si viene un grupo de fuera, aunque sea de Granada, de los que hay a nuestra misma altura o por debajo, sí alquilan buenos equipos. ¿Por qué? Porque se lo exigen; nosotros, en cambio, si exigimos no tocamos, no nos contratan. Nadie es profeta en su tierra y a las pruebas nos remitimos. Aunque a partir de ahora todo esto cambiará.

# Exposición de Pintura: «Guadix Antiguo»

José Fernández Olea

Dentro de los actos conmemorativo del I Centenario de P.A. de Alarcón y bajo el patrocinio del Area de Cultura del Ayuntamiento, se celebró del 1 al 18 de Mayo en la Casa de la Cultura Accitana, la primera exposición de pintura que realiza Jesús Valverde Sepúlveda.

Bajo la denominación genérica de «Guadix Antiguo», nuestro autor nos presenta una colección de 27 obras que, si bien son de ejecución reciente, nos muestran un Guadix que va desde 1880 hasta 1980, representado en sus momentos más notables: Plaza de las Palomas, Puerta de San Torcuato, Alcazaba, Iglesia de Santiago, Casa de los Marqueses de Peñaflor... y las Cuevas, a las que dedica casi una decena de cuadros.

Siempre he destacado el arte fotográfico de J. Valverde en sus innumerables obras sobresaliendo como un auténtico profesional. Anteriormente hacía Foto-Pintura (fotos coloreadas), pero en la muestra que ahora presenta subyace sin duda su faceta de fotógrafo.

Toda la muestra está realizada a partir de fotos advirtiéndose un obsesivo encuadre fotográfico que el traduce en pintura en el que resiguiendo contornos y siluetas previamente trazados con lápiz o bolígrafo (apreciándose debajo el dibujo) tapa y completa con témperas y ceras en unos colores a veces planos y repetitivos apagados por un soporte de cartón como se observa en los temas «Plaza de La Constitución» o «Puerta de San Torcuato».

En cambio, si observamos «Vista General de Guadix» o los temas dedicados a «Las Cuevas», la paleta se aviva en variedad de gamas y tonos más cálidos que si se comparan con el resto de las muestras.

La exposición fue muy concurrida y comentada al día siguiente de su inauguración por familiares y amigos del artista, quien generosamente ofreció a los visitantes un exquisito «vernissage».

## Consejos

## de salud y consumo

● No es imprescindible tener que hincharse de cervezas para sincerarse con un amigo.

● No es necesario tener que invitar a fumar para iniciar una conversación.

● La mejor medicina está en una buena y variada alimentación. Las vitaminas deben estar siempre presentes en la alimentación y dieta diaria.

● Hay unos metales tóxicos que perjudican al organismo, y que están muy próximos. Entre otros el aluminio. Se ha descubierto que la inhalación o ingestión de aluminio puede provocar daños en el cerebro, pudiendo ser parte responsable de la llamada «demencia senil». La mayor fuente de contaminación la constituyen los utensilios y cacharros de cocina, y la mejor manera de evitar esos riesgos es no cocinar en ellos. Otros metales tóxicos y negativos para la salud humana son el plomo, el mercurio, el cobre..., de los que hablaremos en otro momento.

● El café, es un estimulante conocido que puede ser útil en pequeñas dosis, pero contraproducente cuando se abusa del mismo. Puede ser adecuado para tratar la borrachera, estimula la circulación general y alivia indigestiones por comidas copiosas.

● El uso de papel reciclado es una forma activa de colaborar con el mantenimiento de las reservas forestales, cada vez más escasas. Sería conveniente que desde las administraciones públicas hasta las empresas privadas y particulares nos fuéramos familiarizando con el papel reciclado.

Ya se puede obtener en:

Integral,  
Paseo Maragall, 371  
08032 Barcelona  
(tel. 3581311)

La Casa del Papel Reciclado  
Embajadores, 35  
Madrid (tel. 2302678)

y en GRANADA,  
Real de Cartuja, 37-bajos  
(tel. 282980)

● La energía no sólo viene del petróleo. Un buen ahorro de energía empieza en la propia casa. Una arquitectura que tenga en cuenta la construcción ecológica, puede ahorrar hasta el 75% de la energía que se gasta en un hogar convencional. La calefacción de gas es más barata y efectiva que la eléctrica. Conviene descongelar el frigorífico con cierta frecuencia, ya que una capa de hielo que cubra el congelador aumenta el consumo un 30%.

● El sedentarismo es uno de los males que más nos acechan. Quien mueve las piernas, mueve el corazón.



## Lanteira

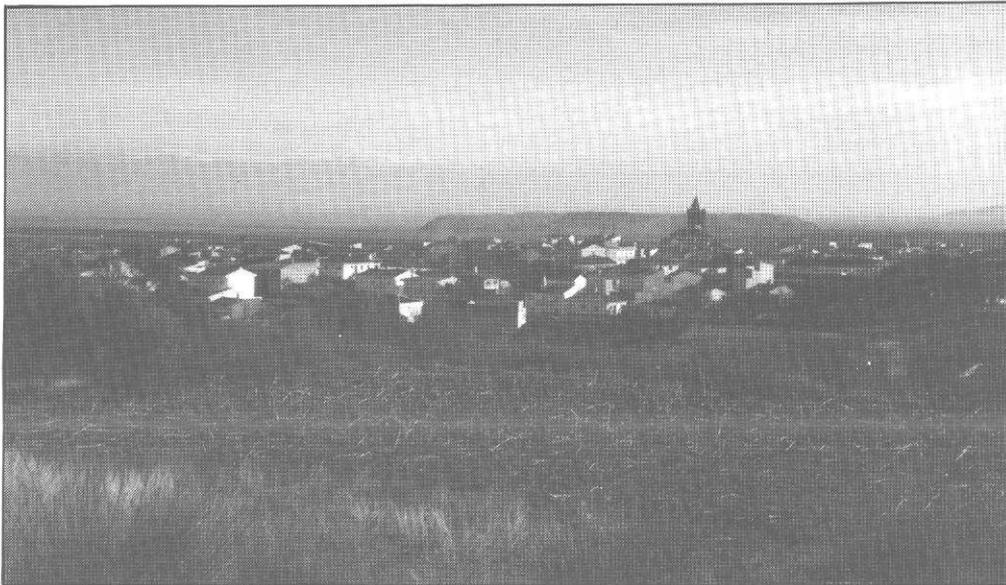
Ha sido inaugurada en esta localidad una nave construida por el Ayuntamiento. Al acto asistió el Delegado de Hacienda de la Junta de Andalucía, Pedro Serrano, en compañía de varios alcaldes de la zona.

En principio el Alcalde de Lanteira esbozó unas palabras en las que expuso la historia de la construcción de la nave, dejando muy claro el gran esfuerzo realizado por el Ayuntamiento, así como la imposibilidad del mismo para dotar la nave de un transformador que vendría a costar 2.700.000 pts, por lo que aprovechó para solicitar al Delegado de Hacienda dicha cantidad. En el mismo discurso puso de manifiesto la actual situación financiera municipal, que dista mucho de la que su equipo de gobierno encontró hace cuatro años.

El Sr. Serrano tomó la palabra, alabando la perfección de la obra realizada, así como la idea de ser puesta a disposición de la comunidad para su explotación, exponiendo su más firme deseo de que funcione de la mejor manera posible, comprometiéndose a consultar con la Delegación de Gobernación para la financiación a medias por parte de las dos delegaciones para el envío del dinero necesario para la compra del transformador.

## Jérez del Marquesado

Después de llevarse a cabo el Pleno extraordinario con la moción de censura presentada por el PP, esta población estrena alcalde 38 días antes de las nuevas elecciones. Ramón Ladrón de Guevara, del PP, sustituye en el sillón de mando de este Ayuntamiento a Torcuato Moreno, del PSOE.



Panorámica de Jérez. MOLAS.

Hemos podido saber que ambos se presentarán de nuevo a las elecciones, uno por la misma formación Política, el PP, y el otro por una opción independiente, ya que según parece no ha obtenido respaldo de su partido para encabezar la candidatura socialista.

### Absolución para los acusados de delito electoral

La Audiencia Provincial de Granada ha absuelto, en sentencia de 12 de abril último, a Ramón y Carmen Ladrón de Guevara Porcel, Encarnación Hernández Gómez y el médico Armando J. Ortiz García de un presunto delito electoral. La acusación particular, que actuaba en representación de Torcuato Moreno Espinosa y otros, pedía penas de prisión desde 2 años, 4 meses y 1 día hasta 12 años a los diferentes acusados, por distintos delitos. El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones definitivas, solicitaba penas comprendidas entre 6 meses y un día de prisión hasta 6 años y un día. La sentencia, razonando que no han quedado probados los hechos suficientemente para dejar sin efecto el principio de presunción de inocencia, absuelve a todos los acusados, declarando de oficio las costas procesales. La

acusación particular ha anunciado que piensa recurrir dicha sentencia.

## Dólar

Se celebró en esta localidad el Segundo Torneo de Dominó de la Mancomunidad del Marquesado-Zalabí. Participaron nueve pueblos de la zona, siendo según sus participantes uno de los torneos más reñidos y de mayor calidad de juego de los que se recuerdan; baste decir que comenzó a las cinco de la tarde, siendo la entrega de premios sobre las once de la noche.

La clasificación final quedó como sigue: en primer lugar se clasificó Alcudia de Guadix, representada por Federico Hernández Portillo y Francisco Hernández Aranda; en segundo lugar se clasificó Dólar con la pareja compuesta por Rafael Aybar y José L. Tapia; quedando terceros los representantes de Jérez del Marquesado, Torcuato Moreno Espinosa y Torcuato Sánchez.

Los trofeos fueron cedidos por «Remolques Martínez» de Dólar. La organización, con la activa participación del ayuntamiento anfitrión, fue llevada por el coordinador cultural de la mancomunidad.

Este Ayuntamiento ha solicitado a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo el traslado de las oficinas del INEM situadas en Alquife a la población de Guadix, ya que, según alegan, no existen medios de transporte adecuados para llegar a la primera.

## Alquife

Según fuentes de la Alcaldía, en breve se prevé la creación de una industria de pavimentos de gres en esta localidad. Dicha industria tiene prevista la creación de una buena cantidad de puestos de trabajo; para empezar, nos ha llegado a los oídos la friolera de mil millones de pesetas en inversión.

Este municipio del Marquesado hará viajar a Sevilla a una nutrida representación del mismo con motivo de su presentación en el programa de Canal Sur «Tal como somos». Este tendrá lugar, si no surgen problemas, el día 23 de mayo.

## Coordinador Cultural Marquesado-Zalabí

Se nos informa que se están llevando a cabo las gestiones pertinentes para conseguir llevar de viaje a La Cartuja granadina a los alumnos de la Educación de Adultos.

## Aldeire

Ha sido inaugurado el Local Social de esta localidad. Al acto acudió el Presidente de la Diputación, así como algunos alcaldes de la zona.

La parte alta del mismo se destinará a Salón Múltiple, y la parte baja será el Hogar del pensionista.

## Cogollos

El Alcalde informó al Pleno sobre las posibles mejoras a realizar en el Camino del Cerro Sillado, con motivo de la explotación de las ofitas; las mejoras consistirán en un ensanche de ocho metros.

En otro orden de cosas, se van a ceder terrenos de la Cámara Local Agraria al Ayuntamiento para la próxima edificación en ellos del Hogar del Pensionista y del Consultorio Médico en la primera planta, dejando una segunda para las oficinas de la Cámara.

Esta corporación aprueba por unanimidad adherirse a la propuesta del Ayuntamiento de Dólar, referente al cambio de ubicación de las oficinas del INEM.

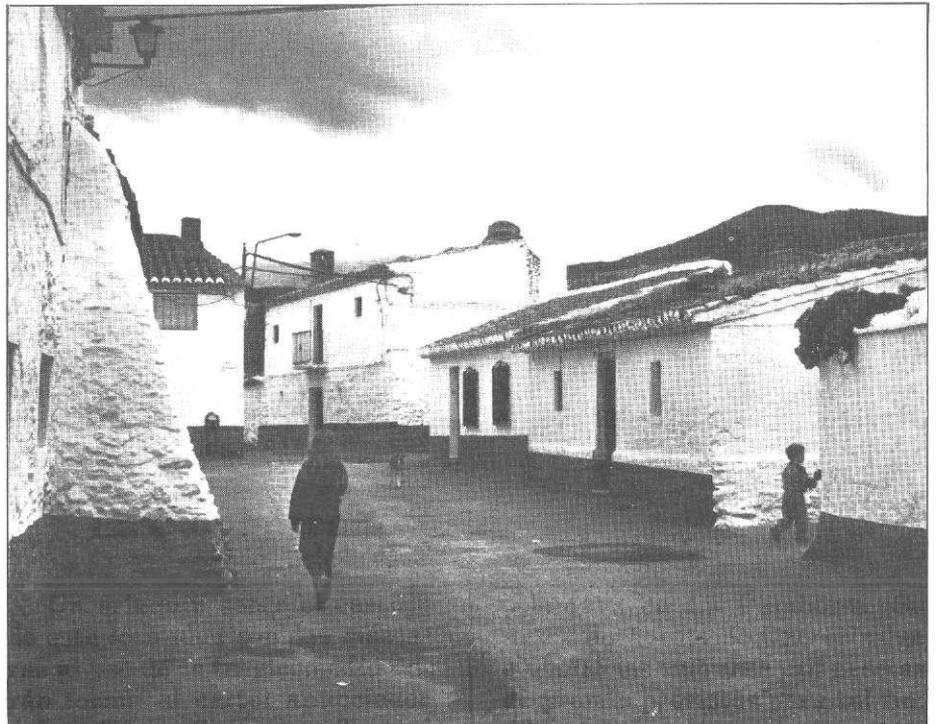
Ha sido también aprobada por unanimidad la instalación de calefacción en las Escuelas Municipales, así como la aceptación de la propuesta de la Alcaldía de so-

licitar un Secretario para la población, evitando de esta forma compartirlo, como hasta hoy, con la vecina localidad de Jérez del Marquesado.

En el Plan de Empleo Rural de 1991 se aprueba la reparación de caminos rurales, con un presupuesto de 4.632.000 pts. También por unanimidad se aprueba la solicitud a la Consejería de Gobernación de una subvención de 2.039.520 pts con destino a la compra de un *dumper*, un martillo compresor y un generador para éste.

Se solicita a la Diputación Provincial que en la semana anterior a las fiestas de San Agustín, a celebrar el mes de agosto, se celebre una Semana de Cine.

La Corporación ha aprobado la compra de un equipo de megafonía inalámbrico, destinado de modo especial a mejorar el sonido en las representaciones de Moros y Cristianos de la localidad.



Calle de Cogollos. TATI.

## La Calahorra

Un arlequín sobre el castillo de esta localidad con dos máscaras al uso de la tragicomedia darán forma al cartel anunciador del próximo Certamen Teatral del Marquesado, que este año se

celebrará en La Calahorra. Su autor, José Antonio Cabrerizo, se embolsó las cuarenta mil pesetas de premio previstas para tal fin. Al concurso se presentaron un total de 31 trabajos.

## Purullena

Se llevó a cabo en esta localidad una manifestación convocada por el Ayuntamiento en contra de la delincuencia. En ella participó un gran número de vecinos, que recorrieron las calles de la población con pancartas alusivas al cese de la delincuencia. La cabeza de la comitiva estaba compuesta por la Corporación Municipal, cuyo alcalde, Francisco Ruiz, al llegar a la puerta del Ayuntamiento, lugar estaba previsto finalizara el acto, se dirigió a los asistentes en defensa de la paz social y rechazando todo tipo de actos que atenten contra ella. Estos actos fueron motivados por algunas movidas que últimamente, como venimos informando, están acabando a tiros en las noches de Purullena.

## Fonelas

El Pleno Municipal de esta población acordó por unanimidad la



Iglesia de Purullena. PICARO.

incorporación del Ayuntamiento como entidad colaboradora en el régimen de prestación social de los objetores de conciencia, facultando a su alcalde, Juan Ortega Ventajas, para la negociación de la mencionada propuesta.

Con esta decisión municipal,

la corporación pretende cubrir con objetores de conciencia tres plazas, para atender el Comedor Infantil, el Hogar del Pensionista y el Centro Municipal de Salud, estando previstas las primeras incorporaciones para el mes de junio del presente año.

La nueva dirección del Bar-Cafetería de RENFE comunica su reapertura y ofrece una gran diversidad de tapas, bocadillos y platos combinados.

Estos servicios se realizarán con un exquisito agrado y una extraordinaria limpieza en todos sus menesteres.

Gracias por su visita.



# Bar-Cafetería de RENFE

Estación de Guadix

## «Guía de Guadix. Geografía. Historia. Arte. Cultura.»

Por Francisco José Fernández Segura

Se trata de un libro de 114 páginas, de 25 x 17 cm, impreso en papel cuché y portada en color, ilustrado por 70 fotografías en blanco y negro de gran valor histórico-artístico.

Esta obra nace con la pretensión de cubrir un campo que al entender del autor estaba un poco huérfano, y está dirigida al público en general y a los escolares de EGB y BUP en particular, aspecto este que no nos extraña conociendo la profesión del autor.

A pesar de estar dirigida a un público tan variopinto, hemos observado gran rigor científico a lo largo de la misma; manejando con acierto y agilidad una extensa bibliografía, sin que falten referencias archivísticas, producto de la investigación del profesor Fernández Segura. La *Guía* está dividida, según mi criterio, en cinco grandes bloques, desiguales en contenido.

El primer bloque lo dedica a dar unas pinceladas geográficas sobre la ciudad y su ámbito comarcal, destacando sus peculiaridades físicas, climatológicas, demográficas, etc.

El segundo bloque, mucho más extenso, nos da, como si de una cámara se tratase, una completa y ágil panorámica de la historia accitana desde el Paleolítico hasta los años 50.

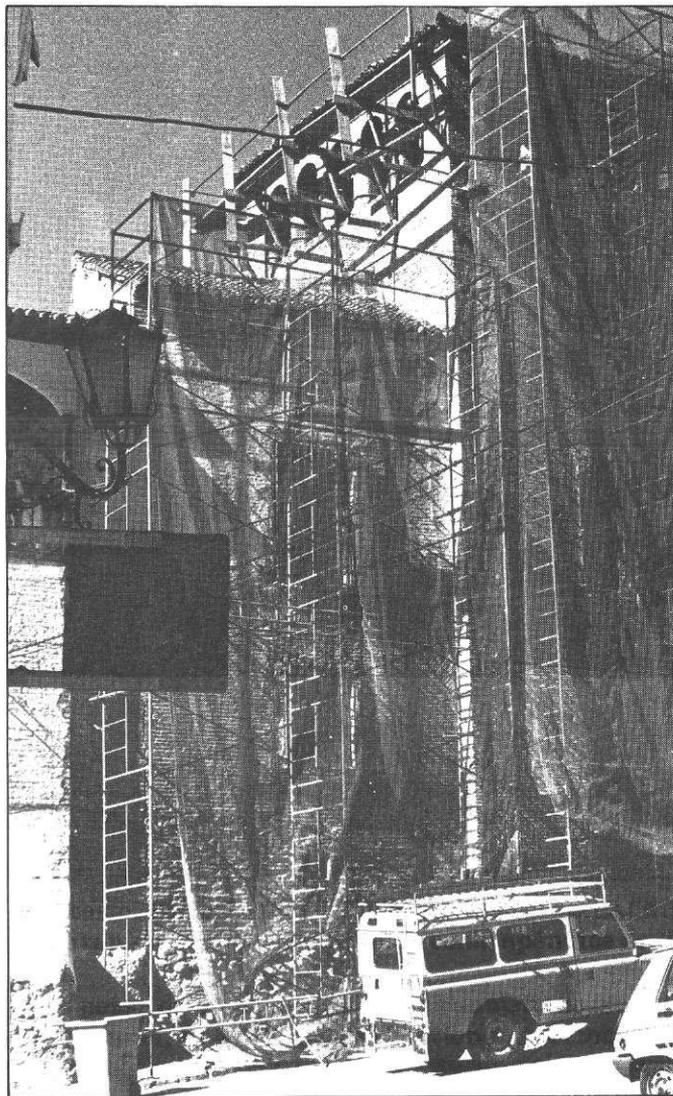
En el tercer bloque, de estructura similar, nos da una amplia visión de la Historia de nuestro Obispado, buceando en el archivo Diocesano. Destacando los epígrafes dedicados al Cabildo Catedral, Seminario Conciliar —con una breve historia desde su fundación—, Hospital Real —con sus Constituciones, traslados y penurias económicas— y, por último, el estado actual de la Diócesis.

Un nuevo capítulo nos sumerge en un vibrante e insinuante recorrido por nuestras calles, barrios y monumentos. La visita parte del Parque Municipal y nos adentra por el maravilloso pórtico de la Puerta de San Torcuato, vía San Francisco, Santa Ana, Santiago, San Diego, Peñaflor, San Agustín, Alcazaba, Concepción, Barrio Latino, Catedral, Plaza de las Palomas, Ancha, para morir de nuevo en la Puerta de San Torcuato. Durante la visita se conjugan las notas curiosas y pintorescas con las artísticas e históricas.

Un último bloque está representado por una amalgama de temas de importancia desigual, con referencias obligadas a la Patrona, Semana Santa, las cuevas, la cerámica, enseñanza, cultura y personajes ilustres de ayer y de hoy. Este bloque, y el libro, finalizan con pinceladas sobre la década de los ochenta.

En el libro echamos en falta la confección de itinerarios turísticos alternativos, sobre todo para el lector y visitante interesado, por ejemplo, en el Guadix múdejar o bien para el que prefiere el folklore que ofrece el troglodismo, o un reconfortable paseo por nuestros barrios, plazas, plazuelas y callejones, acompañado por un mapa de situación con los itinerarios propuestos.

La falta del color es otro hándicap que a buen



Palacio de Peñaflor en obras. TATI.

seguro será muy a pesar del autor, y sí derivado de su alto coste. Por otra parte, quizá el Guadix actual hubiese tenido una mejor ubicación como apéndice de la obra.

A pesar de estas apreciaciones subjetivas, se trata, en suma, de un libro que contiene aspectos muy positivos, de los que podemos destacar su amenidad, fácil lectura y claridad de ideas, buena presentación y la conjugación de aspectos anecdóticos y populares con reseñas rigurosamente históricas, acompañadas de una completa bibliografía.

En el haber de lo positivo brilla con luz propia esa magnífica muestra fotográfica del Guadix de la preguerra y posguerra; con instantáneas curiosas y nostálgicas como las de «el ciego de Salamanca», la Avenida de la Estación con su arbolado, la plaza de Santiago y cuesta de la Fuente, manifestaciones políticas durante la República, los desastres de la Guerra y reconstrucción de la Alcazaba. Sin olvidar las bellas imágenes del Guadix actual que nos presentan los fotógrafos actuales.

Santiago Pérez López

### 1. Cabeza de chor-listo

#### *Un teorema de punto fijo*

Una mañana, exactamente al amanecer, un monje budista comenzó la ascensión de una elevada montaña, siguiendo un estrecho sendero que serpenteaba alrededor de la montaña hasta un templo que, resplandeciente, brillaba en su cima.

El monje recorrió su camino con velocidad variable, deteniéndose muchas veces para descansar y tomar un poco de fruta seca que llevaba consigo. Muy poco antes de la puesta del sol llegó al templo. Pasados algunos días de ayuno y meditación, emprendió el camino de regreso, bajando por el mismo sendero por el que había subido, comenzando otra vez al amanecer, caminando con velocidad variable y haciendo a lo largo del día muchas pausas.

Su velocidad promedio durante el descenso fue, evidentemente, mayor que su velocidad media de ascensión.

Demuéstrese que hay un punto en el sendero por el cual pasó el monje exactamente a la misma hora en los trayectos de ida y de regreso.

### 2. Manda dinero

Una universitaria mandó el siguiente mensaje a su padre:

$$\begin{array}{r} \text{W I R E} \\ + \text{M O R E} \\ \hline \text{M O N E Y} \end{array}$$

Si cada letra representa un único dígito (0-9) ¿Cuánto dinero deberá enviarle su padre?

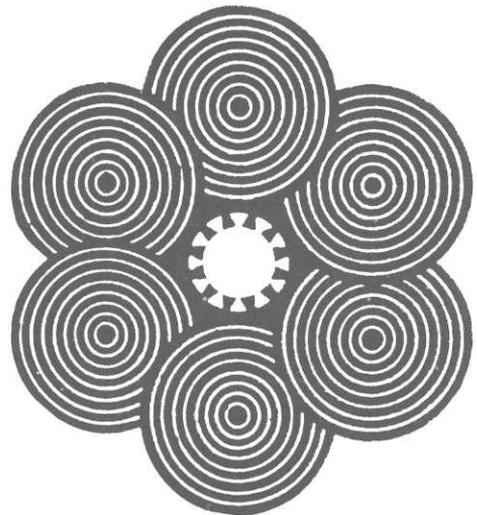
### 3. Humo en la azotea

#### *Problema de los compañeros del banco*

El gerente, el contable, el cajero y el auditor de nuestro banco son la señora Verde, la señora Blanca, el señor Negro y el señor Marrón; pero no consigo nunca decir quién es quien. 1) el señor Marrón es más alto que el auditor o el cajero; 2) el gerente almuerza solo; 3) la señora Blanca juega a las cartas con el señor Negro; 4) el más alto de los cuatro juega al baloncesto; 5) la señora Verde almuerza con el auditor y el cajero; 6) el señor Negro es mayor que el auditor, 7) el señor Marrón no practica ningún deporte. ¿Quién es quien exactamente?

### 4. Ilusiones ópticas

#### *La ilusión de Silvanus Thompson*



Si esta figura se hace girar moviendo la revista circularmente, todos los círculos y la blanca rueda dentada parecerá que giran, cada uno alrededor de su centro, en el mismo sentido y a la misma velocidad.

### 5. Física recreativa

#### *Tinta invisible*

Mezcla dos cucharadas de sal con una cantidad igual de agua fría, y remueve bien la disolución.

Moja en la mezcla una pluma limpia o un palillo fino, y escribe tu mensaje en una hoja de papel blanco. Al principio, tu escrito puede ser leído, pero poco a poco la «tinta» se va secando y la escritura desaparece. Después de bien seco el papel, frota la parte escrita con un lápiz blando.

Observa que tu mensaje vuelve a ser claramente visible.

#### *Explicación:*

El agua se evapora de la disolución, dejando el residuo de pequeñas partículas de sal adheridas al papel. Estas pequeñas partículas hacen que el papel, en la parte escrita, no sea totalmente liso, sino que tenga pequeños accidentes que por su tamaño no pueden ser vistos a simple vista. Cuando frota el lápiz sobre

el escrito, quedan pequeñas partículas de la mina retenidas por los accidentes de sal, y la escritura se hace nuevamente patente.

## 6. De ésta no me libro

¿A qué libro pertenece este párrafo?

«Y pasó la muerte, pues también ella es tributaria del tiempo. Pasó como el instante de un suspiro, como el segundo de un aroma, como la apoteosis de un amor. Y al pasar, la muerte dejó tras de sí un rastro de oro. En el vestido isiríaco de la reina, en los corpiños de sus doncellas, en las estatuas de los dioses del Egipto eterno, en los relieves de los muros también dorados...

Cuando Octavio y sus legionarios consiguieron penetrar en el mausoleo se encontraron ante aquella imagen suntuosa, para cuya comprensión no les había capacitado Roma. Una reina muerta sentada en un trono antiguo y, a sus pies, dos hermosas mujeres que habían recibido el sueño eterno como el dulce y cálido abrazo del enamorado en las tardes veraniegas de Menfis.»

## 7. En-juega tus lágrimas.

Un juego para consolarte: «El título ilustrado»

De seis a veinte personas.

Se necesita papel y lápiz.

Los jugadores se sientan formando círculo cada uno con lápiz y papel.

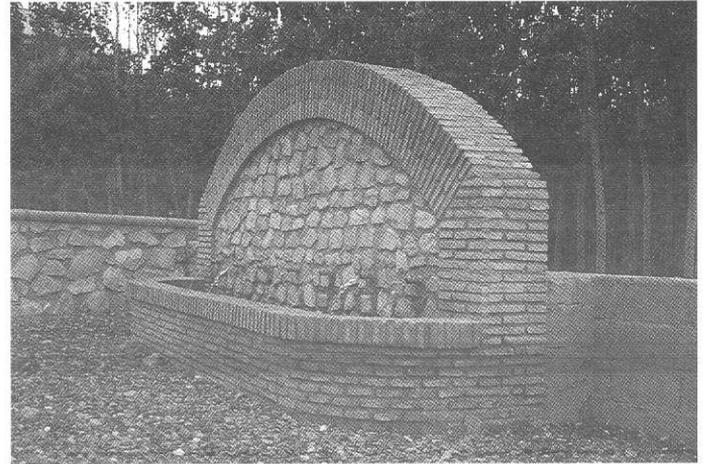
Cada jugador encabeza su hoja con el título de un libro o de una película y se pasa al que está a su derecha. El que la recibe debe tratar de hacer un dibujo que ilustra ese título; y pasa la hoja a su vecino de la derecha, tras haberla plegado para ocultar el título escrito. El que la recibe debe anotar algún título de libro o película que le parezca ajustado al dibujo y pasarla al jugador siguiente tras haber ocultado el dibujo, etc.

Cuando cada jugador recibe su hoja (conviene llevar la cuenta de cuántas veces ha sido pasada la hoja) la despliega y la muestra al resto de participantes.

Es importante que los títulos que se escriban correspondan a libros o películas que existan, y no títulos inventados.

El resultado es sorprendente y divertido.

## ¿Sabrías adivinar a qué corresponde esta fotografía tomada en la Comarca de Guadix?



### Soluciones

1. Supongamos que dos personas realizan el viaje el mismo día, comenzando a la misma hora una el ascenso y otra el descenso de la montaña. Forzosamente habrán de cruzarse en algún punto del sendero, ergo... De esta forma se clarifica una situación bastante oscura dada por condiciones que no son sencillas de manejar.

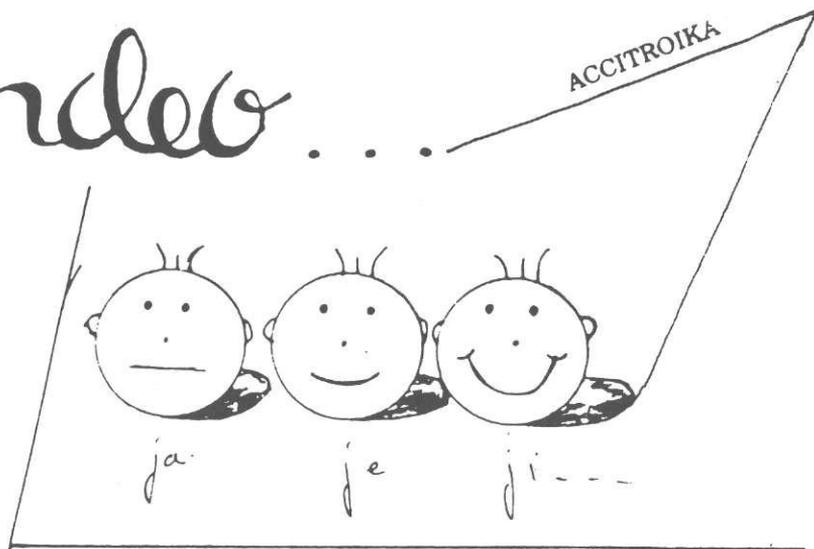
2. Este problema tiene cinco soluciones aceptables. Como hay un dígito más en el resultado que en los sumandos, podemos inferir que hay un acarreo en la columna de la izquierda del todo y que ese acarreo únicamente podría dar lugar a  $M=1$ . Siguiendo con nuestra formulación podemos determinar que  $W=9$ ,  $0=0$ , e  $Y$  es un dígito par. A partir de ahí asignamos valores a las letras que faltan evitando caer en una contradicción. Son soluciones aceptables: 1)  $I=7$ ,  $N=8$ ,  $R=6$ ,  $E=2$ ,  $Y=4$ , 2)  $I=2$ ,  $N=3$ ,  $R=8$ ,  $E=7$ ,  $Y=4$ , 3)  $I=2$ ,  $N=3$ ,  $R=7$ ,  $E=4$ ,  $Y=8$ , 4)  $I=5$ ,  $N=6$ ,  $R=7$ ,  $E=4$ ,  $Y=8$ , 5)  $I=5$ ,  $N=6$ ,  $R=8$ ,  $E=7$ ,  $Y=4$ .

3. A partir del primer enunciado podemos inferir: 8. Marrón no es ni el auditor ni el cajero. Del quinto enunciado podemos inferir: 9. Verde no es ni el auditor ni el cajero. De los enunciados segundo y quinto podemos inferir: 10. Verde tampoco es el gerente. Del enunciado sexto: 11. Negro no es el auditor. De los enunciados cuarto y séptimo: 12. Marrón no es el más alto de los tres. De ahí podemos inferir que Blanco (y nadie más) es la auditora y que Verde (y nadie más) es la contable. A partir de ahí y con las negaciones adicionales que implica, podemos inferir que Negro es el cajero y Marrón es el gerente, lo que resuelve el problema.

6. No digas que fue un sueño, de Terenci Moix.

# De Kachondos...

*pero menos*

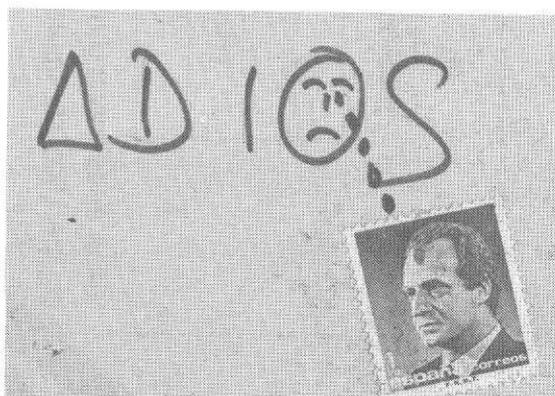


## Ultima hora

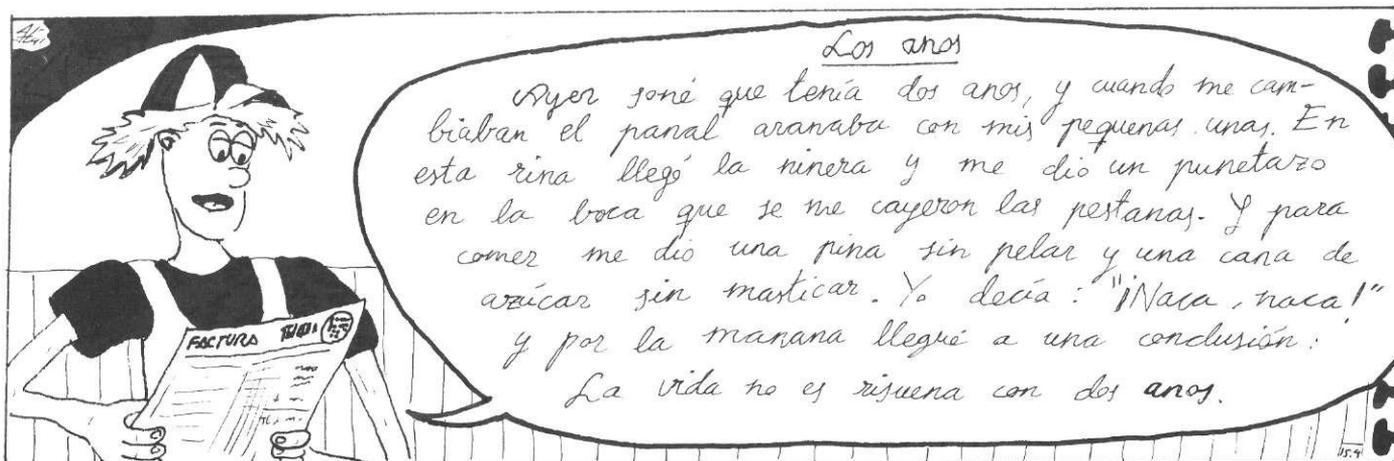
### Wadi-as colabora con las obras de reforma de Correos

Hasta ahora la Administración Central colaboraba algo con la actividad cultural subvencionando los envíos de revistas y publicaciones culturales que circulaban por el país. Como resulta que la gente lee demasiado, sabe demasiado y todo lo critica, ya no hace falta tanta subvención, y nos ponen a las revistas a precio de mercadillo. En adelante serán las publicaciones culturales y revistas los que vamos a colaborar y ayudar al buen desarrollo de las tarifas postales. Enterados del interés de esta publicación con acabar con anacronismos tales como la típica guillotina de correos, vamos a colaborar de forma no voluntaria en las reformas de las obras de la estafeta de la ciudad. O sease, en conclusión, a partir

de este mes, los sellos de peseta se engordan. Entre las muchas acciones culturales de gobierno, como suprimir el IVA, rehabilitar la TV, regalar libros... han empezado por suprimir los sellos de peseta. Estaremos atentos a las próximas medidas de apoyo a la difusión de la cultura. Y, por si acaso, nos haremos un buen seguro.



El equipo de kachondeo, reunido seriamente en los días habituales para analizar el contenido de esta sección, ha estudiado todas las posibilidades abiertas para kachondeo, ironía y similares, y ha decidido, tras amplio debate, comenzar anticipadamente el día de reflexión electoral, buscando los tres pies al gato y sacándole punta al lápiz como es norma. Que se nos vienen encima los próximos gestores de cuatro años más. Casi nada. A reflexionar, y a jugar...



## Voleibol en Guadix

Jesús López García

**Entrevistamos a  
José Luis Ortiz Sedano,  
entrenador escolar  
de voleibol**

---

**—Le preguntamos sobre la situación actual del voleibol en Guadix.**

—Cuenta con poca aceptación popular, son pocas las personas que practican este deporte, y nunca con regularidad, también son pocos los equipos que se inscriben en las competiciones.

**—¿A qué se debe su situación actual?**

—Quizás este deporte no motive demasiado a los jóvenes, porque si no se poseen unos mínimos fundamentos técnicos no se llega a disfrutar del juego, se aburren. Por otra parte, tampoco existe ningún equipo en competición de cierto nivel que despierte el interés de los jóvenes y niños, que les incite a imitarles.

**—Recuerdo que hace años el voleibol tuvo mayor aceptación, incluso alcanzó algunos éxitos.**

—En efecto, hacia finales de los 70, principios de los 80, el voleibol era un deporte popular en Guadix, debido a que casi todos los colegios e institutos tenían colocados permanentemente postes y redes de voleibol, con lo cual su práctica era casi obligada en recreos y ratos de ocio. Esta constancia, unida a la labor de personas cualificadas en este deporte como Ana Pérez y José Pareja hicieron posible la consecución de momentos importantes como la final del Campeonato Nacional Femenino, sector de Andalucía...

El auge de otros deportes, especialmente baloncesto, llevaron a la pérdida de interés por este deporte y la consecuente desaparición de las instalaciones para la práctica del voleibol.

**—Nos consta que estás trabajando por la promoción de este deporte. ¿En qué consiste esta labor?**

—Dentro de mi programación como profesor de Educación Física en el Colegio Público Pedro de Mendoza, tengo incluida la iniciación del voleibol en el ciclo superior. Además, en horas extraescolares me dedico a preparar algunos equipos de cara a las competiciones de Juegos Deportivos Municipales.

**—¿Qué resultados ha habido hasta la fecha?**

—A nivel local los resultados han sido muy satisfactorios, ya que en la pasada edición de los Juegos Deportivos Municipales, los cinco equipos representantes de mi colegio quedaron campeones de las distintas categorías, si bien cabe resaltar que el nivel de la competición fue en líneas generales bajo.

Este año, sin embargo, tras superar los equipos la fase comarcal con autoridad, cayeron derrotados en el enfrentamiento con la zona donde mayor prestigio tiene este deporte en la provincia, que es Baza-Huéscar, aunque en algunos partidos se alcanzó un nivel muy alto, con resultados muy igualados.

**—¿Es suficiente el apoyo del Ayuntamiento?**

—Personalmente creo que sí, hasta ahora ha apoyado las iniciativas que ha habido entorno a este deporte (como la creación de escuelas deportivas de voleibol, competiciones, etc.), lo que ocurre es que éstas han fracasado como hemos mencionado anteriormente por falta de motivación de los jóvenes hacia el mismo.

## Escuelas Municipales de Atletismo

Resultados de los Juegos Deportivos de Andalucía: José A. Cambil Domínguez ha hecho la marca mínima para participar en el Campeonato de España de Pista Cubierta en su categoría de cadete, que se ha celebrado en Zaragoza, obteniendo la cuarta plaza y en donde tuvo posibilidades a conseguir una medalla, pero una lesión de última hora le dejó muy cerca.

Nada más llegar del Campeonato de España de pista cubierta, ha conseguido la marca mínima para el Campeonato de España al aire libre que se celebrará en Barcelona, en el Estadio Olímpico, en el mes de Julio.

Francisco Fernández Peláez, en categoría infantil ya ha conseguido la marca mínima para el Campeonato de España Infantil a celebrar en Santander en agosto. El mismo tiene el mejor tiempo con 14'10", la mejor marca del Campeonato de España de esta temporada, a tan sólo 15 segundos del récord de España, al que con un poco de suerte puede acceder en los 3 kms Marcha.

Del 23 al 26 de mayo se celebrará el Campeonato de Andalucía al aire libre de las categorías infantil y cadete, para los que ya están clasificados los siguientes atletas:



### INFANTILES

Juan Manuel Rodríguez Guillén, 80 m lisos, lanzamiento de peso.

Ignacio Rodríguez Padilla, salto de longitud.

Antonio Villalba Fernández, 80 ms vallas, lanzamiento de disco.

Francisco Fernández Peláez, 3 km marcha.

Raul Lozano López, 1.000 obstáculos.

Y Ana Fernández Sánchez, 2.000 metros lisos.

### CADETES

Juan A. Lozano Hidalgo, salto de longitud.

Francisco Mérida López, 100 m lisos, relevos 4x100.

Roberto Hernández Toledo, 100 m lisos, relevos 4x100.

José Cambil Domínguez, 5 km marcha.

Jesús García Ubeda, 5 km marcha.

### Resultados Federados:

Miguel Pozo Ruiz, subcampeón de Andalucía de 10 km marcha en categoría junior y en el puesto número 30 en el Campeonato de España celebrado en Valencia, papel muy digno para ser junior de primer año.

Este atleta, junto a Antonio M. Balboa Jiménez, Angel García Ubeda y José R. Tejada Sánchez participan con su club en el Campeonato de España de Clubs Junior en su sector autonómico a celebrar en Almería.

## Ya suenan nombres para la presidencia del Guadix C. F.

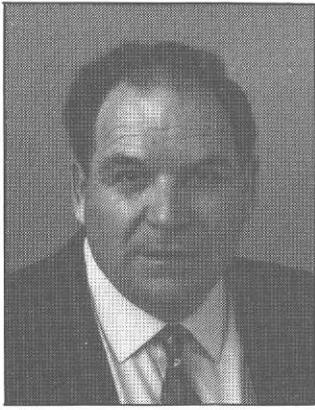
Cuando aún no ha finalizado la temporada de fútbol, en una campaña que puede calificarse como regular, en el Guadix C. F. algunos aficionados y directivos ya piensan en el futuro. Ante la anunciada dimisión o no presentación del actual presidente para la próxima temporada, y con el fin de planificarla con la suficiente antelación, ya suenan varios nombres para formar candidatura y coger las riendas del equipo con el objetivo de mantenerlo un año más en la tercera división.

Manuel Ochoa es la persona que suena con más fuerza en los

círculos futbolísticos, y con él varios directivos de esta temporada y anteriores. Manuel Ochoa, empresario jubilado y muy conocido en Guadix, ya fue directivo hace más de treinta años, antes de la desaparición del antiguo Guadix, aquel equipo del estadio de San Antón que también militó en la categoría nacional del fútbol español.

Es esta una buena señal para el futuro del club, que, por primera vez en los últimos años, puede no tener problema de dirigentes y así empezar la campaña con más desahogo que en otras ocasiones.

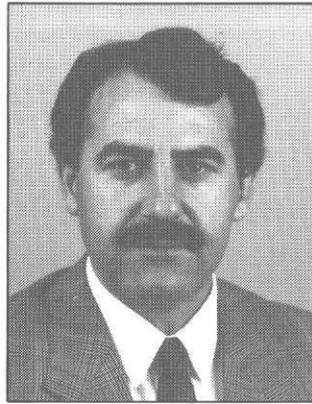
# Guadix: la nueva Corporación Municipal



José Luis García Raya  
(PSOE)



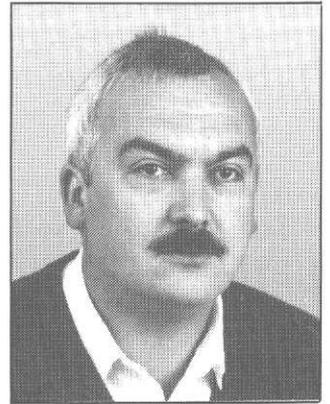
José Fco. Rubio Quesada  
(PSOE)



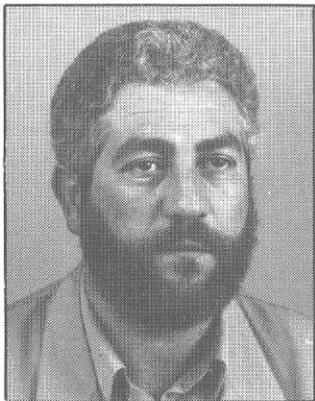
Angel F. Marcos Navarro  
(PSOE)



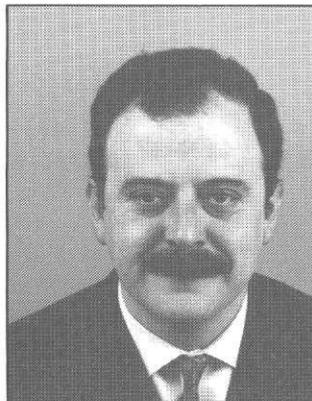
Ana M. Rey Merino  
(PSOE)



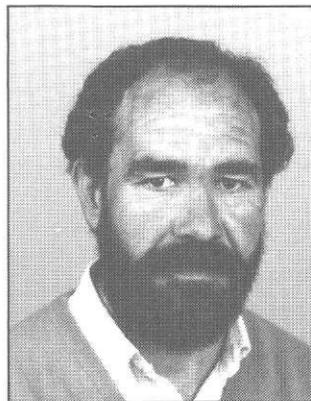
Luis Asenjo Hernández  
(PSOE)



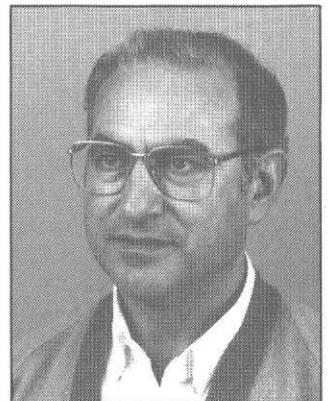
José Pérez Moreno  
(PSOE)



Manuel Ruiz Sánchez  
(PSOE)



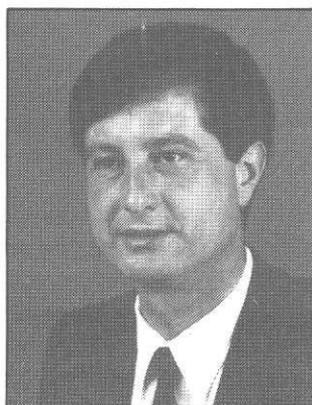
Luis Hidalgo Díaz  
(PSOE)



Miguel Tauste Vázquez  
(PSOE)



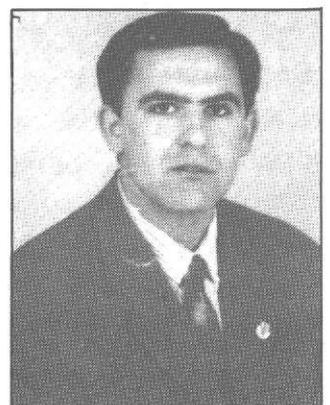
Mª Angeles Ramos  
(PSOE)



A. González Amezcua  
(PSOE)



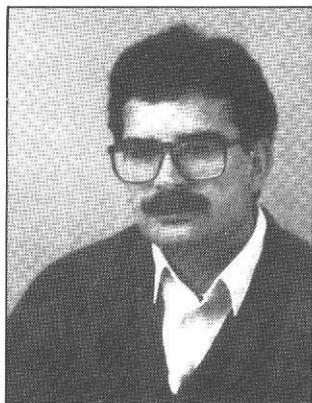
Mª Sol Nieto López  
(PSOE)



Santiago Pérez López  
(PP)



Jesús Miranda  
(PP)



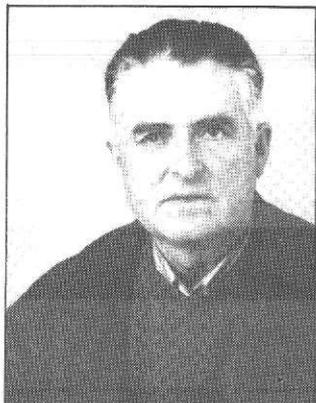
Fco. Rodríguez Miranda  
(PP)



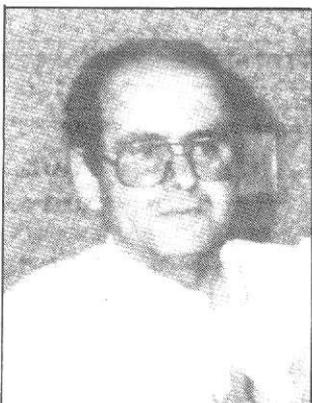
Mª Paz García García  
(PP)



Manuel A. Poyatos  
(PP)



Fco. Saavedra Latorre  
(PP)



Luciano Fernández Alba  
(CDS)



Juan M. Fernández  
(CDS)



Miguel Pedraza Sánchez  
(IU)

## Elecciones Municipales

### Los resultados, mesa a mesa

1991

Distr.	Secc.	Col.	Censo	Part. %	Votos	Nulos	Blancos	PA	PSOE	IU	PP	CDS
Primero	Primera	Biblioteca	1005	47,46	477	8	1	18	169	31	199	51
Primero	Segunda	Seminario	754	55,43	418	7	3	14	214	41	101	38
Primero	Tercera	Santa Ana	969	57,95	556	4	4	13	262	16	159	98
Primero	Cuarta	San Miguel	1222	56,87	695	8	9	32	336	50	154	106
Primero	Quinta	Biblioteca	1646	58,44	962	2	6	43	270	64	481	96
Primero	Sexta	Seminario	602	61,46	370	0	1	15	151	23	126	54
Primero	Séptima	Santa Ana	1818	57,11	1028	7	8	63	273	60	467	150
Primero	Oct. A	San Miguel	1249	56,52	706	0	5	51	260	67	201	122
Primero	Oct. B	Belerda	203	72,41	147	0	2	0	111	12	22	0
Segundo	Primera	C. Veredas	1562	59,28	917	5	3	23	739	43	51	53
Segundo	Segunda	C. Veredas	569	58,17	331	4	3	8	243	12	54	7
Segundo	Tercera	R. Peral	1084	61,86	664	22	0	29	436	38	75	64
Tercero	Prim. A	Estación	709	51,46	365	0	2	14	208	43	76	22
Tercero	Prim. B	H. Valle	413	44,15	203	0	1	8	142	5	38	9
Tercero	Segunda	Bácor	587	49,57	291	0	0	0	222	16	50	3
Totales			14392	56,4	8130	67	48	331	4036	521	2254	873

# Resultados Guadix y Comarca

## ALAMEDILLA

546 votos

PSOE 194; 4 concejales  
PP 88; 1 concejal  
PA 80; 1 concejal  
IND 184; 3 concejales

## ALBUÑAN

Censo: 417  
Votos: 336  
Participación: 80,5%

PSOE 97; 2 concejales  
PP 236; 5 concejales

## ALDEIRE

Censo: 749  
Votos: 537  
Participación: 71,6%

PSOE 200; 3 concejales  
PP 79; 1 concejal  
IND 250; 3 concejales

## ALICUN ORTEGA

349 votos

PSOE 138; 3 concejales  
PP 62; 1 concejal  
IU-CA 48; 1 concejal  
PA 101; 2 concejales

## ALQUIFE

808 votos

PSOE 345; 4 concejales  
PA 463; 5 concejales

## BEAS DE GUADIX

Censo: 335  
Votos: 244  
Participación: 72,8%

PSOE 85; 2 concejales  
PP 157; 5 concejales

## BENALUA DE GUADIX

Censo: 2551  
Votos: 1790  
Participación: 70,1%

PSOE 972; 6 concejales  
PP 162; 1 concejal  
IUCA 635; 4 concejales

## LA CALAHORRA

Censo: 841  
Votos: 539  
Participación: 64%

PSOE 361; 7 concejales  
PP 123; 2 concejales  
IUCA 47; 0 concejales

## COGOLLOS DE GUADIX

Censo: 681  
Votos: 486  
Participación: 71,3%

PSOE 340; 5 concejales  
PP 139; 2 concejales

## CORTES Y GRAENA

Censo: 823  
Votos: 707  
Participación: 85,9%

PSOE 319; 4 concejales  
IND 384; 5 concejales

## DARRO

802 votos

PSOE 423; 5 concejales  
PP 349; 4 concejales  
IUCA 30; 0 concejales

## DEHESAS DE GUADIX

Censo: 551  
Votos: 338  
Participación: 61,3%  
PSOE 99; 2 concejales  
IND 238; 5 concejales

## DIEZMA

731 votos

PSOE 332; 4 concejales  
PP 251; 3 concejales  
IND 148; 2 concejales

## DOLAR

Censo: 585  
Votos: 450  
Participación: 76,9%

PSOE 308; 6 concejales  
PP 46; 0 concejales  
IND 88; 1 concejal

## FERREIRA

Censo: 360  
Votos: 288  
Participación: 80%

PSOE 205; 5 concejales  
PP 78; 2 concejales

## FONELAS

Censo: 1100  
Votos: 627  
Participación: 57%

PSOE 343; 5 concejales  
PP 118; 2 concejales  
IUCA 163; 2 concejales

## GOBERNADOR

Censo: 394  
Votos: 291  
Participación: 73,8%

PSOE 101; 2 concejales  
PP 187; 5 concejales

## GOR

Censo: 1187  
Votos: 683  
Participación: 57,5%

PSOE 285; 4 concejales  
PP 391; 5 concejales

## **GORAFE**

Censo: 538  
Votos: 346  
Participación: 64,3%

PSOE 207; 4 concejales  
PP 49; 1 concejal  
IND 87; 2 concejales

## **GUADIX**

Censo: 14392  
Votos: 8130  
Participación: 56,4%

PSOE 4036; 12 concejales  
PP 2254; 6 concejales  
IUCA 521; 1 concejal  
CDS 873; 2 concejales  
PA 331; 0 concejales

## **HUELAGO**

Censo: 558  
Votos: 461  
Participación: 82,6%  
PSOE 158; 2 concejales  
IND 301; 5 concejales

## **HUENEJA**

Censo: 1218  
Votos: 943  
Participación: 77,4%

PSOE 359; 4 votos  
PP 80; 0 votos  
IND 497; 5 votos

## **JEREZ DEL MARQUESADO**

Censo: 1065  
Votos: 855  
Participación: 80,2%

PSOE 169; 2 concejales  
PP 349; 4 concejales  
IND 326; 3 concejales

## **LANTEIRA**

Censo: 616  
Votos: 523  
Participación: 84,9%

PSOE 128; 1 concejal  
PP 256; 4 concejales  
IUCA 132; 2 concejales

Realizando el escrutinio en la mesa electoral de Santa Ana. *PICARO.*

## **LUGROS**

Censo: 458  
Votos: 199  
Participación: 43,4%

PSOE 181; 7 concejales

## **MARCHAL**

Censo: 424  
Votos: 301  
Participación: 70,9%

PSOE 95; 2 concejales  
PP 146; 4 concejales  
IUCA 59; 1 concejal

## **MORELABOR**

781 votos  
PSOE 378; 4 concejales  
PP 403; 5 concejales

## **PEDRO MARTINEZ**

Censo: 1470  
Votos: 922  
Participación: 62,7%

PSOE 663; 7 concejales  
PP 124; 1 concejal  
IUCA 132; 1 concejal

## **LA PEZA**

Censo: 1294  
Votos: 876  
Participación: 67,6%

PSOE 462; 5 concejales  
PP 205; 2 concejales  
IND 202; 2 concejales

## **PURULLENA**

Censo: 1941  
Votos: 1463  
Participación: 75,3%

PSOE 249; 2 concejales  
PP 464; 4 concejales  
IUCA 58; 0 concejales  
OTR 262; 2 concejales  
IND 425; 3 concejales



## **POLICAR**

Censo: 226  
Votos: 191  
Participación: 84,5%

PSOE 100; 4 concejales  
PP 35; 1 concejal  
CDS 29; 1 concejal  
AIDP 27; 1 concejal

## **TORRECARDELA**

859 votos

PSOE 395; 4 concejales  
PP 464; 5 concejales

## **VALLE DEL ZALABI**

Censo: 2111  
Votos: 1736  
Participación: 82,2%

PSOE 642; 4 concejales  
PP 1087; 7 concejales

## **VILLANUEVA TORRES**

Censo: 779  
Votos: 549  
Participación: 71,3%

PSOE 363; 6 concejales  
IUCA 181; 3 concejales

## ¿Qué fue de la Operación Integrada de Desarrollo?

Hace poco más de cuatro años, lógicamente antes de las elecciones — ¡como mandan los cánones!—, se difundía a bombo y platillo la fausta noticia de que la ciudad de Guadix había sido incluida en la Operación Integrada de Desarrollo que se pensaba llevar a cabo y que, a decir de los responsables políticos, iba a suponer el gran Plan Marshall del Oriente andaluz.

En este sentido, el programa electoral del PSOE era claro: «El desarrollo económico es una tarea de todos. Es integral o no existe desarrollo. El Ayuntamiento está llamado a contribuir en buena medida a su consecución, tomando un papel activo, dinámico y beligerante; entendiéndose que este esfuerzo hay que coordinarlo y sobre todo incardinarlo en los objetivos del Gobierno de la Comunidad Autónoma y del Gobierno de la Nación. En este sentido, *el Ayuntamiento habrá de tener un papel primordial en el diseño de las acciones a desarrollar en la Operación Integral de Desarrollo, que tendrá una extraordinaria importancia para el futuro de Guadix.*»

Estas expectativas que se levantaron por parte del PSOE incidieron de forma importante en la mayor parte de la comunidad accitana. El Partido Popular, en febrero de 1988, daba su opinión al respecto, alegando una serie de carencias que la OID podía remediar, entre otros: aprovechamiento y transformación de nuestros recursos agrícolas, desarrollo de la industria agroalimenticia, explotación ganadera a gran escala, aprovechamiento forestal, potenciación del turismo, mayor aprovechamiento de los recursos minerales, apertura de canales comerciales y ventajas financieras para cooperativas y particulares.

Este mismo año se organizan unas Jornadas Socioeconómicas en la Casa de la Cultura, donde la OID se convierte en tema estrella, incluso se desplazan a nuestra ciudad para participar en las jornadas los cinco miembros del equipo redactor de la OID que, en perfecta armonía con los responsables municipales socialistas, nos presentan el *nuevo maná*, del que afirmaban que «sus primeros resultados los comenzaríamos a palpar a comienzos del año 91».



## Wadi-as

*Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.*

*Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.*

La verdad es que desde entonces el tema se ha ido alojando, como todos los temas importantes de Guadix, en el cajón de la Alcaldía; además, nos da la impresión que los fondos FEDER para lo único que han servido en Andalucía ha sido para financiar una autovía, muy necesaria, pero que se está realizando a costa de la desaparición de la red viaria nacional, cuando tendría que haberse contemplado como una obra totalmente independiente.

El Partido Popular, consciente de la importancia del tema, ha realizado varias preguntas en los plenos ordinarios celebrados en los últimos años, donde siempre se nos ha contestado vaguedades inconsistentes.

Por este motivo trasladamos el tema a nuestro diputado nacional Andrés Ollero, para que interpelase sobre la OID al ministro de turno. En principio las respuestas eran bastante imprecisas, por lo que nuestro diputado volvió a plantear las siguientes cuestiones: 1. ¿Qué iniciativas han partido de la Junta de Andalucía para elaborar los programas de la OID? 2. ¿En qué estado de elaboración se halla cada uno de los ocho programas elaborados? 3. ¿En qué fecha prevé el Gobierno que podrán presentarse en la Comunidad?

La respuesta, bastante extensa, es muy desalentadora para nuestra ciudad y comarca, ya que Guadix sólo se cita en un programa, concretamente el número tres, correspondiente a Turismo, y asombrosamente la única actuación consiste en la rehabilitación del Ayuntamiento.

Según la contestación, estos programas se van a aprobar en este semestre de 1991 y, como podemos ob-

servar, quedan muy lejos de las expectativas levantadas allá por el año 1987.

La verdad es que el tiempo da y quita razones y sobre todo desenmascara a los encantadores de serpientes. ¿Cuál será el nuevo bulo?

**Santiago Pérez López**  
Concejal del Partido Popular  
(Guadix)

## El proyecto de comarcalización

El proyecto de comarcalización que está llevando a cabo el PSOE desde la Junta de Andalucía es rechazado absolutamente por el Comité Comarcal del Partido Andalucista de Guadix, ya que no respeta las comarcas naturales que tienen una tradición y una historia, además de su propia idiosincrasia.

En dicho proyecto, que se está llevando a afecto, a Guadix se la contempla como ciudad de 4ª, y ya se ha encargado el Gobierno socialista de Andalucía de desmembrar esta comarca histórica y natural en tres: Montes, Marquesado y Guadix.

Nuestra ciudad pasa a ser, junto a los pueblos del río Fardes, comarca dependiente de una ciudad de ámbito intermedio o de 3ª. Esto no lo podemos permitir. Hemos de hacer todo lo que legítimamente esté en nuestras manos para reconducir el tema, que perjudica ostensiblemente a la comarca accitana. El Partido Andalucista quiere, y en su proyecto político así lo contempla, que todas y cada una de las comarcas naturales andaluzas reciban igual trato y se potencien desde la administración con los medios necesarios.

No tenemos Hospital, ni UNED, ni centro comarcal del INEM, ni ITV, ni pistas deportivas de competición, ni inversiones de más de 6.000 millones de pesetas para obras hidráulicas, ni Comisaría de Policía, ni Centro de Informática, ni... ¡Así quieren los socialistas a la comarca accitana!

De todo esto se deduce que las dotaciones en infraestructura, equipamientos, medio ambiente, agricultura, desempleo, sanidad, etc., etc., se están canalizando y, sobre todo, se canalizarán a través de otra ciudad de ámbito intermedio.

El Partido Andalucista, por ahora, no hace más que denunciarlo públicamente para intentar frenarlo

con sus políticos tanto en Guadix como en Sevilla, al mismo tiempo que manifestamos que a Guadix, ni el PSOE ni ningún otro partido centralista va a quitarle los más de mil años de verdadera Historia, la extraordinaria proyección cultural que ha tenido y posee en la actualidad, ni tampoco su importantísimo enclave territorial como punto neurálgico y enlace fundamental de caminos: Levante-Madrid-Granada-Almería.

**Francisco Hernández Cruz**  
Secretario Comarcal  
del Partido Andalucista

## La solidaridad también es más limpieza

Quisiera que esta protesta llegara a todos los ciudadanos de esta ciudad de Guadix, y no porque todos tengan la misma condición cívica, sino porque todos sufrimos las consecuencias de tan lamentable espectáculo.

El sacar las bolsas de basura y llenar los contenedores en vísperas de festivos y días en que no son recogidas es síntoma de insolidaridad y de no saber vivir y convivir en comunidad —además de la estética tan «curre» que refleja— y es terreno abonado para la proliferación de olores, insectos y posibles enfermedades.

A esto añado la poca o nula limpieza de los contenedores, salvo raras excepciones, por ejemplo en la Huerta Milla.

Las autoridades municipales deberían realizar una campaña informativa y aplicar con rigor las medidas sancionadoras oportunas a las comunidades de vecinos o a quienes corresponda, de forma que, si la gente no se mentaliza con consejos o bien pensar, sea el rascarse el bolsillo lo que les motive.

**José Antonio Díaz Gutiérrez**  
(Guadix)

## Noveno Aniversario del Club Keiko

Con ocasión de cumplir el noveno aniversario, este gimnasio, pionero en Guadix de la puesta en marcha y desarrollo del taekwondo, quiere acercarse hasta los lectores de Wadi-as para compartir con ellos su alegría y también para dar su opinión acerca de la lamentable situación en la que se encuentra el deporte que practican tanto en Guadix como en su comarca.

Este acontecimiento de nuestro aniversario lo hemos celebrado disponiendo que todas las matrículas de los meses de marzo y abril fueran gratuitas. Igualmente, como ventajas, se ha restablecido el sistema de clases libres, especialmente para los adultos.

Queremos llamar la atención, sobre todo a los practicantes de este noble y bello deporte, acerca de la mala situación por la que éste está pasando, debido fundamentalmente a la pérdida de disciplina y a la poca calidad de la enseñanza que se imparte. Se está últimamente más preocupado por ganar dinero que por impartir fundamentalmente buenas enseñanzas. El bajo nivel en las enseñanzas es debido sobre todo a la envidia, al orgullo inoportuno, a la poca profesionalidad y la nula disciplina. Los cinturones son otorgados sin la suficiente preparación para el correspondiente grado, no dándole la importancia que debiera tener este examen. Sin disciplina ni arte marcial no existe ni se entiende realmente el taekwondo.

Del taekwondo de años atrás en Guadix podemos decir con orgullo que estaba en todo lo alto, pues salieron campeones de España (sector suroeste), campeones de Andalucía, varias participaciones en campeonatos de España e internacionales por clasificaciones, en selecciones Andaluzas y en la selección Granadina. Hoy día escasamente podemos destacar la figura de Jorge Varón Rodríguez, quien conquistó el primer puesto en el reciente campeonato de Andalucía de taekwondo en categoría super ligero y que se integrará en la Selección Andaluza para el Campeonato de España. Hoy en día es difícil entrar en una selección.

Nos queda recordar, sobre todo para quienes desconocen la realidad deformada de este deporte, que el club realiza anualmente una concentración de TKD donde hay una asistencia de unos 120 a 150 taekwondistas, aunque en realidad la asistencia tenía que ser el doble.

Este club subsiste gracias a las cuotas de sus socios, los gastos de mantenimiento son enormes. Sin embargo quedan determinadas personas que curiosamente creen que esta Asociación Deportiva sólo obtiene beneficios y por ello no prestan ni subencionan cualquier actividad relacionada con el club. A ellos, solamente recordarles que gracias a la labor desinteresada, pero real y efectiva de este club nació el taekwondo en Guadix y Comarca.

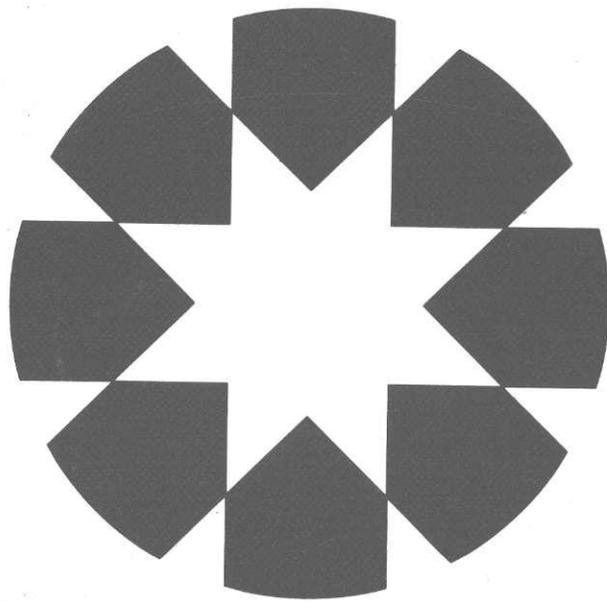
No es nuestra intención con este artículo herir a nadie. La realidad está ahí y esa es la situación. El remedio nos compete a todos; luchemos porque así sea y que el taekwondo ocupe en Guadix y comarca el puesto que merece tener por su número de practicantes.

**Club Keiko de Artes Marciales**  
(Guadix)



Wadi-as  
Apartado 66  
18500 GUADIX

Anúnciese  
en Wadi-as



*"La General"*

# avance

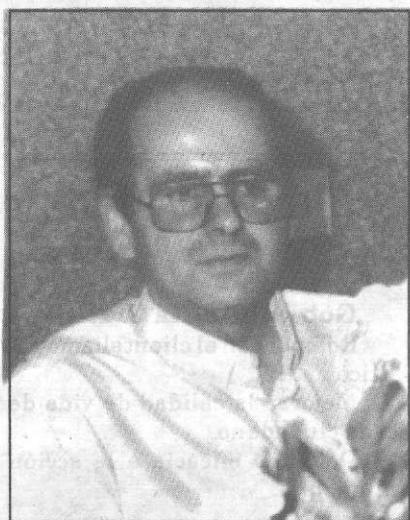
## ELECCIONES

50 pts.

# Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

AVANCE DE ACTUALIDAD DE LA REVISTA WADI-AS NUMERO 83



Luciano Fernández Alba **CDS**

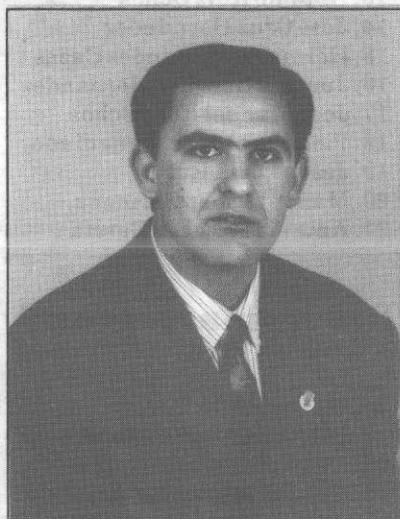
## ¿A quién votamos para Alcalde?



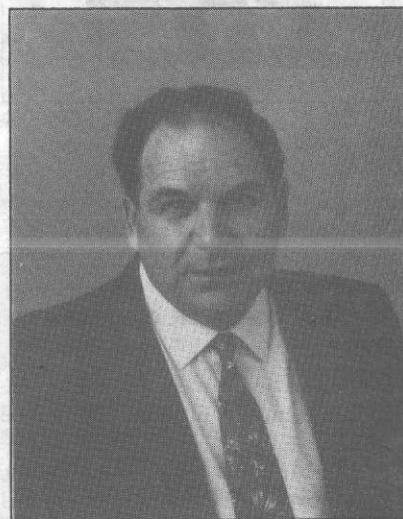
Miguel Pedraza Sánchez **IU-CA**



Francisco Hernández Cruz **IPA**



Santiago Pérez López **IRP**



José Luis García Raya **PSOE**

Fotocomposición, montaje y edición: Equipo Wadi-as. Apartado 66. 18500 Guadix.

Edita: Asociación Cultural Wadi-as. C.I.F. G18090035. Imprime: 1° de Abril. Guadix. Dep. Leg. GR-438-1981.

## Tiempo de promesas

Se acerca la hora en que la voluntad popular, con mayor o menor conocimiento pero con libertad soberana, va a depositar su voto en las urnas. Ha llegado, por ende, el tiempo de las promesas electorales.

En esta ocasión estimamos razonable apelar para que en la mentalidad, en las actitudes, de los políticos, se reflejen posturas coincidentes (no importan que sean partidos distintos) de cara sobre todo a un mejor valimiento de la comarca. Podría ser interesante la creación de un Consejo Comarcal de Alcaldes o Municipios, en el que se trataran asuntos de interés comarcal, en el que se trazaran líneas de actuación con un orden de prioridad, trabajando todos a una por el futuro de la comarca.

Que no sean palabras bonitas, que se lleva el viento mitinero en las plazas públicas.

Nosotros desde aquí apelamos a la conciencia de los accitanos y comarcanos para que abandonen el atavismo endémico de la mano extendida y lo cambien por la mano franca, abierta, dispuestos a caminar juntos en un intento de reconvertir lo negativo en actitudes positivas que generen otra mentalidad, que hagan posibles otras realidades en nuestra comarca.

En la medida de lo posible exijamos que cumplan con lo que prometen. Y dejemos de estar sentados a la puerta de la administración reclamando la limosna del pobre, para cambiar radicalmente, poder levantarnos, y, con la frente alta, no ya reclamar, sino exigir, aquello que pensamos que en justicia nos corresponda.

Cumplamos antes de exigir, pero exijamos implacablemente a quien prometió y no cumplió.



### Centro Democrático y Social

1. Luciano Fernández Alba
2. Juan M. Fernández Cantarero
3. Juan Conde Torres
4. Joaquín López Matías
5. Enrique Finch Rodríguez
6. Angel Antonio García Casas
7. José Juan Martínez García
8. Miguel González Amezcu
9. Rosa María García Morcillo
10. Antonio Jiménez Gavilán
11. Nicolás Jiménez Hernández
12. Natividad Hernández Cruz
13. Antonio Ruiz Ochoa
14. José Cruz Hernández
15. Herminia Fernández Casas
16. Juan A. Gázquez Hernández
17. José Manuel Ruiz Ochoa
18. Piedad Vazquez Menguiano
19. Jesús Parra Ratia
20. Manuel López Carmona
21. Antonio Sánchez García

## Algunos puntos del programa

### Gobierno de la Ciudad

Romper con el clientelismo político.

Mejorar la calidad de vida de cada ciudadano.

Dotar de eficacia a la acción municipal.

### Hombres, mujeres y niños

Instalaciones:

Mejora sustancial del actual sistema de gestión de los servicios de limpieza, conservación y mantenimiento de los centros de EGB.

Solicitar competencias y dotación de medios económicos para la actuación municipal en materia de construcciones escolares.

Regular el uso de los edificios y complejos escolares en su conjunto, para obtener de ellos la máxima rentabilidad social.

Impulsar los sistemas de convenios para mejorar las instalaciones deportivas en los centros.

Servicios:

Mejora y ampliación de los comedores escolares, exigiendo la

### Perfil del cabeza de lista

Luciano Fernández Alba nació en Almería el 23 de febrero de 1943.

Es Maestro Nacional. Casado. Miembro del Comité Provincial del CDS, desde 1987 es Concejal y Portavoz del CDS en el Ayuntamiento de Guadix.

### Programa electoral

#### Objetivos fundamentales

—Una ciudad para vivir y convivir.

—Una ciudad habitable y gobernada por sus vecinos.

contribución económica de otros organismos e instituciones.

Participación municipal en las tareas de escolarización.

Coordinar las actividades de las bibliotecas, teniendo presentes las necesidades del municipio y de los propios centros docentes.

Control del absentismo escolar  
Aumento de los presupuestos de mantenimiento de los centros.

Creación de una APA de universitarios para instaurar un medio de transporte.

Potenciar la atención sanitaria de los centros.

Actividades extraescolares:

Exigencia de que el Ministerio de Educación asuma obligaciones como la dotación económica del profesorado de Música, Idiomas, Educación Física y Manualidades.

Apoyo decidido a las APAs.

Educación de Adultos:

Apoyo a las asociaciones de vecinos y organizaciones similares no lucrativas.

Recuperar y rehabilitar los centros históricos.

Conservar y catalogar los archivos.

Recuperar la calle para los ciudadanos.

Favorecer el deporte como práctica personal.

Favorecer la circulación de bicicletas.

Establecer locales con fácil acceso para los minusválidos.

Creación de un voluntariado especial.

Elaboración de un mapa de riesgos.

Incrementar la plantilla de

agentes municipales hasta 25.

Controlar el horario de riego de macetas.

### **Vivienda y administración del suelo**

Ofrecer suelo en condiciones.

Disminución al 50% del tiempo que se emplea en los trámites administrativos.

Creación de un órgano financiero especializado en préstamos para vivienda.

Rehabilitar los barrios degradados.

### **Medio ambiente y problemas urbanos**

Elaboración de un plan de repoblación forestal urbana.

Cierre a vehículos de transporte en el centro urbano.

Planes de conservación y aguas.

Supresión de los descuentos por volumen de consumo de aguas.

Preservar los usos agrícolas y recreativos del suelo.

Establecimiento de espacios naturales y protegidos en el entorno urbano.

Establecimiento de aparcamientos de transferencias.

Control de los niveles de ruidos globales.

Reciclaje de aguas residuales.

Incremento de las oficinas municipales de información y defensa al consumidor.

Control efectivo de la venta ambulante.

### **Tráfico y transporte**

Prevenir y controlar el efecto nocivo del tráfico en cuanto a emisiones gaseosas y a ruidos.

Diseñar rutas de travesías urbanas para tráfico pesados y peligrosos.

Ordenar el tráfico.

Promoción del transporte público en todos los niveles.

### **Comercio, abastos y mercados**

Estudios analíticos y de diagnóstico de necesidades comerciales en todos sus ramos.

Seguridad y rigor en la exigencia de calidades alimentarias.

### **Agricultura**

Mejora de la red de caminos rurales.

Gestionar la construcción de una pantaneta en Hernán Valle.

Fomentar el cooperativismo agrario.

### **Juventud**

Potenciación del Consejo Municipal de la Juventud.

Plan cuatrienal para actividades juveniles.

Programa de actividades para jóvenes disminuidos.

### **Sanidad**

Exigencia y reivindicación del Hospital para Guadix.

Ampliación del Centro de Salud, dado que no tiene capacidad suficiente.

No renunciamos a la libre opción hospitalaria.

Puesta en marcha efectiva del Centro de Especialidades.

## **Ideas, Trabajo y Responsabilidad**



Para el CDS, cada voto es un contrato con los ciudadanos que nos obliga a responder ante ellos de nuestros compromisos electorales.

Luciano Fernández Alba



**izquierda unida**  
convocatoria por andalucía

### Perfil del cabeza de lista

Miguel Pedraza Sánchez nació en Granada el 28 de febrero de 1963. Casado, con dos hijos. Tras desarrollar varias actividades laborales, estudia enfermería en la Universidad de Granada, obteniendo las mejores calificaciones de su promoción recibiendo en 1986 el Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios del Ministerio de Educación

y Ciencia (éste se concede al mejor expediente académico de todas las carreras en todas las Universidades españolas). Residente en Guadix desde 1989, donde trabaja en el Centro de Salud, siendo el representante sindical de CC.OO. desde entonces. Sus aficiones son el deporte, la informática y la música.

### Coalición Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía

1. Miguel Pedraza Sánchez
2. Cayetano Manuel Alcocer López
3. María Dolores Latorre Salamanca
4. Vicente Quesada Nieto
5. M. Encarnación Morillas Mesa
6. Francisco Javier López García
7. Antonio Miguel Ruiz Rubio
8. Fco. Javier Poyatos Amezcua
9. Manuel García Arraez
10. Carmen Rodríguez Pardo
11. Antonio Moreno Martos
12. José Marín Hernández
13. Gerardo Roa Montalbán
14. Josefa Molina Martínez
15. Emilio Jesús Montes Casas
16. Fernando Ruiz Marcos
17. Tomás Ayala Salamanca
18. Ramón Sánchez Hidalgo
19. Juan Antonio Serrano Requena
20. Juan García Esteban
21. Carlos Solís Ferreras

## Elecciones Municipales 1991

### Programa Electoral

La columna vertebral de nuestro programa radica en la participación de la comunidad, herramienta básica de la cooperación, la equidad y la democracia. Nuestro programa no pretende ser un ejercicio de abstracción política o económica, ni una declaración de intenciones irreal.

### Algunos puntos del programa

#### Urbanismo

Potenciar la utilización de las cuevas como vivienda.

Evitar el deterioro del casco antiguo.

#### Fomento

Creación de una emisora de FM municipal y televisión por cable. Aumentar el grado de formación de todos nuestros conciudadanos.

Apertura de la red de Ferrocarril Guadix-Almendricos.

#### Servicios Sociales

Reivindicar la construcción de una institución de atención al anciano.

Creación y fortalecimiento de un servicio de ayuda a domicilio para los ancianos accitanos.

Creación del Policía de barrio.

#### Medio Ambiente

Creación de la Concejalía de Medio Ambiente.

Incluir en todos los servicios del Ayuntamiento la utilización

de papel reciclado.

Repoblación forestal con mano de obra del Municipio y mejora de los parajes naturales.

#### Sanidad

Creación inmediata del Consejo de Salud con participación en la gestión de la atención sanitaria y que tenga presentes aspectos medioambientales, educativos, laborales, nutricionales.

#### Educación

Potenciar la democratización de los centros de enseñanza fortaleciendo los Consejos Escolares.

#### Agricultura

Apoyar la transformación de nuestra agricultura, cambio de explotación, proceso y distribución, con apertura de nuevos mercados a los productos accitanos.

## Diez Medidas Prioritarias para la Comarca

I. Haremos de cada pueblo o ciudad un lugar donde los protagonistas sean los ciudadanos, garantizando unos servicios acordes con los tiempos en que vivimos y fomentando valores como el respeto al medio ambiente, la solidaridad, el pacifismo, la igualdad de oportunidades y una cultura activa, dándole a la participación ciudadana una importancia capital, para lo que crearemos órganos de participación como Consejos Locales de Juventud, Concejalías de la Mujer, Consejos Económicos Locales, etc.

II. En comunicaciones apostamos por la mejora de la red comarcal de carreteras y la apertura de la línea férrea Guadix-Almendricos.

III. Promocionaremos la economía comarcal para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca.

En agricultura exigiremos la agilización de la construcción del pantano del Peñón de los Gitanos y un plan de regadíos moderno. Desarrollaremos programas agrícolas comarcales, planteando cultivos alternativos e industrias agroalimenticias de transformación de productos agrícolas y ganaderos, y fomentando nuevos canales de comercialización con miras al Mercado Unico Europeo.

Favoreceremos la implantación de industrias compatibles con la realidad comarcal ofertando terreno industrial y creando Unidades Locales de Promoción Industrial.

IV. Desarrollo turístico de la zona, realizando con apoyo institucional campañas de difusión, presentando una oferta global atractiva de la comarca, con incidencia de aquellos aspectos con más posibilidades de cada pueblo.

V. Abordaremos la lucha contra el desempleo a través del fomento económico de la comarca, de su agricultura, de la ganadería, de la industria, del sector servicios, del turismo, a través de

programas específicos existentes de creación de empleo —Andalucía Joven, Escuelas Taller, Inicativas Locales de Empleo— y de inversiones municipales. Conseguiremos la ubicación de un Consejo Comarcal de Empleo para la comarca de Guadix.

VI. En Sanidad reivindicaremos el terminar todos los consultorios locales y su dotación completa de medios tanto humanos como materiales. Fomentaremos la creación de los Consejos de Salud en todos los Centros de Salud, conforme a la ley.

VII. Potenciaremos los Servicios Sociales Comunitarios hasta que lleguen al total de la población, en especial a la tercera edad y a los minúsvulos. Crearemos residencias para la tercera edad y pondremos en marcha programas de ocio y entretenimiento. Elimina-

remos barreras arquitectónicas.

VIII. En educación lucharemos por la construcción de una residencia escolar comarcal permanente para hijos de emigrantes temporeros y otra para estudiantes. Trataremos de aumentar la oferta educativa de la comarca.

IX. Abordaremos el problema de la vivienda a través de la lucha contra la especulación, ofertando terreno público municipal, promoviendo la construcción de VPO de promoción pública en régimen de propiedad o de alquiler. Pondremos en marcha programas de rehabilitación de viviendas.

X. En medio ambiente somos partidarios de consensuar con los ayuntamientos afectados la delimitación del Parque Natural de Sierra Nevada y poner en marcha cuanto antes el Plan Forestal Andaluz en esta comarca.





# Partido Popular

## Perfil del cabeza de lista

Santiago Pérez López tiene 29 años, natural de Guadix, de familia modesta y trabajadora, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada. Es profesor de BUP y director de Caritas Interparroquial de Guadix. Perteneció al Partido Popular desde el

año 1983; en 1987 fue elegido Concejal del Ayuntamiento de Guadix, trabajando en las comisiones informativas de Cultura, Juventud y Deportes, Urbanismo y Obras y Tráfico, Protección Civil y Policía Municipal.

## Programa electoral

El lema de nuestro programa es: progreso, igualdad y eficacia.

No concebimos un desarrollo de nuestra ciudad que no lleve parejo el de la comarca. Guadix pierde muchísimo potencial si sigue contando, como hasta ahora, con unas estructuras comarcales débiles y en precario.

### Objetivos fundamentales

- Plan de comarcalización racional y acorde con las reivindicaciones de la comarca.

- Creación de un gran polígono industrial en los llanos del Marquesado.

- Necesidad de elaborar un plan de infraestructuras comarcales con objeto de paliar las enormes carencias de la comarca a nivel de carreteras, captaciones de agua, acequias, caminos rurales, teléfonos, sanidad, etc...

- Exigir la construcción del pantano de Gor.

- Poner en marcha un Patronato Comarcal de Turismo.

- Convertir el Castillo de La Calahorra en Parador Nacional.

- Creación de una Sociedad Comarcal para el desarrollo de nuestros balnearios.

## Partido Popular

1. Santiago Pérez López
2. Jesús Miranda Medialdea
3. Francisco Rodríguez Miranda
4. María de la Paz García García
5. Manuel Antonio Poyatos Torres
6. Francisco Saavedra Latorre
7. Isabel del Carmen Delgado Ruiz
8. Antonio José González Ruiz
9. Felipe Sánchez Contreras
10. Juan Manuel Martínez Valero
11. Antonio Gómez Saavedra
12. José María García Hermoso
13. M. del Carmen Herreros Valero
14. Manuel Guijarro Hurtado
15. José López Pedrosa
16. Antonio Rodríguez Cascales
17. Julián Egea Salvador
18. Antonio Jerez Ogayar
19. Juan Ramón López Mesa
20. José Marín Banachela
21. Antonio García Martínez

## Algunos puntos del programa

### Agricultura y ganadería

Creación de una Oficina Comarcal Agraria.

Exigir la rápida redacción del proyecto de distribución de canales y acequias de la presa Francisco Abellán.

Realizar un exhaustivo plan de reforma de caminos rurales.

### Barrios

Descentralización de algunos servicios municipales, instalándolos en los barrios.

Elaboración de un catálogo de necesidades por barrios.

### Cultura

Aprovechamiento del inmenso patrimonio cultural.

Configurar una comisión local del patrimonio con carácter consultivo, para que no se cometan aberraciones urbanísticas.

### Deportes

Acercamiento de la práctica deportiva a los barrios y anejos, mediante el fomento de instalaciones y programación de competiciones.

Mantenimiento de ayudas a clubes y entidades deportivas.

### Educación

Gestionar la creación de cursos universitarios de verano mediante la creación de la Universidad de Verano Pedro Antonio de Alarcón.

### Fomento

Ofrecer terrenos a precios simbólicos en el Polígono Industrial a empresas que manifiesten la intención de instalarse y cuya actividad lleve consigo la creación de puestos de trabajo.

Fomentar la celebración de una feria anual de muestras con productos autóctonos.

### Hacienda

Se compromete a congelar la

presión fiscal y el nivel de endeudamiento, mediante una mayor eficacia en la gestión recudatoria.

### Juventud

Creación de una concejalía específica de Juventud y Deportes.

Proponer un plan cuatrienal de 200 viviendas para jóvenes, en régimen de alquiler o propiedad.

### Medio Ambiente

Vallado de solares y vigilancia exhaustiva para que no se conviertan en vertederos incontrolados.

Distribución de contenedores para vidrios y pilas alcalinas.

### Tráfico

#### y Seguridad Ciudadana

Buscar emplazamiento más acorde para los taxis accitanos.

Pedir la creación en nuestra ciudad de una Comisaría de Policía Nacional.

### Turismo

Poner en marcha el Patronato

Comarcal de Turismo.

### Salud

Completar el mapa hospitalario de la zona norte de la provincia con la creación y puesta en funcionamiento del Hospital Comarcal de Guadix.

Potenciación de los equipos comunitarios de Salud Mental.

### Servicios Sociales

Necesidad de disponer de un teléfono donde, de forma anónima, cualquier ciudadano de Guadix y Comarca pueda denunciar sin temor a represalias a los traficantes que operan en la zona, así como a los consumidores.

Puesta en funcionamiento de un centro múltiple de acogida para, transeúntes, mujeres maltratadas, enfermos del SIDA, etc..

### Urbanismo

Atender al desarrollo armónico de la ciudad.

Mayor control tanto en obras mayores como menores.

# VOTA

**Partido**  
  
**Popular**  
UN NUEVO IMPULSO

# EFICACIA



### Perfil del cabeza de lista

Francisco Hernández Cruz nace en Guadix en febrero de 1950. En 1970 finaliza los estudios de Magisterio en la Escolanía de Guadix. En 1971 inicia la Licenciatura en la Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, obteniendo la licenciatura en 1976. Tras su traslado a Guadix en 1978, ejerce su profesión en varios centros en la pro-

vincia de Granada. En 1987 obtiene por méritos la plaza de Coordinador del Departamento de Recursos del CEP de Guadix. Políticamente sólo ha militado en el PA, dándose de baja en 1980 en el entonces PSA, volviendo en 1987 al actual PA, siendo actualmente Secretario General y miembro del Consejo Nacional del Partido.

### Programa electoral

El PA considera que los problemas más importantes de nuestro municipio son la asfixia económica, la dependencia política de poderes ajenos al municipio, la ineficacia y falta de transparencia en la gestión.

#### Objetivos fundamentales

- Defensa de la autonomía municipal.
- Suficiencia en los recursos municipales, mayor participación en los ingresos del Estado.
- Promoción de la participación ciudadana.

-Defensa de los valores e identidad andaluza dentro del marco constitucional.

### Algunos puntos del programa

#### Agricultura y Ganadería

Buscar subvenciones al más bajo interés posible para la adquisición de maquinaria y utensilios para el sector.

Construcción de un centro comarcal de inseminación artificial y de selección de reproductores.

### Partido Andalucista

1. Francisco Hernández Cruz
2. Francisco Jiménez Lupiáñez
3. Miguel Martínez Cruz
4. Francisco Hernández Fernández
5. Milagros Medialdea Porcel
6. Antonio Ortega García
7. Joaquin Torcuato Leyva
8. José Casado Poyatos
9. Jorge Luis López Vallecillos
10. Francisco Javier Vallecillos Rayo
11. María Lucía García Coca
12. José Antonio Sánchez Navarro
13. Juan Martínez Padilla
14. Francisco Jiménez Medialdea
15. Mateo Ramón
16. Soledad Martínez
17. Victoriano Romero López
18. Juan Beas Rueda
19. José Martínez Martínez
20. Manuel Porcel Velasco
21. Antonio José Vera Saez

## Elecciones Municipales 1991

#### Cultura

Defensa del patrimonio histórico-artístico de Guadix.

Fomento del estudio de la cultura e historia autóctonas mediante la creación de programas de estudio e investigación.

Intensificar el apoyo a las actividades teatrales, musicales y cinematográficas.

#### Deporte

Creación del Patronato Municipal de Deportes.

Formación de Escuelas Municipales en los centros educativos.

Incentivar la formación de clubes y escuelas deportivas de iniciativa pública y privada.

Coordinación del deporte municipal por técnicos.

Creación de rutas para marchas a pie y en bicicleta.

Construcción de pistas de atletismo.

Construcción de una piscina cubierta.

### **Educación**

Aprovechar las instalaciones escolares y abrirlas a los barrios.

Potenciar los centros de educación de adultos.

Promover la instalación de una Escuela Técnica.

Dotar a los diversos servicios educativos (CEP, EPOE...) de un edificio propio que atienda las necesidades de su labor.

### **Fomento**

Declaración notarial de bienes de los concejales al principio y al final de la legislatura. Creación de un departamento municipal para la creación de empleo.

Constitución del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal.

Flexibilización de los criterios exigidos para que proyectos empresariales se acojan a los beneficios del programa «Iniciativas Locales de Empleo».

### **Seguridad Ciudadana y Policía Municipal**

Adecuada dotación material y personal para una intervención eficaz y rápida.

Alumbrado suficiente y normalizado en todas las zonas de la población, incluidos parques y jardines.

### **Tráfico**

Creación de aparcamientos para descongestionar el centro de la ciudad.

Implantación del servicio de Grúa Municipal para retirar los vehículos mal estacionados.

Establecimiento de semáforos

controlados por radar para hacer efectiva la limitación de velocidad en las travesías.

### **Bienestar Social**

Atención específica a los problemas sociales individuales y de grupos de riesgo social.

Establecimiento de talleres ocupacionales para la integración laboral del minusválido.

Creación de la figura del Defensor Municipal del Ciudadano.

Creación de una Oficina Municipal de Reclamaciones, iniciativas e información general.

### **Hacienda Municipal**

Realización de una auditoría.

### **Pequeña**

#### **y mediana empresa**

Estudio y análisis socioeconómico del municipio con vistas a la presentación de un plan de desarrollo y fomento de empleo.

Fomentar la creación de sociedades cooperativas.

Favorecer el establecimiento de conciertos con entidades financieras, que permitan líneas de créditos.

### **Drogodependencia**

Consolidación de la red de servicios sociales. Afrontar el proceso de rehabilitación del drogodependiente y diseñar programas de prevención.

Se impulsará la puesta en marcha de planes integrales de juventud, tanto de carácter global en todo el municipio, como en las barriadas.

El Ayuntamiento ejercerá las acciones legales oportunas para comparecer como acusación particular en procesos judiciales, sobre tráfico y venta de droga.

### **Medio Ambiente**

Recogida controlada de residuos tóxicos y peligrosos.

Instalación de papeleras y mejoras de la educación ambiental.

Instalación de una depuradora de aguas residuales.

Control de instalaciones molestas. Creación del Parque Metropolitano «El Vivero».

### **Sanidad**

Puesta en funcionamiento inmediato del Centro de Hemodiálisis.

Dotación del personal especializado para la UVI Móvil y creación de una Urgencia, con capacidad de 10 a 15 camas, para atenciones primarias.

### **Urbanismo**

Crear miniáreas ajardinadas, con mobiliario urbano y equipamientos para juegos infantiles, en plazas y espacios varios.

Programar la recuperación y recreación de la imagen urbana mediante la limpieza de fachadas, tratamiento estético de medianerías y cerramientos, y ordenación restrictiva y delimitación de espacios para la publicidad.

Rehabilitar los edificios públicos actualmente vacíos e infrutilizados.

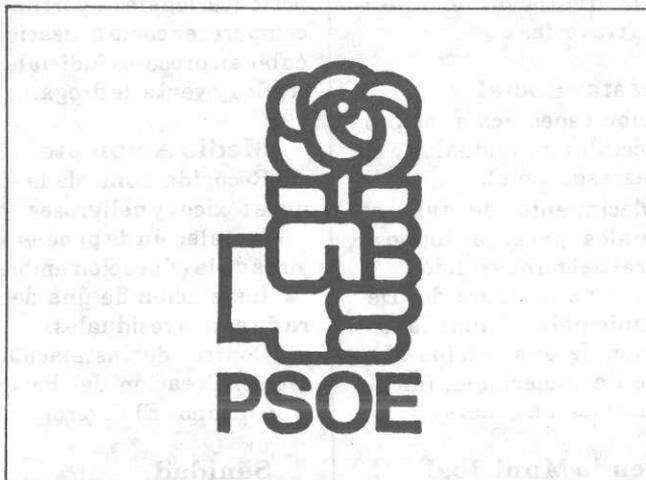
Creación de granjas-escuela.

*Guadix, te quiero*

*Voto*



**PARTIDO  
ANDALUCISTA**



### Perfil del cabeza de lista

José Luis García Raya nace en Guadix hace 50 años. Casado, con cuatro hijos. Estudió en el Seminario y cursó por libre estudios de Magisterio.

Por razones de trabajo ha residido fuera de Guadix.

En su actividad política ha sido miembro del Comité Federal del PSOE. En la actualidad es Secretario Provincial de Administración y Finanzas de Granada. Ha

sido concejal, diputado a Cortes Generales y en el Parlamento Europeo.

Son sus aficiones la música, herencia posiblemente de su años en la Escolanía de Guadix, pasear y la cocina.

Guarda un sentimiento de admiración por su abuela Lola «la Manzanera», como ejemplo de tesón, trabajo y humanidad.

### Objetivos fundamentales

-Iniciar un nuevo contrato entre el partido con su programa y los electores con su voto.

-Prioridad en la mejora y extensión de los servicios sociales, pues son los que sirven para mejorar el nivel de vida.

-Corregir la tendencia del crecimiento urbanístico en los últimos años de la ciudad.

-Abrir todos los mecanismos que hagan posible una mayor articulación del movimiento social y la participación ciudadana).

### Algunos puntos del programa

#### Infancia, juventud, mujer y mayores

Acceso de parejas jóvenes a su primera vivienda.

Creación de la Concejalía de Juventud.

Establecer un pacto social para la igualdad de la mujer.

Creación del Voluntariado de Mayores.

#### Participación ciudadana

Creación del Consejo de Bienestar Social.

- Partido Socialista  
Obrero Español de Andalucía**
1. José Luis García Raya
  2. José Francisco Rubio Quesada
  3. Angel Fernando Marcos Navarro
  4. Ana María Rey Merino
  5. Luis de Jesús Asenjo Hernández
  6. Jose Pérez Moreno
  7. Manuel Ruiz Sánchez
  8. Luis Hidalgo Díaz
  9. Miguel Tauste Vázquez
  10. María Angeles Ramos de Haro
  11. Antonio G. González Amezcua
  12. María Sol Nieto López
  13. Antonio Sánchez Hernández
  14. Antonio Martínez Torres
  15. José María Linares Con
  16. Encarnación Requena Melgares
  17. Joaquín Ruiz Ruiz
  18. Francisco Ruiz Bono
  19. José Cuerva Raya
  20. María del Rosario Cruz Briegas
  21. David Hernández Ramos

## Elecciones Municipales 1991



Elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana.

### **Educación, Cultura y Deportes**

Gestionar la ampliación del espacio y funciones de la Escuela de Artes y Oficios.

Disponer políticas fiscales y de asistencia técnica para la recuperación del Centro Histórico.

Impulsar la creación del Museo de la Ciudad.

Constitución del Consejo Municipal de Deportes.

### **Medio Ambiente**

Establecimiento de un pacto social para la conservación del medio ambiente.

Ejecutar un Plan de Residuos Sólidos Urbanos.

Plan para la conservación del Bosque de Bátor por sus especiales características autóctonas.

### **Salud y Consumo**

Intervenir con acciones de control sanitario y medioambiental para conseguir un hábitat más saludable.

Impulsar el voluntariado de mayores, los programas de termalismo y turismo social.

Creación del Consejo de Salud y elaboración de un Plan de Salud Comarcal.

### **Urbanismo y Vivienda**

Construcción de un puente que una la ciudad con el camino del Humilladero.

Eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el uso de la ciudad a las personas discapacitadas.

El Ayuntamiento se constituirá en Promotor de Viviendas para ofertarlas a precios asequibles.

Recuperar la zona de la Iglesia de San Francisco posibilitando la apertura de una calle que la uniría con la Av. Medina Olmos.

### **Tráfico**

Instalación de un parque infantil de Educación Vial.

Establecer zonas periféricas de estacionamientos.

### **Fomento**

Equilibrar el desarrollo de Guadix compensando el crecimiento desordenado de algunas de sus zonas.

Gestionar la instalación en la ciudad de subdelegaciones de las distintas consejerías para potenciar a Guadix.

Actualizar el catálogo de recursos turísticos y creación del Consejo Municipal de Iniciativas Turísticas.

### **Ayuntamiento**

Realización anual de auditorías externas y publicación de sus resultados.

# Guadix, para tu progreso:

## Raya tu Alcalde

### PSOE de A. tu voto



## Notas de una campana electoral municipal

En esta campana municipal, por la demarcación electoral de Guadix, que comprende treinta pueblos, se han presentado ochenta y tres candidaturas, repartidas entre dieciocho agrupaciones y partidos políticos. El máximo de opciones políticas están en Guadix y Purullena, con cinco; siguen Alamedilla y Polícar, con cuatro; mientras en Lugros sólo se presenta una, la del propio Alcalde, Ramón Porcel, que repite con el PSOE. Se han constituido trece agrupaciones independientes. Aspiran a ocupar de nuevo la Alcaldía los actuales Alcaldes de Benaúa, Cogollos, Jérez del Marquesado, Ferreira, Huéneja, Purullena, Valle del Zalabí, entre otros.

## Inauguración de la sede del Partido Andalucista

Fue inaugurada la sede del Partido Andalucista, sita en la calle Dr. Pulido, 1 - 2º Izq.

El acto de apertura fue presentado por su secretario comarcal, Francisco Hernández, que dio las gracias a los asistentes, recordando la lucha de los militantes de la zona para poder ubicar la sede, luchando tanto con los precios de los locales como con los perjuicios de mucha gente a la hora de alquilar locales a partidos políticos. Acto seguido dejó ver su total seguridad en el crecimiento del Partido Andalucista en la Comarca, terminando su intervención con la presentación de los dos invitados de la noche en la inauguración, el vicesecretario general del Partido y diputado del Parlamento Andaluz por Sevilla, Antonio Ortega, y el secretario territorial y también parlamentario andaluz por Granada, Mariano Pérez de Ayala.

▼ Programas de apoyo a la creación de empleo. Subvenciones a cooperativas, Sociedades Anónimas, asistencia técnica, etc.

Tomó la palabra este último y en una corta intervención corroboró la lucha de los militantes de la Comarca de Guadix para poder abrir la sede accitana, informó a los asistentes de las muchas otras que se están abriendo en todo el territorio andaluz y terminó dando las gracias al secretario comarcal en nombre del partido por la lucha mantenida.

Al tomar la palabra Antonio Ortega, hizo un símil entre la historia de la sede de Guadix y la trayectoria del partido, basadas ambas en el espíritu de sacrificio de sus militantes. Aseguró que la sede debía ser el lugar donde con trabajo, constancia, ideales e ilusión, se debía de llevar a cabo la tan «denostada» política al servicio del partido y de la comunidad.

Terminados los discursos, se pasó a tomar unos refrescos con aperitivos.



## Dimisión del presidente comarcal del Partido Popular

Jesús Martínez Brazales, presidente comarcal del PP y miembro de la ejecutiva provincial, presentó el pasado abril su dimisión de todos los cargos en el partido en escrito dirigido al presidente provincial, por no encontrar conforme la elaboración de la candidatura en la ciudad de Guadix para las próximas elecciones municipales, por entender que no se han atendido a lo que los estatutos del partido establecen, al haberse desestimado a varias personas que figuraban en la candidatura primitiva sin declaración de motivos y haber intervenido en ello personas no afiliadas al partido.

Entre las modificaciones introducidas en la candidatura popular al Ayuntamiento de Guadix destacan el cambio en la cabecera de la lista, Jesús Miranda en un principio, que pasó a ser ocupada por el antes segundo, Santiago Pérez López, así como la desaparición de la candidatura de algunos componentes, entre ellos el dimisionario Jesús Martínez Brazales, que iba como número cuatro.

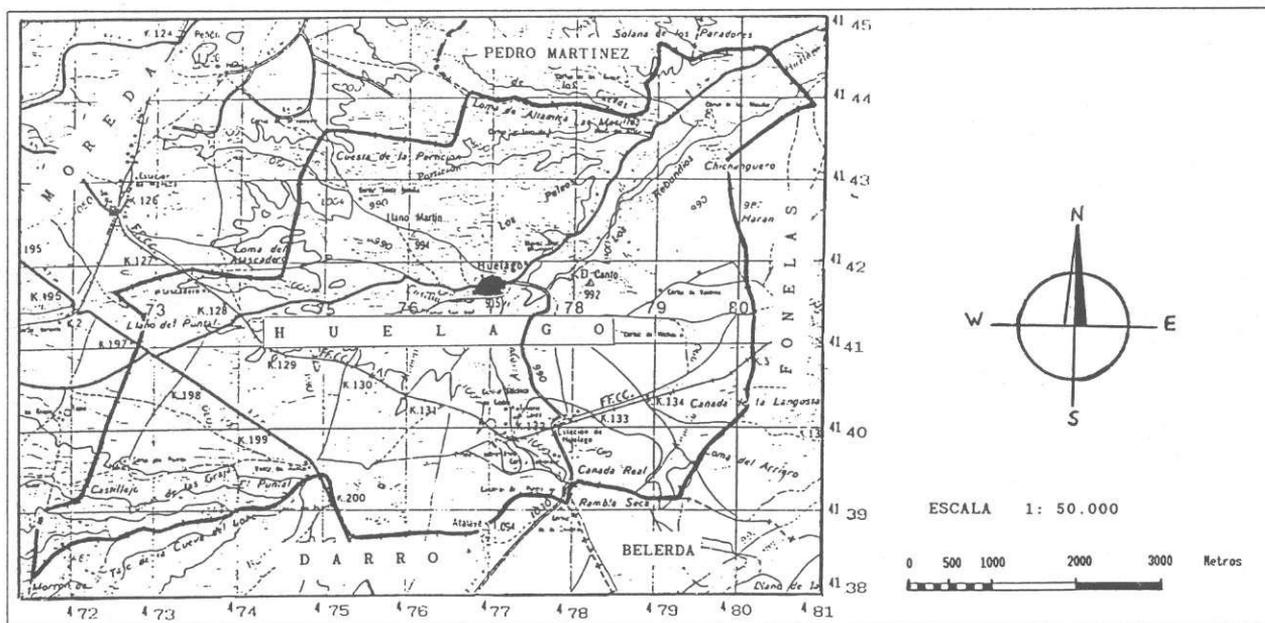


# HUELAGO

Texto: Fernando Ventajas Dote  
Fotografía: Antonio Martínez Burgos

## Tierra de grandes contrastes

P  
U  
E  
B  
L  
O  
S  
  
D  
E  
  
N  
U  
E  
S  
T  
R  
A  
  
C  
O  
M  
A  
R  
C  
A



### ASPECTOS GEOGRAFICOS

Huélago está situado en la parte Norte de nuestra provincia, al NE de la capital, de la que dista 53 km. Administrativamente depende del partido judicial de Guadix, a 30 km de esta ciudad. Tiene su término una extensión de 32,79 kilómetros cuadrados, lo que supone una superficie de 3.279 hectáreas. El núcleo de población se sitúa a 913 m de altitud sobre el nivel del mar y se ubica en un barranco —al Noroeste de Guadix— atravesado por un arroyo que lleva su mismo nombre —arroyo Huélago—, y que a su vez es afluente del Fardes.

La N-324 Jaén-Almería atraviesa la parte SO de su término municipal. El pueblo está atravesado por una carretera comarcal que, partiendo de la mencionada N-324, entre los kilómetros 197 y 198, conduce a los Baños de Alicún. También puede accederse a Huélago a partir de la N-342, desde Guadix, por la carretera de Benalúa-Fonelas que enlaza con la comarcal mencionada anteriormente.

La formación de Gorafe-Huélago ocupa una parte central en el sector

occidental de la Depresión Guadix-Baza (sector de Guadix), y corresponde a un régimen de depósito lacustre. La relación entre dicha formación y la formación de Guadix es por cambio lateral de facies, constatable en los cortes de los ríos Gor y Fardes.

Las cuatro formaciones mencionadas anteriormente han sido consideradas de edad Plioceno, sin descartar la posibilidad de que en su base pudieran comprender el Mioceno Superior. Por tanto, la formación Gorafe-Huélago —al igual que la formación Guadix—, comprende todo el Plioceno y el Cuaternario hasta el Riss-Würm Superior y posiblemente, hacia la base, puede pasar al Mioceno Superior.

Con respecto a la hidrografía y relieve, conviene mencionar que el término municipal de Huélago está atravesado de SO a NE por el barranco de Romailique, que más abajo del núcleo urbano se une al arroyo de Huélago, que se prolonga por el término de Fonelas, hasta su desembocadura en el río Fardes. Al arroyo de Huélago van a parar el mencionado barranco de Romailique —que tiene su nacimiento en Darro—, el barranco de la Casilla —que se une al de Romailique—, el barranco de la Par-

tición —que nace en Moreda— y el arroyo de las Cuevas. La rambla del Tejar discurre por la parte SE de Huélago y se prolonga después por tierras de Fonelas. Por lo que respecta a fuentes, destacan la de la Poci-lla, que se ubica en la parte alta de la calle Arrecife, y que sirve de suministro de agua potable al pueblo, mediante dos pozos, y la Fuente Alta, donde actualmente se está construyendo un pozo para riego.

Este término presenta una morfología geológica muy acusada y abrupta, destacando las formas de bad-lands o «malas tierras», con paisajes típico de cárcavas, barrancos y ramblas. Como elementos esenciales de su relieve destacan el Cerro de la Torre, con 1.031 metros de altitud y el Cerro Buzao —1.099 m—, así como toda una serie de lomas y llanos: Lomas de las Grajas, Loma del Pino, Loma de Altamira, Loma de las Mesillas, Llano del Puntal, Llano de los Aeroplanos, Llano del Ventorri-llano, Llano Martín (994 m), Llanos de Arana y Llano de la Estación de Huélago.

Desde el punto de vista climatoló-gico, Huélago se enclava en una zona sometida a una alta continentalidad, con características claramente mediterráneas, siendo su clima frío en invierno y benigno en verano. Su régi-men de humedad, la duración, la in-tensidad y situación estacional del periodo seco, lo definen como medite-rráneo seco. Su temperatura media es de 11° —13° C. Las precipitaciones pluviométricas anuales son bastan-te irregulares y oscilan entre 300 y 600 mm.

Huélago adopta sobre el plano disposición alargada con eje SO—NE, a modo de polígono irregu-lar. El municipio lo forma el núcleo de población situado en el centro del término municipal, a unos cuatro ki-lómetros del enlace de la referida ca-



Vista general de Huélago.

rrera comarcal con la N—324 y va-rios cortijos: Cortijo de la Mesillas, Venta del Amparo, Cortijo del Puntal, Cortijo de San Torcuato, Cortijo de Santa Amelia, Cortijo Afán de Ri-vera, Venta del Puntal, Cortijo de San José, Cortijo Zambrano, Cortijo del Molino de Godoy, Cortijo de Vilches y Cortijo de Valdivia.

Huélago limita al Norte con los términos municipales de Moreda, Pedro Martínez y Fonelas. Al Sur con Darro y Belerda. Al Este con Fone-las. Y al Oeste con Moreda.

Desde el punto de vista geológico, Huélago se encuentra en la Depre-sión de Guadix—Baza, que es una de las depresiones postorogénicas in-tramontañosas más características de las cordilleras béticas. Juan A. Ve-

ra Torres (1970) realizó un estudio es-tratigráfico de conjunto de la Depre-sión de Guadix—Baza, estableciendo dos grandes unidades estratigráficas entre los materiales que constituían su relleno: una unidad inferior (de edad Mioceno, constituida en su ma-yor parte por materiales marinos y con buzamiento hacia el centro de la Depresión) y una unidad superior (discordante sobre la anterior o di-rectamente sobre los materiales pre-orogénicos, en la que se han diferen-ciado cuatro formaciones de caracte-rísticas litológicas y genéticas dife-rentes: «formación de Guadix» (flu-vial), «formación de Gorafe—Huéla-go» (lacustre), «formación de Baza» (de tipo albufera), y «formación de Serón—Caniles» (marina).

## EVOLUCION HISTORICA

### PREHISTORIA

#### Paleolítico Medio y Superior

En 1934 el austriaco Hugo Obermaier, profesor de la Universidad de Madrid, publicaba su trabajo «Estu-dios prehistóricos en la provincia de Granada», donde daba a conocer los resultados de una serie de viajes y es-tudios realizados en 1916 en nuestra provincia.

En su trabajo nos informa de un total de 14 yacimientos paleolíticos, pertenecientes a tres zonas bien delimitadas: yacimientos del Oeste de Iz-nallos, yacimientos de los alrededores de Piñar y yacimiento de la región de Moreda. Dentro de esta últi-ma zona, Obermaier daba noticias de haber encontrado, en el llano de la estación de Huélago, una estación prehistórica al aire libre, con abun-dancia de sílex paleolíticos, parte de los cuales pertenecían al Musterien-

se (Paleolítico Medio) y al Auriñaci-nese (Paleolítico Superior). Asimismo informaba de tener indicios aisla-dos de sílex de la Edad Neolítica.

Recordemos que el Paleolítico Medio se extiende temporalmente desde cien mil hasta cincuenta mil años a. C. y se caracteriza por la apa-rición de raspadores, el hombre vive fundamentalmente de la caza, y construye de una manera más hábil sus útiles. Ahora el hombre, como consecuencia de las duras condicio-nes climatológicas provocadas por el

advenimiento de la glaciación Würm, se convierte en habitual de las cuevas. A esta etapa pertenece el «Hombre de Neandertal», del cual se han encontrado restos en Piñar. Durante esta etapa se desarrolla la Cultura Musteriense que, frente a las industrias anteriores, se caracteriza por la reducción de tamaño y la

Vega de Granada), y las estribaciones septentrionales en la Sierra de Harana. Con respecto a la segunda, toda la vertiente septentrional de Sierra Harana, desde Iznalloz a Darro, ofrece la evidencia de un continuo poblamiento musteriente, al menos durante el Würm II. Los yacimientos musterientes granadinos

hasta 10.000 años a. C., y coincide con la última glaciación Würm. El hombre del Paleolítico Superior es el «Homo Sapiens», nuestro antepasado directo, un hombre exactamente igual que nosotros por su aspecto físico, por su habilidad técnica y por su arte, que vive de manera seminómada en cuevas, con largas permanen-



Huélogo desde la carretera de la Estación.

especialización de los útiles mediante una mejora de las técnicas de talla y la utilización de las lascas mediante un retoque. Las lñascas son de un tamaño pequeño y de diversos tipos, adptados a finalidades muy concretas: raspadores, raederas, perforadores, puntas de lanza o azagallas. El profesor François Bordes identifica al Musteriense como una industria de lascas, con puntas, raederas, denticulados, muescas, cuchillos de dorso rebajado, y que en ocasiones, en algún grupo, pueden ir acompañados con bifaces.

Las estaciones granadinas musterientes se concentran en dos comarcas: las terrazas de Genil, (en la

proporcionan un elevado número de útiles líticos, casi exclusivamente de sílex, con algunas zonas de concentración máxima, que puede demostrar que estos lugares arqueológicos fueron utilizados de una forma bastante continuada, prueba evidente del sedentarismo de estos individuos musterientes. La provincia de Granada cuenta con el mayor número de yacimientos musterientes de toda Andalucía, aunque, por falta de excavaciones, en la mayoría de ellos sólo se han podido recoger materiales en superficie, como en el caso del llano de la Estación de Huélogo. En cuanto al Paleolítico Superior, éste se extiende temporalmente desde 50.000

en ellas, es un gran cazador, y presenta una cierta organización del trabajo y unas funciones o ritos mágicos para atraer la caza. Como parecen confirmar los restos materiales hallados —puntas y agujas de hueso para coser el cuero—, el hombre del Paleolítico Superior usa ya el vestido. Se ha estimado que durante esta etapa serían unos 50.000 los habitantes de la Península Ibérica, buscando sobre todo los valles de los ríos, en zona de pasto de los rebaños. El Paleolítico Superior no sólo supone el advenimiento de un nuevo tipo humano, sino la culminación de un proceso histórico en el que las viejas sociedades de cazadores y recolectores



Torre vigía musulmana vista desde el NE.

llegan a su apogeo, y se produce la renovación y perfeccionamiento de los instrumentos y de nuevas técnicas de trabajo. La secuencia del Paleolítico Superior se inicia en las regiones mediterráneas con los complejos industriales Auriñaciense y Gravetiense. La Cultura Auriñaciense se caracteriza por la fabricación de pequeñas hojas delgadas, de buriles, y de puntas y raspadores en hueso bien afilados. Aparecen en ella formas artísticas, tal vez fundadas en la magia cinégetica —o magia del are de la caza—, así como incisiones geométricas sobre hueso o marfil. La escasez de vestigios de dicha cultura en Andalucía contrasta, sin embargo, con los hallazgos auriñacienses de Cueva Horá —en Darro—, de los Baños de Alicún —dados a conocer por Angel Casas Morales en 1949—, y del Llano de la Estación de Huélago —hallados, como decíamos, por H. Obermaier en 1916.

### Las Necrópolis Megalíticas de Huélago

Manuel Góngora y Martínez en su libro «Antigüedades Prehistóricas de Andalucía» (Madrid, 1868), nos decía que había encontrado por tierras granadinas, giennenses y almerienses un total de 233 hachas de piedra pulimentada (posiblemente del Neolítico o del Eneolítico), 7 de las cuales procedían de Huélago.

Los dólmenes de Huélago se insertan entre el conjunto que luego sería investigado, a fines del siglo pasado, por el belga L. Siret, que desde su centro de Herrerías (Almería), se adentraría en sus exploraciones en la provincia de Granada, estudiando especialmente su parte Este, y a él debemos la excavación de los dólmenes de la región accitana (Gor, Gorafe, Fonelas, Huélago, Pedro Martínez, etc.).

Ya en el presente siglo, H. Obermaier («El dolmen de Matarrubilla (Sevilla)», Madrid, 1919) nos decía que los sepulcros de las necrópolis megalíticas granadinas se desarrollan conforme a dos modelos únicos: la cúpula micénica y el dolmen. Al segundo modelo corresponde la inmensa mayoría de sepulcros accitanos —grupos de Huélago, Moreda, Fonelas, Pedro Martínez, Don Diego, Laborcillas y los Eriales—, en número de 280 explorados por L. Siret en dichas necrópolis. Su arquitectura es constante, sin modificaciones que arguyan cronología, son dólmenes o antas con cámara y callejón. En Huélago —al igual que en Moreda, Pedro Martínez y los Eriales— son rectangulares todos los dólmenes. Nos seguía explicando H. Obermaier que, por su contenido, L. Siret establecía tres agrupaciones en los dólmenes de la región accitana: a) dólmenes que encerraban sólo instrumentos de piedra —hachas pulimentadas, enchidas de pedernal y flechas de tipo arcaico—, destacando dos pulseras de pectúnculos (componen esta serie de 31 sepulcros de Pedro Martínez, Fonelas y los Eriales); b) en la segunda, más extensa perseveran instrumentos como los susodichos acompañando ciertas falanges de animales reputadas por ídolos y armas de cobre, a saber: punzones, puntas de lanza, pequeñas cuchillas y hachas planas, (todo ello abunda en la necrópolis de Gor y Fonelas, escasean en Laborcillas y Moreda y faltan en las otras); c) un tercer grupo se marca perfectamente por su formas nuevas en la cerámica, escasez de herramientas pétreas, gran predominio de las de cobre, entre las que dudosamente, asoman algunas de bronce, plata y plomo dorado, en forma de aros, y espirales (yacimientos de este género ofrecen 19 dólmenes de los Eriales, 17 de Gor y sus aledaños y 1 de Huélago, revelando sin duda una etapa posterior, aunque los sepulcros en sí mismos no varíen de traza).

Después, en 1933 el matrimonio alemán Georg y Vera Leisner, valiéndose de datos no publicados por Siret, —y siguiendo sus huellas—, trabajarían en la necrópolis megalítica de la Hoya de los Madrigueros de Huélago —situada al NE del núcleo urbano—, publicando los resultados en su conocida obra «Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden» (Berlín, 1943).

Manuel Gómez Moreno en sus «Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada» (Madrid, 1949)

hace referencia a los grupos dolménicos de Guadix y su comarca, refiriéndose al grupo existente cerca del puntal de Bogarre y divisoria del Genil, grupo compuesto de unos 90 dólmenes, entre Huélago, Moreda y Pedro Martínez, destacándose aquí los sepulcros más modernos de la zona de Guadix, ya penetrados de la primera cultura del Bronce (El Argar), «todo en terreno pobrísimo, muy quebrado y antes cubierto de encinares; bueno para la caza y ganadería tan sólo».

De la Edad del Bronce I se han encontrado varios colgantes en las tierras de Huélago. Con respecto a los colgantes de esta época, el profesor Arribas advierte lo siguiente: «el área de expansión de los colgantes de piedras duras, perforadas, ya rectangulares, ya triangulares, es extraordinaria; casi podemos decir no existe una estación de esta época en el sur de España carente de ellos; desde Levante (Mola Alta de Serelles), donde aparecen con doble perforación cónica hacia el sur, Gata, El Argar, cuentas triangulares de serpentina, la Gerundia, avanza por Granada, Huélago, apareciendo en Vilanova de San Pedro y en la cueva del nacimiento del río Almonda, estas dos últimas estaciones ya en Portugal. En Egipto tipos muy semejantes proceden del Badariense y en el neolítico oriental los poseen los niveles II al IV de Troya, encontrándose también en Biblos».

J. E. Ferrer Palma, en su tesis doctoral «Los sepulcros megalíticos de la provincia de Granada» (1981), nos habla de cinco fases en la construcción de megalitos en nuestra provincia. La primera de dichas fases, correspondiente a un momento algo anterior a la formación de Los Millares (2.700–2.600 a. C.) se ha constatado un dolmen perteneciente a la necrópolis de la Hoya de Los Madrigueros de Huélago.

## HISTORIA

Escasos son los datos que poseemos sobre Huélago en la época romana, si bien varios indicios permiten pensar que fue una zona romanizada de gran interés, por su proximidad a Bogarre y Torre-Cardela. Así, recordamos que, en parte, la Segunda Guerra Púnica entre romanos (al mando de los hermanos Plubio y Cneo Cornelio Escipión) y cartagineses (al mando de su caudillo Aníbal) se desarrolló en nuestra península, y que, pronto, tras el desembarco de Cneo Cornelio Escipión en la playa de Ampurias en el año 218 a. C., los

romanos llegarían por la costa levantina a adentrarse en la cabecera del Guadalquivir, por lo que la región granadina entraba directamente en el teatro de operaciones militares. Muchos de los lugares indígenas dejaron entonces de apoyar a los cartagineses y se pasaron a los Escipiones, como es el caso de Biguerra —que se localiza en Bogarre, al norte de Sierra Harana, entre Iznalloz y Moreda. Precisamente para defender esta plaza —importante por su carácter de

ma a la frontera entre castellanos y granadinos, por lo que sufriría las consecuencias degradantes de las algaradas, correrías, talas y quemadas de los campos, que se producían por las gentes castellanas del otro lado de la frontera (Obispado de Jaén y Adelantamiento de Cazorla). Recordemos que cerca de Huélago, por Villanueva y Fonelas, por el río Fardes arriba, se realizaban las penetraciones cuya intención era desolar los campos y las cosechas, para sumir a



Ayuntamiento de Huélago.

paso obligado en los accesos del alto Guadalquivir al valle del Genil—, los romanos se arriesgaron a internarse en el sur del Guadalquivir a lo largo del curso del Guadalbullón, y con ello penetrar en la Bastetania. Desde Biguerra, los romanos por las laderas septentrionales de Sierra Harana, alcanzaron la cabecera del río Genil y, con ella, la propia Granada, para seguir río abajo hasta la zona de Puente Genil. Por otro lado la zona de Torre-Cardela, a la vera de la Via Augusta, era un lugar de paso importante en la ruta Acci-Guadalbullón, ruta que fue seguida por los Escipiones —después que desde Cartagena se adentraran en Acci (Guadix)— para vencer y expulsar a los cartagineses de Aníbal.

Ya bajo la dominación musulmana, Huélago hubo de ser una alquería de cierta importancia. En la baja Edad Media (ss. XIII–XV), sería una alquería musulmana próxi-

la población granadina en el hambre, miseria y pobreza.

Entonces, las torres vigías musulmanas, situadas en lugares altos y estratégicos, eran elemento militar fundamental para la vigilancia y protección de los labriegos, y también de los caminantes, en los casos de ataques enemigos. En Huélago, en la parte sur del término —en las inmediaciones de las antiguas canteras de piedra—, se conservan aún los restos de una torre vigía de época nazarí, y de forma cuadrangular. Las torres de forma cuadrada ofrecían mayores ventajas con respecto a las de otras formas (cilíndricas, troncocónicas,..), ya que permitían unas mayores dimensiones y un mejor aprovechamiento del espacio.

Tras la guerra para la conquista de Granada (1481–1492), los Reyes Católicos donaron como merced muchos de los lugares conquistados a los caballeros que les acompañaron en

la contienda. En algunos manuscritos se refiere que García de Arana, ilustre caballero que acompañó a los RR. CC. en la Reconquista de Granada, fue nombrado por dichos monarcas Regidor de Guadix donándole varias fincas en dicha ciudad y la villa de «Huélago» —o Huélagó— como meo mixto imperio.

Después de la sublevación mudéjar acaecida en Guadix durante el verano de 1490, se obligó a los vecinos moros de Guadix para que abandonaran sus casas y demás bienes raíces, procediéndose seguidamente a una rápida repoblación y reparto de tierras, y a la formación de un concejo de tipo castellano. Fernando de Medina —fiel y medidor de la ciudad de Córdoba—, realizó los trabajos de medición de las tierras de los antiguos vecinos de Guadix. A finales de 1491 escribe un informe sobre la tierra de labor, viñedos y cármenes medidos hasta entonces. Así, informará haber medido en la vega, desde la linde de Alcudia de çiguení hasta la boca de Huélagó —y desde una acequia a otra pasando por el río—, un total de 3.370 fanegas. Aparte, en Huélagó midió 580 fanegas. Sin embargo, Fernando de Medina comunica no haber realizado aún mediciones en las tierras comprendidas desde Huélagó hasta Torres de Alicún, entre otras.

En 1554, cuando el Sínodo de Guadix y Baza —celebrado por el entonces Obispo de Guadix Don Martín Pérez de Ayala—, Huélagó era un cortijo anejo de Moreda. Ya por entonces Huélagó debía tener construída su pequeña Iglesia, la cual se iría agrandando en siglos posteriores, siendo reparada —que sepamos— en 1659, en 1852 y en 1860. Sin embargo, cuando se celebró el mencionado Sínodo (1554) no fue

erigida ninguna Iglesia Parroquial en Huélagó, y sí en Moreda —de la que era anejo el Cortijo de Huélagó—, dedicándola a Nuestra Señora de la Concepción. Aún a fines del siglo XVII Huélagó era un anejo de Moreda. Quizás por ello no es mencionado por Luis del Mármol Carvajal entre los lugares de Guadix cuando el alzamiento de los moriscos de 1568—1571, ni tampoco figure en los censos eclesiásticos de 1585/86, ni en el censo real de 1594.

A fines del siglo XVI, el Cortijo de Huélagó era propiedad de Doña Jerónima de Arana y de su marido Don Pedro Carrillo de Mendoza, vecinos de Guadix. Doña Jerónima y su marido pleiteaban por entonces con Don Luis de Mesqua Fajardo —regidor y vecino de Guadix— sobre la división y partición del lugar de Fonelas. En aquel pleito, Doña Jerónima de Arana presentó como testigos de su causa a Juan Martínez y a Lázaro Martínez, vecinos del Cortijo de Huélagó, y labradores y criados allegados a esta señora. Ambos testigos fueron puestos en tela de juicio por Don Pedro de

Palomares, defensor del regidor accitano.

El Cortijo de Huélagó había pasado a Doña Jerónima de Arana por mayorazgo, establecido por su padre. Algunas hipótesis plantean que este García de Arana —que fue Regidor de Guadix—, quien a su vez podría ser descendiente directo del también García de Arana, al que le suponen algunos documentos beneficiario de Huélagó, como merced, de manos de los RR. CC. Aunque estas hipótesis no cuentan hasta el momento con un claro respaldo documental, son desde luego interesantes guías de investigación.

En la primera mitad del siglo XVII, Francisco Henríquez de Jorquera en sus «Anales de Granada» nos aporta varios datos sobre Don Diego Carrillo de Mendoza, caballero del Hábito de Santiago, y «señor de la villa de guelago» —probablemente hijo de Doña Jerónima de Arana y de Don Pedro Carrillo de Mendoza—. Así, este caballero asistió a las «grandísimas fiestas reales de toros y juegos de cañas, rejones y lançadas y otros juegos» que se celebraron en la Plaza de Bibarrambla de Granada el sábado 26 de agosto de 1628.

Asistió también a la fiesta que se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa Ana de Granada, el domingo día 21 de noviembre de 1638, donde hubo «procesión por las calles, grandes aderechos de altares, danças y otras inbenciones de fuego», y en la procesión, fue él quien llevó el estandarte.

El domingo 22 de abril de 1640, varias señoras nobles celebraron una fiesta en el Convento de San Antonio de Padua de Granada. Por la tarde, se hizo una gran procesión, donde llevaba el estandarte Don Juan Bicencia de Bilbado, asistido a los dos lados por el Conde de Santisteban y por Don Diego Carrillo de Mendoza.

El 3 de mayo de 1640, día de la Cruz, Don Pedro Francisco de Alarcón y Granada, celebró una gran fiesta en el Convento del Angel de la Guardia de monjas descalzas de Granada, fiesta en la que hubo «la grandiosa academia y justa literal y poetica prometida y publicada con grandes premios para los poetas que justaron que fueron muchos y celebrados poetas». Fueron los jueces el Conde del Arco y el Conde de Santisteban, Don Luis de Córdoba y Ayala —hijo del Marqués de Balenzuela—, y el mencionado señor de Huélagó. El domingo 3 de junio de 1640 celebró fiesta la piadosa Hermandad de Caballeros del Refugio, que servía en el Hospital de la Caridad de Granada. Este



Calle Rambla.

día, dio esta Hermandad muchos mantos de limosna y cobertores a viudas pobres. Y los «predicadores de la octava fueron excelentes, siendo hermano mayor de dicha hermandad Don Diego Carrillo de Mendoza, caballero de Avito de Santiago y señor de la villa de Huélago».

El sábado 25 de agosto de 1640 se celebraron fiestas reales en Granada. Corrieron 18 toros muy buenos y bravos, y también hubo «dos lanzadas de a caballo y una de a pie». Al día siguiente, domingo, por la tarde, se lidiaron 4 toros que habían sobrado, y los caballeros ordenaron un juego de cañas, caballeros entre los que se encontraba el Don Diego Carrillo de Mendoza, quien también asistiría el 20 de septiembre de 1640 a la fiesta que realizaron los portugueses que vivían en Granada en el Convento de San Antonio Abad.

El 23 de marzo de 1641, sábado de Ramos, por la mañana, la Hermandad de Caballeros del Refugio de Granada realizó un memorable convite a todos los pobres de la ciudad en el Convento de San Pablo de la Compañía de Jesús, donde confesaron y comulgaron, y después les llevaron en procesión hasta el Hospital de la Caridad y Refugio, acompañados de muchos caballeros, hermanos y prebendados, llevando un estandarte delante Don Diego Carrillo de Mendoza, como hermano mayor de dicha Hermandad. Luego se les dió a todos un gran comidad, y a continuación se le entregó a cada uno «una hogaza de pan y dos cuartos, con que fueron contentísimos y descargados de culpas de sus pecados».

El 20 de abril de 1642 se celebró capítulo provincial en el Convento de San Agustín de Granada y hubo, entre los capitulares, gran disensión sobre la presidencia. Allí asistió Don Diego Carrillo de Mendoza, en nombre del Duque de Arcos, patrón de la provincia. En aquella celebración fue «electo en provincial el padre maestro frai Francisco Terminiñón, prior del conbento de Sevilla. Ubo ocho días de fiestas con muy grandes predicadores y conclusiones por las tardes».

Ya a finales de agosto de 1641, se nos presenta Don Luis Carrillo de Mendoza como señor de la villa de Huélago. Fue también caballero del Hábito de Santiago. Probablemente fue hijo del anterior señor de Huélago el arriba mencionado Don Diego Carrillo de Mendoza.

A finales del siglo XVII, don Baltasar Afán de Rivera Gadea Bazán y Arana —Marqués de Villanueva de las Torres— aparece ya en varios documentos como señor de las villas de Huélago y Fonelas. Este caballero



Iglesia de Huélago.

murió en Huélago el año 1705. Había casado con doña Juana Suárez de Toledo la Cueva y Granada —hija del primer vizconde de Rías—, de la que tuvo cuatro hijos. De ellos, el primogénito y sucesor en la casa fue don Pedro Afán de Rivera Gadea bazán Arana Suárez de Toledo la Cueva y Granada, que había sido bautizado en la iglesia granadina de San Pedro en 1688. Fue séptimo señor de Huélago y Fonelas, y también —al igual que su padre— Marqués de Villanueva de las Torres. Intervino en la Guerra de Sucesión española entre Felipe de Borbón y el Archiduque Carlos de Austria, en la frontera de Extremadura, en el ejército que mandaba el Marqués de Minas, en 1704. Se vio obligado, por casualidad, a seguir el partido del Archiduque. Después de casarse en Villafranca y quedarse viudo, pasó a Barcelona, donde casó con Serafina Berardo el 17 de octubre de 1708. A los cuarenta y dos años de ausencia volvió a Granada el sábado 5 de noviembre de 1745. Murió alrededor de 1750.

Se conservan varios documentos relativos a don Pedro como Marqués de Villanueva de las Torres y señor de Huélago, donde se contienen datos muy curiosos sobre esta villa, en especial en una serie de ellos, de 1739, consistentes en las escrituras de transacción, ajuste, convenio y liquidación de las cuentas tocantes a la

administración de los bienes y rentas de los mayorazgos del marqués de Villanueva en Fiñana, Santa Fe, Guadix, Huélago, Villanueva de las Torres y Fonelas. Las cuentas relativas a Huélago se refieren a la huerta, horno y mesón de la villa, y a las hojas de los morales existentes en el término. Así, consta que Francisco de Santisteban, administrador en dichos lugares, llevó a cabo el cobro de 250 reales de vellón (r.v.) a Luis Pérez por el arrendamiento de la Huerta de Huélago durante el año 1733, 22 r.v. a Andrés de Jaén por el arrendamiento del horno de la villa en el mismo año, y 132 a Andrés Zabala por los arrendamientos del mesón durante 1732/33. Asimismo dicho administrador se hizo cargo de 160 r.v. procedentes de la venta de las hojas de los morales de la villa en 1732/33. Consta también cómo, en 1733, se vendieron en Granada 257 fanegas y 3 cuartillos de trigo de buena calidad, a precio de 23 r.v. la fanega; 142 fanegas y 2 celemines de cebada, a 11 reales y medio la fanega; y 31 fanegas y 6 celemines de centeno, todo ello procedente de Huélago. Por último, consta también el pago de 117 r.v. a Sebastián Martínez por los jornales relativos al corte de madera para reparar «las casas de Villanueva de las Torres y Guelago, componer las quebradas de las acequias, por donde se riega la viña de Villanueva, poner las canales y tenerlas corrientes».

Otro documento de gran interés es el libro de quínteo para el terrazgo de la villa de Huélago para el año 1742, realizado por Torcuato García, escribano de pechas de la villa. Allí se expresan las Rentas del Marqués de Villanueva de las Torres en Huélago, villa de su jurisdicción.

En el libro de quínteo de las Rentas de Huélago para el año 1745 — cuentas firmadas en Granada el 30 de junio de 1745—, consta que el escribano Torcuato García certificaba cómo se presentó ante él Vicente Martínez, vecino de la villa y arrendador del Molino Alto —que molía con agua de la «fuente alta», y bajo juramento expresó las cuentas oportunas.

Don Pedro Afán de Rivera Gadea Bazán murió, como decíamos anteriormente, hacia 1750. Le sucedió en la casa su primogénito, don Pedro Afán de Rivera Bazán y Berardo, que fue teniente coronel y ayudante general del príncipe Carlos de Lorena. Al igual que su padre, fue Marqués de Villanueva de las Torres y señor de Huélago, como consta en el Catastro de Ensenada (1752) de esta localidad. Por entonces era también propietario del Cortijo de Las Chozas, en Fonelas.

## Catastro del Marqués de la Ensenada (1752)

El Juez Subdelegado don Antonio Piñero y su comisión llegaron a Huélago el 7 de marzo de 1752, para realizar las tareas de configuración del Catastro de esta villa, dentro del plan general del establecimiento de la Unica Contribución. El grupo responsable de la realización de dichas tareas estaba formado por don José García León (cura de Huélago), Antonio Martínez y Francisco Gómez (vecinos de Huélago, nombrados como peritos), Torcuato García (Gobernador de Huélago), Antonio García (Escribano del Ayuntamiento), y por otros dos peritos: Luis Ortiz (vecino de Purullena) y Pascual Serrano (vecino de Guadix).

El 8 de marzo de 1752 se dio comienzo a las Respuestas de las justicias y juristas al Interrogatorio general. En las respuestas al mismo se indicaba que la villa era de señorío, su jurisdicción pertenecía a don Pedro Afán de Rivera y Bazán, Marqués de Villanueva de las Torres, y por ella no percibía derechos algunos a excepción de 4 pesos que anualmente le pagaban sus habitantes por los Títulos y nombramiento de Justicias. Los frutos que se cogían en la villa y su



Plaza de las Palomas.

término eran: trigo, cebada, centeno, maíz, mijo, lino, cáñamo y garbanzos. Había en la villa 60 morales, 7 perales, 16 ciruelos, 6 serbales y 8 membrillos. La villa contaba con 62 edificios (21 casas con techumbre de tejas, 30 tinados con cubierta de retama, y el resto solares hundidos) y 2 cuevas en ruinas, pagando sus habitantes anualmente a dicho señor, por razón del suelo, 2 gallinas. El común de la villa pagaba anualmente: 2550 reales de vellón en concepto Sisa, Cientos y Alcabalas; 1232 r.v. en concepto de sal; 56 de jabón; 100 de aguardiente; 100 por concepto de veredas; 75 como pago al predicador cuaresmal; 16 fanegas de trigo como pago al cura («cuya capital es la villa de Morada, que esta de Huélago es anejo de ella»), y otras 16 del mismo producto por las misas que celebra los días de fiesta. Seguidamente se ofrecen unos resúmenes tomados del «Libro de Partidas y Respuestas Particulares» del Catastro.

—Vecindario eclesiástico: Cabildo eclesiástico de Guadix, Convento de Santo Domingo de Guadix, y Hermandad de San Bernabé de Huélago. En conjunto, eran propiedad de eclesiásticos 5 casas (4 de ellas cubiertas de retama, y la restante cubierta de teja, cuyas regulaciones y arrendamientos ascendían anualmente a 172 reales de vellón.

—Vecindario secular: 46 vecinos seculares (194 habitantes). Había en Huélago un total de 28 piezas de tierra, pertenecientes todas a Don Pe-

dro Afán de Rivera y Bazán como señor de la villa. Todas estas tierras se componían de 61960 celemines (correspondientes a 5163 fanegas y 4 celemines), cuya separación era la siguiente:

Regadío: un total de 8 piezas repartidas del siguiente modo:

a) En 5 piezas de tierra había 1460 celemines de buena calidad (que correspondían a 121 fanegas y 8 celemines de tierra, de las que 72 —correspondientes a 6 fanegas— se sembraban todos los años, y los restantes de año y vez).

b) En 2 piezas había 1280 celemines de mediana calidad, que correspondían a 106 fanegas y 8 celemines.

c) En 1 pieza había 228 celemines de mala calidad, correspondientes a 19 fanegas.

Secano: Un total de 17 piezas distribuidas así:

a) En 3 piezas 768 celemines de buena calidad (correspondientes a 64 fanegas)

b) En 11 piezas se hallaban 4224 celemines de mediana calidad (correspondientes a 352 fanegas); c) En las 3 piezas restantes había 3600 celemines de mala calidad (correspondientes a 600 fanegas).

Matorral: Un total de 3 piezas, donde se hallaban 50400 celemines de matorrales infructíferos por naturaleza.

—Viviendas: 60 casas (incluidas 6 en ruinas, y 30 tinados cubiertos de retama), 2 corrales (uno en ruinas), y 2 cuevas en ruinas. En conjunto, las

regulaciones y arrendamientos de dichas casas y corrales ascendían anualmente a 1420 reales de vellón.

La villa contaba también con un horno de pan-cocer (arrendamiento anual: 55 r.v.), 2 molinos harineros (arrendamiento anual: 1200 r.v.), un mesón (arrendamiento anual: 66 reales), y un ventorrillo (arrendamiento anual: 180 r.v.). En conjunto, las mencionadas partidas montaban un total de 2921 reales de vellón.

—Industrial: Un mesonero (utilidad anual: 150 r.v.), un ventorrillo (producción anual: 500 r.v.), un molinero (utilidad anual: 2000 r.v.), un tabernero (utilidad anual: 300 r.v.), un estanquero de tabacos —Alonso Sánchez— (utilidad anual: 180 r.v.), un hornero de pan cocer —Andrés Zabala— (utilidad anual: 1100 r.v.), y un tratante de carneros (utilidad anual: 1500 r.v.). Como propios del Concejo eran de destacar 115 r.v. anuales procedentes de la taberna de la villa.

—Personal: 19 jornaleros, a cada uno de los cuales se les regulaba una ganancia anual de 720 r.v. También había un oficial de molinero (a quien se le regulaba anualmente una ganancia de 365 r.v.) y un herrero —Manuel Fernández Gitano— (ganancia anual: 150 r.v.). Se indica asimismo que era gobernador de esta villa Torcuato García, y como gobernador, ello le dejaba de utilidad anual 1100 reales de vellón.

—Ganado: 58 cabezas de ganado vacuno, 1 de caballo, 44 de asnal, 49 de yeguar, 929 cabezas de cabrío (de las que 250 pertenecían a Antonio de Vilchez, «menor de edad y perteneciente al término de Granada»), 954 de ganado lanar y 56 cabezas de ganado de cerdo.

—Diezmos: Los diezmos se pagaban a la Santa Iglesia Catedral de Guadix, y ascendían un año con otro a 7200 reales, de los que percibía dos novenos Su Majestad el Rey (Fernando VI).

## Ordenación eclesiástica de fray Bernardo de Lorca (1790)

En la «Erección de Curatos propios y vicarías perpetuas de las Iglesias de la Ciudad de Guadix, y su Obispado, hecha por el Ilustrísimo Señor Don Fray Bernardo de Lorca, Obispo de dicha ciudad» en 1790, se hace referencia a la Séptima Vicaría perpetua de la Pila, y Parroquia mayor, con residencia en la Villa de Huélago. Y allí queda expresado lo siguiente: «Item para el surtido del Vecindario de la Villa de Huelago,

*que no podrá servir como hasta aquí el Cura de la Iglesia de Moreda por la extensión de la feligresía, que se le ha dado, mandaba, y mandó S. S. Y. que en la Iglesia que tiene la expresada Villa de Huelago se ponga reserva de Sacramentos, y siempre que los vecinos continúen dando las diez y siete fanegas de trigo con que contribuyen al Cura de Moreda por el trabajo de pasar a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en los días festivos para ayuda a la manutención del Vicario; erigía, y erigió S. S. Y. en la dicha Santa Iglesia Catedral, Pila, y Parroquia mayor de ésta Ciudad una Vicaría perpetua sujeta a Terna, y Concurso, con carga de residencia en la ya mencionada Villa de Huélago, y la de ejercer la Cura de Almas a los vecinos de la misma Villa, y de los cortijos de Velerda, Frontina alta, Frontina baja, Anchuron, Molino de la Venta, Dogar, el Pozo del Emperador, y Cuebas de Leiba, que comprehenden cincuenta y tres vecinos.» (pag. 13).*

Con referencia a la dotación de la Séptima Vicaría: «Primeramente dotaba, y dotó S. S. Y. la séptima Vicaría de la Pila, y Parroquia mayor, que se ha de servir en la Villa de Huélago, con las Primicias, Ofrendas, y derechos perpetuos, y eventuales que produzca la Feligresía, que le va encargada, y como los adeuda, o a debido adeudar en favor del Arcipreste, y del Cura nutual de la Villa de Moreda a quien de presente corresponde, y ascienden a mil, y doscientos reales vellón (1200). Item, con cuatrocientos reales a que ascenderá el situado, que le señalará contra la cuarta beneficiada de la Pila, y Parroquia mayor (400). Item, quinientos reales vellón en que se regulan las diez y siete fanegas de Trigo, que los vecinos de la misma Villa dan por la celebración de las Misas de los días festivos, y van rebajadas las pérdidas que de ello suele haver (500). Por lo que será su dotación la cantidad de dos mil y cien reales vellón (2100).» (págs. 23—24).

## Siglos XIX—XX

En agosto de 1808, don Francisco Paula Muriel componía una relación de todos los gastos causados, por entonces, en el funcionamiento de la Iglesia de la villa de Huélago.

Durante el año económico que iba desde el 1 de Julio de 1820 hasta el 30 de Junio de 1821, consta que en el segundo tercio de dicho año (Noviembre—1820/Febrero—1821) la población de Huélago pagó una Contribución General de 573 reales y 26 maravedíes, por lo que para la totalidad del año económico su Contribución fue de 1721 reales y 12 maravedíes.

Días más tarde, en 1824—1826, Sebastián de Miñano y Bedoya nos ofrecía la siguiente descripción de Huélago: «Güelago, Villa Secular de España, provincia de Granada, partido y obispado de Guadix. Alcalde Ordinario, 70 vecinos, 292 habitantes, 1 parroquia. El nombre de esta villa es de origen árabe, y está situada en una rambla, en terreno húmedo, propenso a tercianas y cercado de cerros áridos: las aguas que beben salen calientes de entre las piedras. Confina con Moreda. Produce trigo, centeno, cebada y maíz. Dista 9 leguas de la capital. Contribución 2819 reales. 4 maravedíes».

Hacia mediados del siglo XIX, Pascual Madoz nos ofrecía ésta otra: «GUELAGO o HUELAGO: villa con ayuntamiento en la provincia, audiencia territorial y capitanía general de Granada (8 leguas), partido judicial y diócesis de Guadix (3 leguas): Situada en un barranco al NO de la cabeza del partido, con clima poco sano, pues se padecen frecuentes calenturas, vientos E. y O., 29 casas, una escuela para ambos sexos dotada con las retribuciones de los 10 niños que suelen concurrir a ella; iglesia parroquial (San Juan Bautista) vicaría perpétua de entrada, filial del Sagrario de Guadix, de concurso, terna y real presentación, servida por el vicario y 1 sacristán; una fuente de buena agua en el término, el cual confina por el Norte con el de Pedro Martínez, Este con el de Guadix, Sur el mismo y el de Moreda, y Oeste el de Cardela. El terreno, es de regular calidad, con varios caminos de herradura para los pueblos inmediatos. Productos: trigo, cebada, centeno y maíz; y cria algún ganado lanar. La Correspondencia se recibe de Guadix por balijero. Población: 38 vecinos (otros datos le dan 51), 173 habitantes, dedicados a la agricultura: hay 2 molinos harineros. Capital productivo: 1040,733 reales. Riqueza Imponible: 42295. Contribución: 5399 reales».

«nuevo arreglo parroquial» realizado por este obispo, la diócesis de Guadix-Baza quedaba dividida en 5 arceprestazgos: Guadix, Baza, Abruena, Darro y Galera, que sumaban un total de 64 parroquias.

A su vez, las parroquias quedaban divididas, según su importancia, en cuatro clases: Urbanas de términos, Urbanas de ascenso, Urbanas de entrada y Rurales de primera clase. La Parroquia de Huélago quedaba encuadrada dentro del Arceprestazgo de Guadix con la consideración de Parroquia Urbana de entrada.

La «Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana» (Madrid, 1966, Tomo 28, p. 531) nos ofrecía los siguientes datos acerca de Huélago: Constaba de 260 edificios y 845 habitantes, según el Censo de

había adquirido una cruz parroquial grande nueva de bronce oro. Como documentos del archivo parroquial — incluidos en el Inventario — se encontraban: 8 libros de Bautismos, 2 libros de Confirmaciones, 4 libros de Desposorios, 5 libros de Defunciones, 2 libros de Exploros, 1 libro de Santa Visita, Boletines Eclesiásticos, Padrones Parroquiales, Inventarios, Membretes, Cuentas de Fábrica, varios legajos de documentos, y algunos manuales y libros.

En la década de 1950, las tierras de Huélago, entre otras, y más concretamente algunos tramos de ferrocarril que discurren por su suelo, con su Estación, sirvieron para el rodaje de varias escenas de la película «La India en llamas», película dirigida por J. Lee Thompson en 1959. La pe-

Contribuciones: por ayuntamiento: 5399 reales; por vecino 142 reales y 3 maravedíes; por habitante: 31 reales y 7 maravedíes.

En 1851 los curas don José Justicia y don José María Bermúdez realizaron un inventario de todo lo existente entonces en la Parroquia de Huélago, inventario cuyo original quedó en el archivo de dicha parroquia, y el 27-abril- 1852 el mismo don José María Bermúdez realizó una copia que se conserva actualmente en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix.

En febrero de 1852 la Administración Diocesana destinó 1142 reales a la reparación y reedificación de la Iglesia Parroquial de Huélago. Aparte de dicha cantidad, los vecinos del lugar prometieron contribuir también económicamente, y para ello, se nombró una junta compuesta por Antonio Moreno (Alcalde de Huélago), Francisco Justicia (Secretario) y Pedro Martínez.

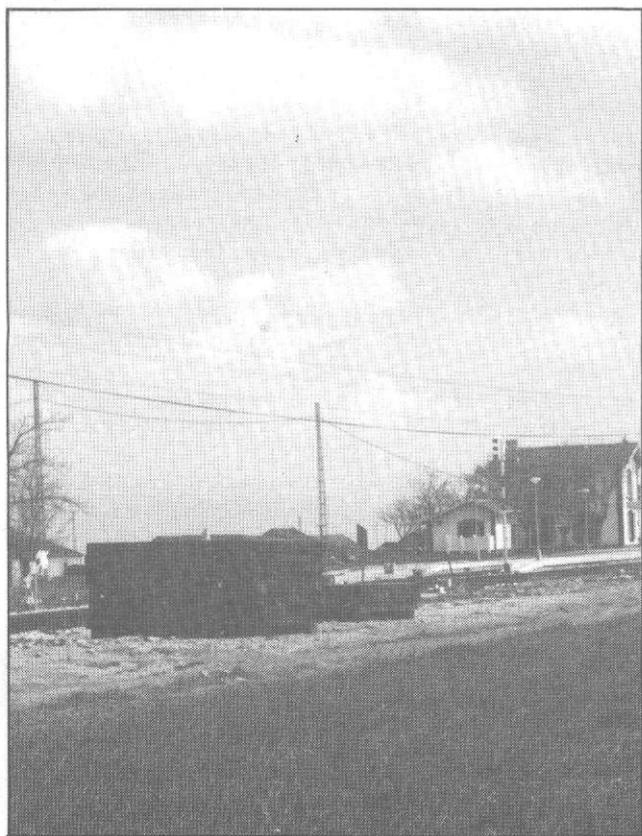
El Padrón Parroquial de Huélago de 1857, realizado por el cura don Torcuato Poyatos, nos muestra que esta población contaba con 106 vecinos que suponían 398 almas.

El 16 de enero de 1860, Felipe Baca Sánchez, «maestro de obras» de la ciudad de Guadix, pasó a la villa de Huélago para reconocer su Iglesia y realizar el presupuesto de su restauración, «en virtud de haberse desprendido un tercio de corniza por la parte de medio día, de tres varas de longitud», e inspeccionando detenidamente observó que la armadura estaba en un inminente peligro de descomponerse por no tener suficiente base y hallarse la misma en mal estado.

En 1866, el prelado leonés don Mariano Brezmes Arredondo es nombrado obispo de Guadix-Baza, tras la muerte — acaecida el 21 de diciembre de 1865 — del entonces obispo don Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas. El obispo Brezmes Arredondo gobernó la diócesis durante nueve años (1866-1875), hasta que en 1875, el 13 de julio, es presentado por el rey Alfonso XII para la sede de Astorga. Entre las acciones relevantes que realizó durante su gobierno, cabe destacar la reforma administrativa que llevó a cabo en la diócesis. Con el

### Evolución de la población (1752-1990)

Para el estudio de la evolución general de la población de Huélago desde mediados del Siglo XVIII hasta nuestros días hemos utilizado los datos aportados por el Catastro de Ensenada (1752), los proporcionados



Estación de Huélago, vista desde el SO.

1910. Por otro lado, el Censo de 1920 le asignaba 1011 habitantes. Produce cereales y hortalizas. Se compone, en 1910, de las siguientes entidades: Estación de Huélago (5 edificios, 29 hab.), Villa de Huélago (239 edificios, 759 hab.) y Diseminados (16 edificios, 57 hab.).

El 15 de diciembre de 1930 el cura párroco saliente don Antonio Sierra Mesa realizaba el Inventario de todo lo existente en la iglesia Parroquial. Como aspectos más curiosos destacamos que en este año de 1930, de las dos campanas que había en la torre de la Iglesia, una era nueva y había sido colocada dicho año. En 1929 se

lícula entra a formar parte de lo que se conoce como «cine de aventuras». Fueron sus principales intérpretes: Kenneth Moore, Lauren Bacall, Herbert Lom, Ursula Jeans, Wilfrid Hyde-White, I.S. Johar, Eugene Deckers y Ian Hunter.

Otros datos que nos aporta Madoz sobre Huélago en estos años son los siguientes:

Estadística Municipal: contribuyentes: 37; electores por capacidad: 1; suplentes: 3; pedáneos: 3.

Reemplazos del Ejército: 17 jóvenes en total. Riqueza Imponible: territorial: 40963 reales; industrial y comercial: 1332 reales; total: 42295.

por S. Miñano (1826) y Pascual Madoz (1847), el Padrón Parroquial de Huélago (año 1857), los Padrones Municipales (1956 y 1975) y los datos de los Censos oficiales de 1860, 1877, 1900, 1910, 1920, etc.

Año	Fuente	Hab
1752	Ensenada	194
1825	S. Miñano	292
1845	Madoz	173
1857	Padrón Parroquial	398
1860	Censo Oficial	474
1877		522
1900		704
1910		845
1920		1009
1940		1387
1950		1532
1960		1327
1965	Padrón Municipal	958
1970	Censo Oficial	911
1975	Padrón Municipal	878
1980	Censo Oficial	816
1990		745

En 1752 Huélago contaba con 194 habitantes (46 vecinos). En 1826, setenta y cinco años después, contaba con 292 habitantes, que se reducen a algo más de la mitad en 1844. Hasta aquí el ritmo de crecimiento fue lento. A partir de mediados del siglo XIX la población comienza a aumentar contando ya en 1860 con 474 habitantes, cifra que en cuarenta años se incrementará a 704 habitantes. El Padrón Parroquial de 1857 contabilizaba 106 vecinos, que suponían un total de 398 almas. Ya en el presente siglo el ritmo de crecimiento de la población fue más rápido hasta 1950, donde experimenta el momento más álgido de su historia con una población de 1532 habitantes. Después, desde 12950 hasta 1990 la población ha ido disminuyendo considerablemente, debido sobre todo a los movimientos migratorios.

Huélago, con una extensión territorial de 32,79 kilómetros cuadrados, tenía en 1950 una densidad de población de 46 habitantes/Km. cuadrado, que se reducirá a 40 hab./Km. cuadrado en 1960, y aún más a 27 hab./Km. cuadrado en 1970, llegando su densidad en 1980 a 24 hab./Km. cuadrado.

Hoy Huélago cuenta con unas 260 familias, que suponen un total de 745 habitantes, lo que indica una media de 2,86 habitantes por familia. Tiene actualmente una densidad de población de 22 habitantes Km. cuadrado. La emigración temporera es muy elevada, y se destina principalmente al sector hotelero (Isla de Mallorca-Baleares-, y Almería) y al agrícola (Francia: recolección de la uva y la manzana; Jaén: recolección de la aceituna).

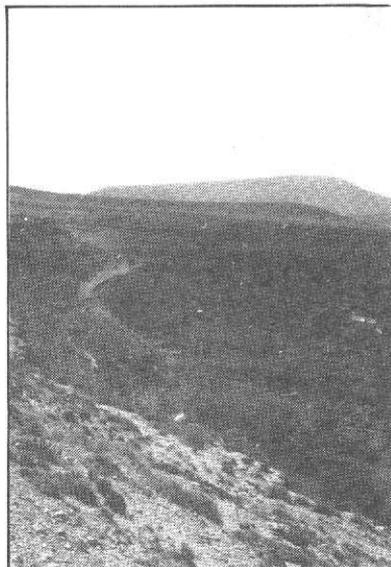
## HUELAGO EN NUESTROS DIAS

Como veíamos, desde finales -y tal vez desde mediados- del siglo XVII, Huélago fue señorío de la familia Afán de Rivera, cuya casa solariega se alza aún en su encalve urbano, junto a la Plaza de las Palomas, frente a la Iglesia. A principios del presente siglo, los Afán de Rivera vendieron la mitad de las tierras del Huélago a los Godoy (de ahí procede el nombre del Cortijo del Molino de Godoy, y la antigua central eléctrica de Godoy), y más tarde se produjeron una serie de ventas sucesivas, por lo que ya hoy la familia Afán de Rivera mantiene pocas tierras en Huélago.

En Huélago, como en la mayoría de los pueblos de la comarca, el sector principal es el primario -agricultura y ganadería-, y es éste el que proporciona la principal fuente de ingresos a esta localidad. Así, la población se sustenta de la producción agrícola y ganadera. Con reafiliación a la agricultura, en 1970, la distribución de la superficie productiva -en Hectáreas- según el tamaño de las explotaciones, era ésta:

Menos de 1 Ha	7 Ha
De 1 a 10 Has	207 Has
De 10 a 50 Has	1.310 Has
De 50 a 100Has	384 Has
De 100 a 300Has	735 Has
Más de 300 Has	700 Has
Superficie total	3.343 Has

En este mismo año de 1970 la distribución de la superficie productiva



de Huélago, en masas de cultivo -también en Hectáreas- era en : Regadío: 150 Has; Secano: 2.402 Has; Cereal: 2.399 Has; Viñedo: 3 Has; Olivar: 629 Has; Total Superficie Productiva: 3.181 Has.

En 1990, la distribución de su superficie productiva, en masas de cultivo es la siguiente:

Almendro seco	42 Has y 39As
Labor seco	1.952 Has
Labor Regadío	170 Has
Pastos	739 Has
Matorral	105 Has
Pinar (madera)	98 As
Arbol Ribera	4 Has y 51As
Olivar	49 Has
Total Productivo	3.062 Has y 88As

Con referencia a la ganadería ofrecemos los siguientes datos:

Tipo de Ganado	Número cabezas	
Años	1752	1970
Caballar	50	140
Mular	1.141	-
Asnal	44	296
Vacuno	58	-
Lanar	954	457
Cabrío	929	354
Porcino	56	1.060
Total	2.091	3.448

Vemos que el ganado lanar y cabrío eran los primordiales a mediados del siglo XVIII, siendo la lana una fuente principal de ingresos. En 1970, el ganado mular y el porcino ocupaban el primer y segundo puesto respectivamente, mientras que le seguían en número el lanar y el cabrío, siendo radicalmente nulo el vacuno.

Hoy los datos que se poseen al respecto son los siguientes: hay unas 2.500 cabezas de ganado cabrío y ovino en su conjunto, y 14 cabezas de ganado mular, caballo y asnal, siendo el ganado vacuno nulo. Por otro lado, en esta localidad se practica la caza menor: perdiz, conejos, liebres, codorniz, palomas, etc.

En cuanto al sector secundario, Huélago cuenta con una industria cárnica y otra textil. Hace tiempo funcionaban en su término unas canteras de piedra, pero éstas ya no funcionan y sí lo hacen dos canteras de arena, cerca del Cerro de la Torre. Cuenta, por otro lado, con 12 establecimientos comerciales: un estanco, una farmacia, una peluquería, una panadería, tres tiendas de comestibles, cuatro bares y una discoteca.

El sector terciario lo componen el Ayuntamiento, dos corresponsales de banca y un consultorio médico. La corporación municipal la forman actualmente el Alcalde (Independiente), tres concejales Independientes y tres concejales del PSOE. Por otro lado, el personal sanitario lo constituye un médico, un ATS y un farmacéutico.

Como Equipamientos Urbanos, Huélago cuenta con el centro docente Afán de Ribera, formado por siete unidades escolares, con un total de 110 alumnos escolarizados. No cuenta con ninguna guardería ni parque infantil, y sí con un comedor escolar que funciona por temporadas, cuando la gente emigra a trabajar a la vendimia (Francia) y a la aceituna (Jaén).

Huélago tiene también su Iglesia, atendida por un diácono y el cura de Moreda.

Como equipamiento deportivo y de recreo, cuenta con un polideportivo, construido en unos terrenos que en 1979 donó al Ayuntamiento doña María Amelia Afán de Ribera y Nestares, hermana del difunto don Luis Gerardo Afán de Ribera y Nestares, que había sido Marqués de Diezma. El año pasado, 1990, otro miembro de

esta familia donó otros terrenos al Ayuntamiento, terrenos en los que se está construyendo la piscina municipal. Muy pronto se pretende también llevar a cabo la construcción de un Salón Cultural. No dispone de biblioteca pública. Existe un Hogar del Pensionista, y hay una Asociación Juvenil.

Por lo que respecta a Servicios, el abastecimiento de agua potable se realiza mediante dos pozos ubicados en la parte alta de la calle Arrecife. Actualmente se está construyendo otro pozo en Fuente Alta, con fines de riego y que al mismo tiempo sirva de abastecimiento al Balneario que quiere construirse allí, dado el carácter medicinal, especialmente para enfermedades de la piel, que tienen las aguas de esta fuente. La red de telefonía, atendida por la Compañía Telefónica de España, abastece a 86 abonados. Cuenta con servicio de Correos y con una cabina de teléfonos (no existe servicio de Telégrafos). Existe un servicio dedicado a la recogida de basura, a través de un carro tirado por mulo. La distribución de butano se realiza por un servicio que se desplaza desde Fonelas. Por otro lado, Huélago cuenta con dos taxis y con dos líneas de transporte colectivo

(autobuses a Granada y a Guadix), y además tiene su propia estación de ferrocarril (Estación de Huélago-Darro-Diezma).

## FIESTAS Y TRADICIONES

En Huélago las fiestas más importantes son, sin duda, las patronales. Aquí se distinguen dos patronos: San Juan Bautista y San Marcos.

El 25 de abril, festividad de San Marcos, se reparten las tradicionales —tras su bendición por el párroco—, bien en la puerta de la Iglesia o bien los mayordomos —cuando los hay— los reparten casa por casa.

El 24 de junio, festividad de San Juan Bautista, son las fiestas más importantes, festejándose, además de con las tradicionales misas y procesiones, con juegos —cucañas, carreras de cintas, etc.—, competiciones de tiro al plato y verbenas populares.

Otras costumbres que todavía perduran, al igual que en muchos lugares de nuestra geografía, son la matanza anual del cerdo, por Navidad, y el chisco de San Antón.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### ARCHIVO DIOCESANO DE GUADIX

—Cuentas de Fábrica. Parroquia de Huélago. (1840-1965).

—Inventarios (Caja 3). Parroquia de Huélago (1857-1930).

—Padrones Parroquiales. Huélago (1857, 1864, 1869, 1895, 1896, 1897, 1903, 1918, 1920, 1921, 1922, y 1924).

—Iglesias Parroquiales (Caja 2).

—Matrimonios. Parroquia de Huélago (1583 a 1942.4 Cajas).

—«Erección de Curatos propios y vicarías perpétuas de las iglesias de la ciudad de Guadix y su Obispado, hecho por el Ilustmo. Sr. D. fray Bernardo de Lorca, Obispo de dicha ciudad». Granada, 1972.

### ARCHIVO DE LA

#### REAL CHANCILLERIA DE GRANADA

—Catastro del Marqués de la Ensenada (1752): Huélago. Cabina 5, Sección Catastro, Libros núm. 359 y 360.

—Documentos relativos al Marqués de Villanueva de las Torres.

Sala 3, Legajo 699, Pieza 2 (año 1739).

Sala 3, Legajo 791, Pieza 6 (año 1742).

Cabina 3, Legajo 1604, Pieza 10 (año 1745).

BOSQUE MAUREL, J.: *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada, 1971.

FERNANDEZ SEGURA, F. J.: «El arreglo parroquial del obispo Brezmes Arredondo». Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez.

GALLEGO ROCA, F. J.: *Morfología Urbana de las poblaciones del Reino de Granada a través del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Granada, 1987.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: *Anales de Granada*. Granada, 1987. Segunda edición.

LADERO QUESADA, M. A.: *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*. Granada, 1988.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, segunda edición, tomo IX.

MIÑANO Y BEDOYA, S. de.: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826, tomo IV, p. 405.

MORENO OLMEDO, M. A.: *Heráldica y Genealogías Granadinas*. Granada, 1989, segunda edición.

OBERMAIER, H.: «Estudios Prehistóricos en la Provincia de Granada». Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Madrid, 1934, vol. I, pp. 255-291.

OBERMAIER, H.: «El dolmen de Matarrubilla (Sevilla)». Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria 26, Madrid, 1919, pp. 22-26.

TAPIA GARRIDO, J. A.: *Historia General de Almería y su provincia*. Almería, 1981. Tomo I.

VALLADAR, F. de P.: *Don Alvaro de Bazán en Granada*. Granada, 1988.

VERA TORRES, J. A. (1970): «Estudio estratigráfico de la Depresión de Guadix-Baza». Bol. Geol. Min. T-LXXXI-V, pp. 429-462.